



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**LOS ESTILOS PARENTALES Y LA PERSONALIDAD
ANTISOCIAL: UNA APROXIMACIÓN AL CASO DE LOS
SECUESTRADORES**

T E S I N A

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**P R E S E N T A:
ANA ROSA AGUIRRE LIRA**

**DIRECTORA DE LA TESINA:
DRA. ALEJANDRA VALENCIA CRUZ**



Ciudad Universitaria, D.F.

Octubre, 2011



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central




UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE.



INTRODUCCIÓN.	5
CAPITULO I.	
LA FAMILIA.	8
1.1. DEFINICIONES.	9
1.2. TIPOS DE FAMILIA.	15
1.3. FUNCIONES SOCIALIZADORAS DE LA FAMILIA	18
1.4. CAMBIOS EVOLUTIVOS EN LAS FAMILIAS	25
1.5. FAMILIAS DISGREGADAS	26
1.5.1. FIGURA MATERNA	32
1.5.2. FIGURA PATERNA	35

CAPITULO II.

ESTILOS PARENTALES	38
2.1. LOS ESTILOS PARENTALES, CLASES SOCIALES Y NIVEL SOCIOECONÓMICO.	48
2.2. ESTILOS PARENTALES Y CULTURA.	55

CAPITULO III.

PERSONALIDAD ANTISOCIAL.	60
3.1. DEFINICION PERSONALIDAD	60
3.2. DIFERENCIA PERSONA Y PERSONALIDAD	60
3.3. TEMPERAMENTO Y CARÁCTER	61
3.4. PERSONALIDAD Y MORAL	62
3.5. PERSONALIDAD ANTISOCIAL	63
3.6. DIAGNOSTICO DIFERENCIAL	69
3.7. CRITERIOS PARA EL DIAGNOSTICO DE TRASTORNO ANTISOCIAL DE LA PERSONALIDAD.	72

3.8. PERSONALIDAD ANTISOCIAL, SOCIÓPATA Y PSICÓPATA.	74
3.9. CLASIFICACIÓN DE LA PERSONALIDAD ANTISOCIAL.	76
3.10. QUE TIPO DE TRASTORNO ES LA PSICOPATÍA.	79
3.11. TIPOS DE PSICÓPATAS.	81
3.12. PROCESO NORMAL DE INTEGRACIÓN DEL SER HUMANO	84
3.13. FACTORES FORMATIVOS DEL CARÁCTER.	94
3.14. CLASIFICACIÓN DE TIPOS DE DELINCUENTES.	99
3.15. EL SECUESTRO.	102
3.15.1 PERSONALIDAD Y TIPOS DE SECUESTRADORES.	103
3.15.2. SINDROME DE ESTOCOLMO.	108
3.15.3. TIPOS DE SECUESTROS.	109
3.16. ETIOLOGIA FAMILIAR DE LA DELINCUENCIA.	115

CAPITULO IV.

ANALISIS CRÍTICO: EL ESTILO DE CRIANZA EN EL DELITO DEL SECUESTRO.	125
---	-----

INTRODUCCIÓN.

Los estilos parentales dentro del núcleo familiar pueden ser causantes antecedentes en el desarrollo de una personalidad antisocial y conductas delictivas como el secuestro. La familia es el primer núcleo social con el cual la persona empieza a interactuar, pues le aporta elementos importantes como los valores, la moral, las actitudes, las normas, etc., y tiene gran influencia sobre el desarrollo de la personalidad del ser humano, y por tanto sobre sus relaciones interpersonales futuras. En ese sentido, debido al papel preponderante que tiene la familia en el desarrollo de la personalidad, es como este trabajo se centra en los estilos parentales, para tratar de aproximarse a la comprensión de la personalidad del secuestrador.

Como mencionamos anteriormente, las aportaciones de la familia son inculcados por la misma a través de los estilos parentales, que son la forma que los padres adoptan para educar a sus hijos, de acuerdo a las actitudes, personalidad y temperamento que ambos poseen. La literatura sobre el tema ha reportado básicamente tres estilos: autoritario, autoritativo y permisivo, cuyos efectos estructuran de una forma determinante y diferenciada la personalidad de cada individuo. Estos estilos parentales mencionados pueden generar tanto una personalidad sana, como patológica. En caso de estructurar una personalidad patológica se encuentran una gran cantidad de personalidades como la personalidad múltiple, obsesivo-compulsiva, depresiva, histriónica, narcisista, entre otros.

La personalidad que trataremos en esta revisión será la antisocial por considerarla más vinculada al tipo de personalidad criminal que más se asemeja a los secuestradores.

Este tipo de personalidades antisociales se caracterizan por la presentación de una conducta anormal y dañina para los demás integrantes de la sociedad, debido a que una de sus características es violar los derechos de las demás personas, sin importar sus consecuencias.

Si bien es cierto que la familia juega un papel importante en el desarrollo de este tipo de personalidad, también se tiene presente que no sólo las familias disfuncionales en su totalidad determinarán al cien por ciento una personalidad antisocial, porque hay casos en que el individuo cuenta con un buen ambiente familiar y; sin embargo, llegan a presentar este tipo de personalidad y por tanto actos delictivos, no sólo como el secuestro si no otros actos como el homicidio, suicidio, robo, entre otros. Sin embargo se hizo esta revisión por que en su mayoría es ésta situación de disfuncionalidad la que predomina.

De la misma forma, se entiende que el entorno familiar no es el único factor que propicie este tipo de personalidad, sino que más bien es un indeterminado tipo de factores que influyen en el individuo para llegar a ella. Por mencionar algunos se encuentra el biológico que puede influir en un pequeño porcentaje, pero cuya predisposición está presente, otro es el ambiente en el cual el individuo se desenvuelve, como la escuela, el vecindario, las amistades, los medios de comunicación, entre otros.

Como puede verse en la conformación de la personalidad intervienen diferentes aspectos pero, en este trabajo, como ya se mencionó al inicio, se centrará el interés en el entorno familiar, específicamente en los estilos parentales debidos a que pueden ser un entorno directo y generador de personalidades tanto sanas como patológicas.

Entonces en la presente tesina se abordarán temas que incluyen la definición, funciones y tipos de familia, los estilos parentales y sus repercusiones en el desarrollo del individuo, los tipos de personalidad antisocial y su caracterización, el tema del secuestro, y finalmente un análisis sobre lo expuesto.

Todo ello con el objetivo de proporcionar una tentativa de antecedente familiar y de estilo parental de los padres, que lleven a la comprensión de la personalidad antisocial del secuestrador ya que no se ha abordado ni mencionado como tal una caracterización de esta índole, y que puede ser una forma indirecta de ayudar a combatir este tipo de actividad ilícita que hoy en día ha crecido y ha atormentado a la sociedad.



I. LA FAMILIA.

La familia es base de la sociedad y el lugar donde las personas aprenden por vez primera los valores que les guían durante toda su vida.

(JUAN PABLO II)

LA FAMILIA

1.1. DEFINICIONES.

Sprott (1960) define la familia como el conjunto de personas ligadas por lazos de parentesco determinados en virtud de alguna relación consanguínea real o putativa. En esta definición el parentesco está vinculado a la consanguinidad. (p. 28).

Ackerman (1969) la define como “una organización única” que dentro de la sociedad funge como una unidad básica, “provee las condiciones para la unión del hombre y de la mujer, de manera que estos puedan tener hijos y asegurarles alimentación y energía”, “es capaz de producir el crecimiento o estancamiento de sus miembros, buenas relaciones o fracaso en las mismas, salud o enfermedad”. (p. 35).

Parsons (1970). Definió a la familia norteamericana como un sistema abierto, multilineal y conyugal. La familia conyugal esta compuesta por padres e hijos y a ellos se atiene, según el autor, la palabra familia, en tanto a todos los miembros reunidos por condiciones de parentesco los denomino parientes. También establece dos tipos de familia aquellas que Warner (1987) denomina

familia de orientación, en la cual el sujeto nace y familia de procreación, aquella determinada por el vínculo conyugal. En el primer caso, el núcleo de parentesco está constituido por el padre, la madre, los hermanos y las hermanas y en el segundo tipo de familia, por el cónyuge los hijos y las hijas. (p. 26).

Linton (1970) señala que el término familia se aplica a dos unidades sociales básicamente diferentes. Denomina al grupo familiar compuesto por los cónyuges y descendientes y llama a éstos familia conyugal; y también al grupo difuso y poco organizado de parientes consanguíneos a los que el llama familia consanguínea. (p. 27).

Bagu (1975) define la familia como la “institución social básica” y así parece ser, si nos atenemos a su realidad fenomenológica. En efecto en el seno de la familia (sea esta monogámica, poligámica, poliándrica o de matrimonio de grupos) se dan las relaciones que constituyen el núcleo social fundamental. La familia es una serie de relaciones dialécticas que, partiendo de la oposición de las personalidades, tiende a superarla en una nueva dialéctica de autoridad y amor.

Pichon (1976). La familia es una estructura social básica, que se configura por el interjuego de roles diferenciados (padre, madre, hijo) el cual constituye el modelo natural de interacción grupal.

Litré (1980) demuestra claramente en su cuarta definición la evolución que ha tenido: Conjunto de personas de la misma sangre que viven bajo un mismo techo, particularmente padre, madre e hijos. Existiendo dos características básicas en el vínculo familiar, identidad de sangre y techo común.

El hombre occidental contemporáneo nace dentro de una estructura concreta que denominamos familia y recibe de ella su dotación biológica. En el transcurso de sus primeros años de vida depende de esta institución en forma casi absoluta (en los aspectos necesarios y en los superfluos), es protegido, es

alimentado, recibe una determinada herencia cultural, es obligado a adoptar una ideología específica y finalmente crea allí las bases iniciales para su futura relación con otros grupos distintos al suyo propio (Caparrós, 1981).

Peña (1983). Desde el punto de vista estructuralista, la familia es un conjunto de elementos con funciones y atributos propios e interrelaciones múltiples entre todos y cada uno de los elementos.

La familia puede verse como la unidad fundamental de la sociedad recorriendo su "ciclo vital" entre penas y alegrías, donde puede seguir armónicamente su camino o bien pretender dar zancadas, avanzar a grandes saltos, brincarse etapas, regresar a pautas emocionales anteriores o detenerse para siempre en alguna parte del camino. Esta pequeña organización social llamada familia, se puede describir como una unidad de personalidades interactuantes que forman un sistema de emociones y necesidades engrazadas entre sí de la más profunda naturaleza (Estrada, 1987).

Brown (1987) denomina familia elemental al conjunto formado por un hombre, su esposa e hijos o hijas. Esta familia tiene tres tipos de relación social. Relaciones de primer orden: las que se dan entre padres e hijo o entre los hijos de los mismos padres, o entre marido y mujer. Las relaciones de segundo orden aquellas que la familia elemental tiene por medio de un miembro común, con otra familia elemental; el hermano de la madre, el hermano del marido, etc. Las relaciones de tercer orden; las que se tienen por medio del hijo del hermano del padre, la mujer del hermano de la madre. (p. 29).

Vista como unidad dinámica la familia tiene un pasado un presente y un futuro, se compone de diferentes miembros que deben comprenderse para hacerla funcionar y es parte fundamental de la sociedad con quien mantiene una interacción (Cusinato, 1992).

La familia es la unidad básica en la estructura de la sociedad que se caracteriza por ser:

- 1.Un producto de la naturaleza, porque por medio de ella se continúa la especie.
- 2.Un producto de la sociedad tanto en su estructura como en su dinámica, porque cada sociedad crea su propio tipo de familia.
- 3.Un paso de lo animal a lo humano, porque hay diferencias entre los animales y los humanos; por ejemplo, en cuanto al incesto, los tabúes, etc. (Higashida, 1992).

Por su parte el Consejo Nacional de Población define la familia como una organización social que vigila y promueve el desarrollo y bienestar de sus miembros, los cuales están vinculados por unión sanguínea y/ o social (García, 1994).

Por su parte Minuchin (1996), define a la familia como una entidad dinámica; que continuamente se somete a las demandas de cambio procedentes de afuera y de adentro y va cambiando en la medida que la sociedad cambia.

Claude Lévi-Strauss (1956) y Rosseau (1993) señalaban, que la vida familiar esta presente en prácticamente todas las sociedades humanas, incluso en aquellas cuyas costumbres sexuales y educativas están muy distantes de las nuestras. Y es una de las sociedades más antiguas y naturales Por lo tanto la familia es, si quiere, el primer modelo de las sociedades políticas; en donde el jefe es la imagen del padre y el pueblo es la imagen de los hijos. (p. 13).

Sin embargo Patricio L. (1998). Ya no da una definición exacta como lo vimos anteriormente, sino que mas bien menciona un aumento en las familias monoparentales, sustitutas, urbanas, socialmente excluidas y familias ausentes, viéndose la familia nuclear instalada en un espacio reducido.

Lo que mejor define a este grupo social es la coexistencia de dos grupos de seres humanos, padres e hijos que tienen entre si una relación de progenitores a descendentes. La coexistencia bajo un techo y los vínculos de sangre, que definen a la familia, no bastan para unir a sus miembros. El auténtico cimiento de toda célula familiar es el amor recíproco, aun sin tener lazos de parentesco. A la inversa, algunos miembros de la familia no llegan a fundirse de una forma aceptable en el seno de esta pequeña sociedad.

Después de estudiar varias prácticas de crianza, de las cuales se hablaran más a detalle en el siguiente capítulo y de las cuales Robert LeVine (1974) concluyó que en todas las sociedades las familias tienen tres objetivos básicos para sus niños.

1.- El objetivo de supervivencia: Promover la supervivencia física y la salud del niño asegurando que vivirá lo suficiente para tener sus propios hijos.

2.- El objetivo económico: Fomentar las habilidades y capacidades conductuales que el niño necesitara para mantenerse a si mismo económicamente cuando sea adulto.

3.- El objetivo de autorrealización: Fomentar las habilidades conductuales para maximizar otros valores culturales. Por ejemplo moralidad, religiosidad, éxito, riqueza, prestigio y un sentimiento de satisfacción personal. (p. 379).

Como hemos visto son innumerables las definiciones y los diferentes puntos de vista que cada autor nos aporta. Lo cual nos da pauta a iniciar la siguiente revisión para adentrarnos y darnos cuenta que tan importante es este pequeño núcleo social, como disposición básica en el desarrollo psicosocial y personal.

Así podremos concluir que la familia es un conjunto de personas, las cuales tienen un lazo de parentesco que puede ser de tipo conyugal, que es la relación entre esposa, esposo, hijos e hijas y la consanguínea, que son el padre, la madre, el hermano, la hermana, etc. Y que es una de las primeras sociedades a la cual se enfrenta el niño y de esta dependerá para un sano desempeño comunitario.

Como hemos visto, la familia existe en la especie humana, sea cual fuere su tipo sociológico.

Ya que hemos entendido como es que se concibe la familia por diferentes autores, ahora veremos los tipos de familia que existen:

1.2. TIPOS DE FAMILIA.

A partir de las encuestas de hogares, la CEPAL (1990-2002), (Comisión Económica para América Latina) ha podido agrupar diferentes tipos de hogares, de acuerdo a quien se declara jefe de hogar:

- Hogares unipersonales (una sola persona);
- Hogares sin núcleo (aquéllos donde no existe un núcleo conyugal -una relación padre/madre e hijo/hija, aunque puede haber otros lazos familiares).

Entre los tipos de familias se distinguen:

- Familias nucleares (padre o madre o ambos, con o sin hijos), 36% de las familias se ajustan al modelo tradicional de la familia nuclear consistente en presencia de ambos padres, hijos y donde la cónyuge realiza las actividades domésticas dentro del hogar.
- En las áreas urbanas de la región un 19% de las familias nucleares son monoparentales, de las cuales un 84% son de jefatura femenina y un 16% de jefatura masculina.
- Un 12% de familias nucleares están constituidas por parejas sin hijos, en 5% de las cuales ambos miembros de la pareja trabajan.
- Familias extendidas (padre o madre o ambos, con o sin hijos y otros parientes).

- Familias compuestas (padre o madre o ambos, con o sin hijos, con o sin otros parientes y otros no parientes excluyendo el servicio doméstico puertas adentro y sus familiares).

A su vez, las familias pueden ser biparentales (pareja, con o sin hijos) o monoparentales (con sólo un padre habitualmente la madre e hijos).

Las familias latinoamericanas urbanas muestran una creciente heterogeneidad. Entre 1990 y 2002, han aumentado notablemente los hogares unipersonales, que en promedio para la región aumentaron de 6,4% a 8,4%, e involucran alrededor de 7,5 millones de personas en zonas urbanas.

En el caso de los hogares de jefatura femenina, la tendencia más notable es el aumento de los hogares monoparentales femeninos, que es un fenómeno ampliamente analizado en la región latinoamericana por CEPAL (1990-2002). Esto se relaciona desde una perspectiva demográfica con el aumento de la soltería, de las separaciones y divorcios, de las migraciones y de la esperanza de vida. Desde una perspectiva socioeconómica y cultural, obedece a la creciente participación económica de las mujeres que les permiten la independencia económica y la autonomía social para constituir o continuar en hogares sin parejas.

El aumento de la monoparentalidad se aprecia tanto en las familias nucleares como en las extendidas: en 2002, alrededor de un quinto de las nucleares y más de un tercio de las extendidas eran de jefatura femenina y han disminuido las familias nucleares que, si bien continúan siendo predominantes, debido principalmente al aumento de los hogares no familiares. Se puede afirmar que, aun cuando la familia nuclear es predominante, el modelo tradicional de familia con padre proveedor, madre dueña de casa e hijos ya no corresponde a la mayoría de los hogares y familias en América Latina, puesto que sólo se

encuentra en un 36% de los hogares. Asimismo, se aprecia un aumento de las familias en las etapas del ciclo de vida familiar de salida de los hijos del hogar y de las familias mayores sin hijos. Hacia 2002, las familias biparentales se concentraban en las etapas de expansión y consolidación, es decir, cuando ya no se tienen más hijos y los mayores permanecen en el hogar.

La región latinoamericana presenta una diversidad de situaciones en relación con los tipos de hogares y familias existentes: ha crecido el número de hogares en que ambos cónyuges trabajan y se ha producido un incremento en las relaciones prematrimoniales. Asimismo, ha aumentado el número de uniones consensuales, así como de los casos de dos o más uniones sucesivas que se traducen en distintos arreglos legales y económicos para la crianza de los hijos. Todos estos procesos muestran el fin de un modelo tradicional de familia con un padre como único proveedor económico, una madre ama de casa e hijos dependientes.

En América Latina, entre 1990 y 2002, la tasa de participación laboral femenina en las zonas urbanas aumentó de 37,9% a 49,7%. La distribución del trabajo doméstico y del trabajo remunerado continúa siendo muy desigual entre hombres y mujeres. Aun cuando la información sobre distribución del trabajo dentro del hogar es escasa, en todos los países la participación femenina es notablemente mayor que la masculina en el ámbito doméstico, independientemente del aumento de las tasas de actividad económica de las mujeres y del aumento de los hogares con dos o más proveedores.

La creciente independencia económica de las mujeres ha ampliado su margen de negociación en cuanto a derechos y responsabilidades domésticas. La estabilidad de estas relaciones depende ahora más de la compatibilidad de proyectos de vida y de la existencia de expectativas similares respecto del papel de cada uno de los cónyuges, que de la adhesión a patrones familiares tradicionales. En el caso de las mujeres que trabajan, especialmente de las más pobres, enfrentan una doble

jornada sin los recursos ni apoyos suficientes para el cuidado de los hijos y el desempeño de las actividades domésticas. Persiste además el serio problema de la violencia doméstica dentro de las familias y del reparto desigual en las tareas domésticas y de cuidado de niños y ancianos. La dificultad de compatibilizar el desarrollo de la vida profesional con las responsabilidades ha llevado a las familias a la toma de decisiones relevantes, como retrasar el matrimonio y disminuir la tasa de natalidad y, por lo tanto, reducir el crecimiento de la población. En la actualidad, también entran y permanecen en el mercado de trabajo muchas mujeres con hijos e hijas menores, lo que evidencia la dificultad real de numerosas familias para compatibilizar las responsabilidades familiares con las laborales.

1.3. FUNCIONES SOCIALIZADORAS DE LA FAMILIA.

Así como hemos venido observando la actitud del hombre frente a la sociedad dependerá en gran parte de su experiencia familiar. El niño al adoptar una actitud con respecto al círculo de la familia determina también los aspectos principales de sus relaciones con los seres humanos en general. La experiencia familiar facilita al niño el aprendizaje de su oficio de hombre. Siendo uno de los papeles primordiales de la familia el permitir esas experiencias que harán que el niño tenga dominio de sí mismo.

En relación con el plano sociológico, que hemos venido abarcando. Shaffer (2002). La familia es útil a la sociedad de muchas maneras. Produce y consume bienes y servicios, por eso desempeña una función económica.



La familia proporciona apoyo social y emocional que ayuda a sus miembros a hacer frente a las crisis. También cuida de sus ancianos, aunque esa función en las sociedades occidentales, suele pertenecer a instituciones como la seguridad social y las residencias de tercera edad. Pero quizá las funciones de la familia que tienen un mayor reconocimiento en todas las sociedades, son las del cuidado y la educación que los padres y otros miembros de la familia proporcionan a sus jóvenes.

La socialización es el proceso a través del cual los niños adquieren las opiniones, valores y conductas que los miembros adultos de su sociedad consideran significativas y apropiadas. La socialización de cada generación es útil a la sociedad de tres modos. Primero es una manera de regulación de la conducta de los niños y controla sus impulsos indeseables o antisociales. Segundo la socialización promueve el desarrollo personal del individuo. A medida que los niños interactúan con otros miembros de su cultura y se van pareciendo a ellos, adquieren los conocimientos, las habilidades, los motivos y las aspiraciones que les deberían permitir adaptarse a su entorno y las opiniones, valores y conductas que los miembros adultos de su sociedad consideran significativas y apropiadas. Finalmente la socialización perpetúa el orden social; los niños socializados apropiadamente, se convierten en adultos competentes, adaptativos y prosociales, que enseñarán lo que han aprendido a sus propios hijos.



Cuando se consideran logrados de salud física y seguridad entonces los padres comienzan a estimular aquellas características que son necesarias para la autosuficiencia económica, como el alimento, vestido entre otros. Solo después que se hayan establecido la supervivencia y los atributos necesarios para la productividad económica, los padres comienzan a estimular al niño para buscar posición, prestigio y autorrealización.

La tarea de los padres es promover aquellas características y competencias que permitan a los niños cuidarse a sí mismos y a su propia familia futura, el antropólogo Ogbu (1981) señala que la economía de una cultura es decir, el modo en que la gente se apoya a sí misma o subsiste, determinará como las familias socializan a sus pequeños.

Incluso en las sociedades industriales como Estados Unidos la posición social de la familia o su situación económica afecta sus prácticas de crianza de los niños por ejemplo, los padres de estratos socioeconómicos más bajos que trabajan típicamente para un patrón tienen que aceptar su autoridad tienden a subrayar la obediencia, la pulcritud, la limpieza y el respeto por el poder, atributos que capacitarían a sus hijos o funcionan de un modo eficaz en una economía de obreros, por el contrario los padres de clase media particularmente aquellos que trabajan para sí mismos o son profesionales tienden más a acentuar la ambición, la curiosidad, la creatividad y la independencia al criar a sus hijos.

Por otro lado es solo una de las muchas instituciones involucradas en el proceso de socialización, las instituciones religiosas por ejemplo proporcionan un importante apoyo emocional y socialización moral que frecuentemente incrementa la cohesión familiar y promueve resultados saludables en el desarrollo. Muchos niños tienen limitada sus relaciones con personas externas durante la infancia



hasta que ellos van a la guardería o al jardín de la infancia o al preescolar, de este modo la familia ha estado claramente a la cabeza de las instituciones cuando de la socialización de niños se trata, como los sucesos de la más temprana edad son muy importantes para el desarrollo social, emocional e intelectual del niño. Es apropiado pensar que la familia es el instrumento de socialización primario de la sociedad.

Entre 1940 y 1950 los teóricos del desarrollo comenzaron a estudiar la socialización. Se centraron casi completamente en la relación madre e hijo bajo el supuesto de que la madre y en menor medida los padres serían los agentes que modelan la conducta y el carácter de los niños. Sin embargo los investigadores actuales de la familia han rechazado este modelo unidireccional en aras de un enfoque de sistemas.

Urie Bronfenbrenner (1993-1995) reconoce que los padres influyen en sus hijos pero también subraya que 1) los hijos influyen en la conducta y las prácticas de crianza parentales, 2) que las familias son sistemas sociales complejos, el sistema social familiar es una red de relaciones y alianzas que están en constante desarrollo y resultan muy afectadas por las influencias de la comunidad y la cultura.

Como ejemplo consideramos la familia nuclear tradicional más simple, que consiste en un padre, una madre y un primogénito según Belsky (1981) un bebé que interactúa con su madre está ya involucrado en un proceso de influencia recíproca como es evidente cuando notamos que la sonrisa del bebé tiende a hacer saludada con una sonrisa de la madre o que una expresión de preocupación a menudo, hace que el niño se muestre cauto.



Estas influencias en las que cada par de miembro de la familia experimenta influencias mutuas son llamadas efecto directo

Esto quiere decir que la familia, de modo muy parecido al cuerpo humano, es una estructura holística constituida por partes interrelacionadas, cada una de las cuales afecta y se ve afectada por cada una de las otras partes y a su vez cada una contribuye al funcionamiento del todo.

El hecho de considerar la familia como un sistema implica entre otras cosas que las interacciones entre cualesquiera dos miembros de la familia están probablemente influyendo en las actitudes y comportamientos de un tercer miembro de la misma. Un fenómeno conocido como un efecto directo o efecto de una tercera parte. Como ejemplo los padres influyen claramente en la relación madre-hijo, una madre felizmente unida al padre que tiene una relación estrecha y de apoyo con este, tiende a interactuar mucho más paciente y sensiblemente con sus hijos que aquellas que tienen experiencias de tensión con su compañero y sienten que están criando solas a sus hijos.

Por lo general los niños progresan mejor cuando la pareja cría conjuntamente, es decir apoyan mutuamente los esfuerzos del otro y funcionan como un equipo cooperativo. Desafortunadamente es difícil una crianza o coparentalidad eficaz, en el caso de parejas que experimentan dificultades en su relación y otras tensiones, las discusiones entre padre y madre sobre aspectos de crianza de los niños pueden ser especialmente dañinas y preludiar a menudo un aumento de los problemas de ajustes de la infancia y la adolescencia, está claro que tanto las madres como los padres pueden influir indirectamente en sus hijos a través de sus interacciones con sus parejas, por supuesto también los hijos también ejercen efectos directos e indirectos con sus madres y padres.

Un niño fuertemente impulsivo que se muestra desobediente puede hacer que su madre le castigue con métodos de disciplina coercitivos, en lo que a su vez puede hacer al niño más desafiante, alarmada por este estado de cosas, la madre desesperada puede entonces criticar a su pareja por no intervenir y de este modo precipitar una desagradable discusión acerca de las obligaciones y responsabilidades parentales.

En resumen toda persona y toda relación en el seno de la familia afecta a cada una de las otras personas y otras relaciones por distintas trayectorias de influencia recíproca.

Ahora lo complejo que se torna el sistema familiar, con el nacimiento de un segundo hijo y la adición de las relaciones hermano(a) y hermano(a)-padres o considere la complejidad de una familia extendida, en la que hace poco las investigaciones de la familia habían ignorado las familias extendidas o las habían mirado como contexto insanos para el desarrollo, debido al hecho de que tantas familias de este tipo criaban a los hijos sin el padre viviendo en casa.

Esta concepción está cambiando gracias a las investigaciones que muestran como el apoyo de los miembros de la familia extendida, por ejemplo abuelas, tíos y tías incluso padres pueden ayudar a las madres con desventajas económicas a superar las numerosas tensiones a las que se enfrentan y hacerse más sensibles y atentas si sus parientes viven en casa y cuyas familias reciben un amplio apoyo de sus parientes suelen recibir una crianza competente, lo que es a su vez, esta asociado con resultados positivos tales como un fuerte sentido de autoconfianza, un buen ajuste psicológico, un sólido rendimiento académico y escasos problemas de conducta. (Burton, 1990; Coly, 1998; Taylor y Roberts, 1995).

En culturas como Sudán donde la vida social esta gobernada por ideales colectivas. Los niños muestran habitualmente mejores patrones de ajuste psicológico si crecen en hogares de familias extendidas, por tanto parece que los contextos familiares más saludables para el desarrollo dependerán fuertemente tanto de las necesidades de cada familia individual como de los valores que las familias intentan promover (en contextos culturales y subculturales particulares). Zimmerman Salem y Maton (1995)

Las familias no solo son sistemas sociales complejos sino también sistemas dinámicos. En donde se considera que cada miembro de la familia es un individuo en desarrollo y que las relaciones entre el padre y la madre, cada uno de estos y el hijo(a) y entre hermano(a) y hermano(a) cambiara también influyendo a su vez en el desarrollo de cada miembro de la familia (Klein y white1996). Tales cambios pueden ser planificados e imprevistos o inesperados (tales como la muerte de un hermano o el deterioro de la relación padre-madre) afectando grandemente las interacciones familiares y el desarrollo de sus hijos, así la familia no solo es un sistema en el que tiene lugar cambios evolutivos, sino que también su dinámica varia con el desarrollo de sus miembros.

La perspectiva de los sistemas sociales también enfatiza que todas las familias están incluidos en contextos culturales y subculturales mas amplios y que el nicho ecológico que una familia ocupa por ejemplo, la religión de la familia, su posición socio económica y los valores que prevalecen dentro de una subcultura, una comunidad o simplemente en un barrio puede afectar las interacciones familiares y el desarrollo de los niños de la familia (Bronfenbrenner,1993,1999). Los contextos sociales más amplios en que vive la familia pueden afectar en gran medida los modos en que la familia lleva a cabo sus funciones. (p. 378-383).

1.4. CAMBIOS EVOLUTIVOS EN LAS FAMILIAS.

No sólo la familia es un sistema complejo, y en desarrollo, sino que existe y se desarrolla en un mundo en constante cambio. Durante la segunda mitad del siglo XX, varios cambios sociales bruscos han afectado la imagen de la familia clásica y el carácter de la vida familiar. Entre los más notables figuran: INEGI (1950-2005).

1. El aumento de los hogares con jefatura femenina y la creciente participación de las mujeres en el mercado laboral.
2. Aumento en el número de hogares unipersonales, de adultos mayores y de hogares sin hijos.
3. El tamaño medio de la familia se ha reducido por la declinación del número de hijos y el mayor espaciamiento entre ellos.
4. Incremento del celibato y de las parejas que no desean tener hijos.
5. Mayor frecuencia de las rupturas matrimoniales (divorcios).
6. Diversificación de las modalidades de estructuración familiar.

1.5. FAMILIAS DISGREGADAS

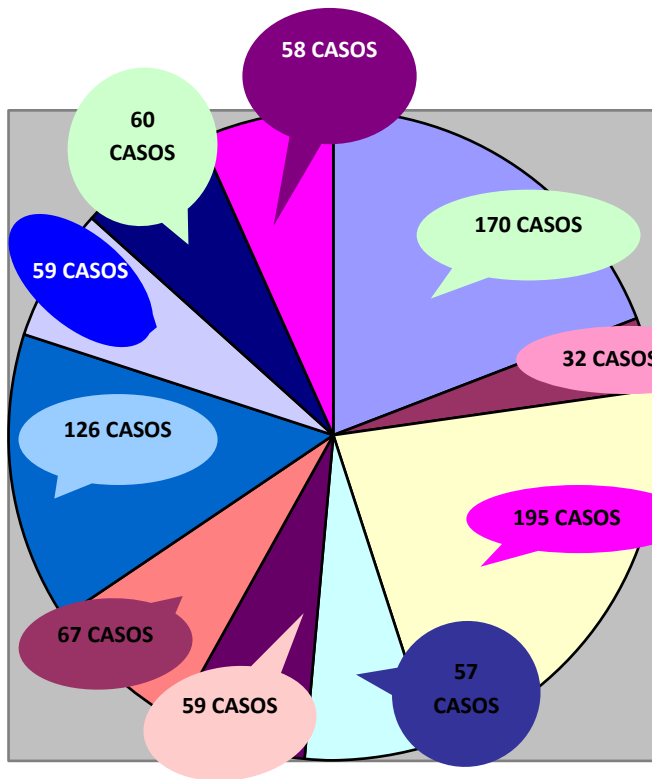
Como hemos visto la familia ha venido sufriendo cambios muy importantes en donde hoy en día el ser humano ya está más preocupado por su vida personal. Y no en lo familiar, que anteriormente era el ideal de toda persona.

Ahora veremos que sucede en un entorno familiar cuando no llega a formarse por completo o solo existe una desintegración parcial. En los cuales cabe distinguir dos grupos de factores responsables: unos socio-familiares, en particular de orden material; los otros más propios de la personalidad conyugal y su unión; los psicológicos.

En cuanto a los factores socio-familiares. A raíz de una encuesta realizada sobre la situación familiar de los niños delincuentes de la región de Argel, agrupamos los factores parentales de disgregación según la situación de la pareja, del padre o la madre. Que a continuación se presenta:

FIG 1. Estadística y alteraciones representativas en un estudio de niños delincuentes de Argelia.

DE 654 NIÑOS OBSERVADOS: 525 NIÑOS Y 129 NIÑAS



ALTERACIONES FRECUENTES EN EL NUCLEO FAMILIAR

- AUSENCIA DE PADRES
- PADRES DE COMPORTAMIENTO NEFASTO
- AUSENCIA DEL PADRE
- PADRE CON NUEVAS NUPCIAS
- PADRE NEFASTO POR SU EJEMPLO
- PADRE NEFASTO AFECTIVAMENTE
- MADRE AUSENTE
- MADRE CON NUEVAS NUPCIAS
- MADRE NEFASTA POR SU EJEMPLO
- MADRE NEFASTA AFECTIVAMENTE

Estas alteraciones en el núcleo familiar pueden ser por padres desconocidos, separados, divorciados, degenerados, fallecidos, sin domicilio fijo, ambos amancebados, disputas familiares graves, sin ocuparse en absoluto de los hijos, demente, mala conducta notoria, delincuente, reincidente penal, alcohólico crónico, demasiado autoritario(a), demasiado débil.

Encontrando como resultado una familia de apariencia normal en una tercera parte de casos. Los otros 444 niños delincuentes pertenecían a familias anormales en uno o varios aspectos.

Las diversas anomalías familiares se repartieron de la siguiente forma: 202 caos para la pareja, 378 para el padre y 303 para la madre, lo que forma un total de 883 anomalías para 444 jóvenes delincuentes de familia normal, o sea, un promedio de dos anomalías familiares por caso: por ejemplo, padres divorciados y madre que contrajera segundas nupcias, padre difunto y madre prostituta.

Es explicable que la ausencia del padre o de la madre arrastre frecuentemente al cónyuge que le sobrevive a un comportamiento nefasto para el niño (alcoholismo, inmoralidad, debilidad.

Subrayemos que a la cabeza de las causas de disgregación familiar destaca, en más de la mitad de los casos, la ausencia del padre o de la madre (un poco más frecuente la del padre) por separación divorcio, abyección, demencia, enajenación mental y en particular por fallecimiento (4 veces de cada 5).

La delincuencia de los padres, su falta de honradez habitual, su mala conducta sexual, su alcoholismo, poseen auténtica influencia, pero ésta solo tienen un efecto total en el caso de matrimonios disgregados y desequilibrados por la ausencia de uno de los cónyuges: la influencia nefasta del padre o de la madre no puede por ínfima que sea esta posibilidad, ser contrapesada por la del otro cónyuge.

Otros factores sociológicos de disgregación familiar son totalmente independientes de la personalidad de los padres: guerras, calamidades, pobreza y miseria, tugurios, paro, inmoralidad ambiental, ejercen innegable influencia sobre el hogar y por ende sobre las relaciones entre padres e hijos. Por ejemplo el salario insuficiente del padre aleja a la madre del hogar dejando a los hijos abandonados a sí mismos.

El segundo factor es el psicológico. El matrimonio se halla formado por dos seres y cada ser posee su propia personalidad y naturalmente sus imperfecciones, Sus reacciones frente a los factores exteriores serán distintas y a veces inesperadas: un marido equilibrado en el éxito se desalentara ante las primeras dificultades, entregándose a la bebida; una mujer que hasta entonces parecía vana y superficial dará pruebas en la adversidad de un valor y un sentido de la realidad más que notables. Los acontecimientos que jalonan la vida del matrimonio, son los que a menudo se encargan de descubrir la valía de cada uno de sus componentes.

La influencia de los factores exteriores sobre el comportamiento psicológico de los cónyuges es real. Pero frecuentemente, basta la sola perturbación de sus lazos afectivos para desunir el hogar, que así se vuelve doblemente perjudicial para el niño, por la disgregación y la mala calidad de las relaciones afectivas establecida entre su padre y él. Suele decirse que un niño presente este u otro trastorno de carácter por provenir de un hogar disgregado. Sin embargo esta disgregación solo es consecuencia, lo mismo que el trastorno reaccional del niño, de una causa común: la perturbación de los lazos afectivos en la familia.

Bajo el término comúnmente admitido de disgregación familiar se comprenden todos los casos en los que el hogar no representa, para el hijo, el papel que debería asumir. Esos hogares anormales pueden agruparse en tres categorías: inexistentes, inestables y destruidos.

En cuanto a los hogares inexistentes. Muchas familias de las denominadas disgregadas nunca fueron más allá, en su constitución, del estadio de pareja, ni incluso del de apareamiento. Su misma inexistencia dispensa que nos extendamos largamente sobre sus características.

Los hogares inestables, son frecuentemente la gran mayoría de los hogares disgregados más perjudiciales para el niño a pesar de las apariencias, algunas de sus características son:

1) Los desacuerdos agudos: Son a veces transitorios y no dependen siempre de una falta de acuerdo entre los padres. Estos no carecen de gravedad, pueden herir definitivamente al niño. El espectáculo de la hostilidad paterna de sus gritos, hasta de las groserías que se intercambian, no le ofrecen el ideal necesario para su identificación.

Por poco que los padres lo utilicen como testigo, mas no como juez de sus querellas, así nacerán en el sentimiento de culpabilidad o de angustia. El chico y la chica un poco mayores experimentarán, no sólo desprecio u odio hacia el padre o la madre, sino hacia ambos.

Estos sentimientos de hostilidad corren el riesgo de ser transferidos más tarde a lo social, a todo aquello de lo que la sociedad familiar constituía una prefiguración: autoridad, generosidad, solidaridad, etc., que serán despreciadas, rechazadas o cínicamente escarnecidas.

Estos padres ignoran o desestiman las repercusiones de su comportamiento.

2) Desacuerdos latentes: Lo que es más el egoísmo o la incompreensión de los cónyuges, llamados incompatibilidad de caracteres; es más cómodo ratificar un fracaso y acusar al otro, que reconocer objetivamente la propia responsabilidad en las imperfecciones de un matrimonio y más aún en su quiebra.

3) Evasiones, refugios y compensaciones: La pérdida de lazos afectivos, la frustración experimentada por el hecho de que el hogar no aporta ya nada a esas parejas fracasadas, separadas de hecho y falazmente unidas (F Dolto-Marette), crea un estado de disponibilidad afectiva que reclama intentos de evasión o búsqueda de compensaciones que, según el temperamento, los gustos, las aptitudes y el valor moral de cada uno puede hallarse fuera o dentro del hogar.

4) El recurso del hijo: Recurrir al hijo representa el más peligroso de los recursos interpuestos contra una situación conyugal no aceptada. En este caso el niño es medio y víctima de la compensación buscada. El niño se le induce a tomar partido cuando carece de la madurez y de la libertad de criterio necesarias y se pone de parte del que le ofrezca la muestra afectiva más intensa, sin estar en situación de criticar, de juzgar su calidad, su valor y su razón de ser.

Respecto a los hogares destruidos, la muerte de estos hogares tendrá frecuentemente una decisiva influencia en el porvenir del niño. Siendo el hogar esencialmente la unión del padre y de la madre, basta la desaparición de cualquiera de los dos para definir su destrucción. Las ausencias muy prolongadas, por espacio de, varios años representan un papel análogo al de la muerte, el abandono o el divorcio, que son los tres grandes motivos de disgregación definitiva del hogar.

Por ejemplo, Frias, López y Díaz (2003) entrevistaron a 204 jóvenes que cursaban la educación secundaria y preparatoria en escuelas de una población mexicana. Los sujetos estudiados presentaron una media de edad de 15 años. La misma proporción de los sujetos correspondió al

sexo masculino y al femenino (50% y 50% cada uno). Obteniendo que los conflictos familiares, la pérdida de los padres y la falta de habilidades de crianza son factores que intervienen en el desarrollo de la delincuencia o conducta antisocial en los menores.

1.5.1. FIGURA MATERNA.

Ahora nos enfocaremos específicamente al papel de la madre. Mencionando que el papel principal de la madre es amar. Ella es quien primordialmente, se halla encargada de aportar ese amor, que es uno de los tres pilares de la seguridad, necesaria al buen desarrollo afectivo del niño. En torno a ese amor maternal se ordenarán las relaciones del niño, primero con su madre, más tarde con los demás elementos de la familia. (Porot, 1980).

El niño recién nacido, no es más que un fragmento maternal exteriorizado, incapaz de la mínima autonomía vital.

La independencia orgánica absoluta in útero, luego relativa al nacimiento, disminuirá poco a poco hasta desaparecer. La dependencia afectiva sigue una evolución parcial paralela, pero desplazada, porque parece surgir sólo después del nacimiento.

Esta dependencia hace que la madre resuma por si sola, para el lactante, todo el problema de las relaciones familiares. Su personalidad y su comportamiento con él poseerán una influencia determinante sobre su porvenir

psíquico y el comportamiento de la madre depende en gran manera de sus otras relaciones familiares, en particular de las sostenidas con su marido. En definitiva, las primeras relaciones del recién nacido, están en gran parte bajo la dependencia y la influencia de las demás relaciones familiares.

Todo esto con la intención de asegurar una base sana a la afectividad del adulto futuro. El niño de hoy será el padre de mañana. El niño neurótico hoy, será el padre neurótico de mañana, de esta forma es como se perpetúan las neurosis de generación en generación.

Existen tantas clases de amor maternal, como las madres ansiosas, las dolorosas, las abrumadas. Todas las variaciones cuantitativas y cualitativas son posibles, y han de apreciarse en función de la influencia que ejercen en el niño. La ausencia, la insuficiencia afectiva de la madre representan para el niño una auténtica catástrofe debido a la carencia de la que es víctima.

El amor maternal puede resultar insuficiente por dos razones: ausencia o indiferencia. Las necesidades materiales o profesionales imponen a ciertas mujeres, a un alejamiento del hogar, perjudicial, en la manera que disminuye la ración afectiva que el niño tiene derecho a esperar de su madre.

Pero existen madres realmente indiferentes, estas pueden ocultar una inconfesada hostilidad hacia el niño o un egoísmo. Otras mujeres no son lo suficientemente maduras para tener hijos y los abandonan al cuidado de su propia madre u otro familiar. La ausencia total de la madre, en particular su desaparición entraña consecuencias infinitamente más graves y tanto más marcadas cuanto más pequeño es el niño. Pero en el caso de una carencia parcial afectiva no hace mas que disminuir la intensidad en los trastornos ocasionados por la carencia total. (Porot, 1980).

No sabríamos resumir mejor esta imperiosa necesidad de que la madre esté junto al niño que citando a Bowlby quien dice:

El niño de pecho y el niño pequeño deben ser criados en un ambiente caluroso y estar unidos a su madre por un vínculo afectivo íntimo y constante, fuente para ambos de alegría y satisfacción. El niño necesita sentir que es objeto de orgullo y placer para su madre, y ésta necesita sentir un enriquecimiento de su personalidad a través de la de su hijo; una y otro necesitan sentirse íntimamente identificados... Existen relaciones humanas y vivientes que modifican tanto el carácter de la madre como el del hijo. Un régimen adecuado requiere más que vitaminas y calorías; para ser plenamente provechosos, los alimentos han de ingerirse con placer. De igual forma el papel de la madre no puede cifrarse en horas de presencia; la única medida aceptable es la dicha que madre e hijo sienten al hallarse juntos. Únicamente la continuidad de esta mutua presencia permite la alegría y la identificación de sentimientos. (Porot, 1980). (p. 87).

De lo contrario presentarán trastornos como conducta agresiva, mal controlada. Estos niños son incapaces de amar y de poseer sentimientos de culpabilidad. Carecen de conciencia, imposibilidad para establecer lazos afectivos. Bowlby (1933) ha afirmado que la separación prolongada de un niño de su madre, en el curso de los cinco primeros años de su existencia, es el principal factor etiológico de la delincuencia.

Así como hemos visto el papel de la madre es muy importante para no crear niños principalmente carentes de afecto, lo cual conlleva a una conducta antisocial y conflictiva.

1.5.2. FIGURA PATERNA.

Ahora veremos el papel del padre, ya que este no se puede comparar con el de la madre. Sin embargo, éste contribuirá a la formación de su carácter y personalidad. Las influencias del padre y de la madre son distintas tanto en calidad, variables en importancia según la edad del niño.

Según H. Codet y Laforgue (1980) la irrupción del padre en la vida del niño es desfavorable, ya que el padre es el símbolo, el primer aspecto del mundo exterior hacia el que todo converge y que no pertenece al niño como la madre nutricia; al contrario se impone al niño y domina en la familia. (p. 152).

Tanto el amor materno y la autoridad paterna son dos de los fundamentos indispensables al buen equilibrio de las relaciones familiares. Puesto que la familia es una sociedad en miniatura, es natural que una perturbación de la vida familiar proyecte sus consecuencias sobre la vida social ulterior del niño.

Pero cuando las familias están disgregadas, sea ausencia de la figura paterna o materna, uno de los conflictos que puede crear en el niño es, una personalidad antisocial del cual se retomara a fondo en el capítulo correspondiente. Dañando el desarrollo psicosocial de la persona. Preponderando que la ausencia de ambas figuras son muy importantes para el bienestar psicosocial del individuo, como vimos cada uno aporta factores diferentes, como la madre el amor y el padre la personalidad y el carácter, sin darle mayor importancia a uno u otro, sino que finalmente ambos hacen un trabajo equitativo para el bienestar común.

Como hemos visto, la familia es un elemento muy importante dentro de la sociedad. Emergida como un pequeño núcleo y con quien el niño mantiene una interacción. Siendo la familia uno de los primeros grupos sociales con el que el

individuo, va a crear las primeras bases para desarrollar una relación futura “sana” con los demás individuos.

El desarrollo, no solo dependerá de cada individuo, sino también dependerá, del tipo de relación que la sociedad y principalmente los padres o educadores, estimulen a realizar, mediante la socialización, que es la que promoverá las conductas y normas aprobadas por la sociedad en general. Esto es cuando ambas figuras están presentes. Pero cuando una de las dos figuras esta ausente, o ambas, debido a factores sociológicos mencionados anteriormente (mala conducta, alcoholismo, delincuencia de los padres. Se habla de una familia disgregada, que no podría llegar a cumplir con este desarrollo idóneo y estable, en el individuo. Convirtiéndose en un factor dañino no solo a la estructura familiar, sino a cada uno de sus miembros, tanto psicosocial como emocionalmente, dependiendo de la actitud y el temperamento que posea cada uno para enfrentarlo. Esto también podría dar pauta a desarrollar una personalidad antisocial de la cual se hablará posteriormente.

Una vez que cada miembro logra alcanzar una edad considerablemente madura para enfrentar a la sociedad en general, es cuando éste ya empieza a interrelacionarse y socializar con las demás personas, que vienen de otros núcleos familiares. Y es en donde se va a ver reflejada la educación que los padres hallan ejercido, durante los primeros años de vida, que es cuando el niño es dependiente de dicho núcleo familiar. Entonces es aquí cuando se podría decir que la familia cumplió con sus objetivos de portadora de valores, religión, habilidades, costumbres, entre otras más aportaciones.

Y que los cambios futuros que la persona modifique, ya no es responsabilidad de esta, sino de cada individuo como persona madura y de otros factores como las amistades, el vecindario, los medios de comunicación, etc.

Como hemos visto la familia no es una estructura estática, sino es una estructura dinámica, que va sufriendo cambios y esto no solo lo vemos en la estructura familiar general, sino también en cada uno de los individuos que la conforman, y estos pueden ser para crecimiento o estancamiento, dependiendo de los valores que cada familia promueva o de acuerdo a sus necesidades. Por mencionar algunos cambios que han evolucionado es que las familias ya no son tan numerosas, se provee más para la superación personal y profesional, que para la formación de una nueva familia, hay menos número de hijos, hay más divorcios, entre otros cambios que se han sufrido como lo vimos anteriormente.

Debido a estos cambios constantes que se han venido generando dentro de la sociedad y por tanto dentro de la familia, no es preciso establecer una definición que englobe y esclarezca dicho núcleo.

A continuación en nuestro siguiente capítulo veremos como es que los padres pueden tomar un estilo parental diferente para educar a los hijos. El cual entra dentro la dinámica familiar y que a continuación desarrollaremos.

II. ESTILOS PARENTALES.

Fueron maltratados por sus padres, y repiten de forma inconsciente los mismos errores que cometieron con ellos.

Tu mamá te platica 100 veces la historia de cuando sus padres la maltrataban, la ponían a trabajar de niña, como no le daban amor ¿y qué crees? Hace exactamente lo mismo contigo ¿Por qué? “Lo que resistes, persiste” y mientras tus padres más platican de algo, más vivo está en su memoria y actúan de la misma forma, sin darse cuenta. Están dormidos. Actúan como robots, presa de sus propios rencores. El antídoto del rencor es el perdón. Y si hubieran aplicado el perdón, no te estarían tratando así. Alguien tiene que aplicar el antídoto, o tú actuarás de la misma forma con tus hijos. No puedes pedirles a otros que lo hagan. Empieza por ti. Perdona a tus padres y rompe el círculo vicioso del desamor. Solo así, las siguientes generaciones nacerán con amor.

(JOHIS.OVER-BLOG.ES/ARTICLEL)

ESTILOS

PARENTALES.

Previamente daremos una definición de estilos parentales. Según Darling y Steinberg (1993) pueden definirse como un conjunto de actitudes, prácticas y expresiones no verbales que caracterizan las interacciones padre e hijo, a través de diversas situaciones. Estos aspectos se encuentran íntimamente relacionados con el contexto cultural en el que esta emergido el individuo. Los valores y normas culturales determinarán la conducta real de los padres y el modo en que los hijos interpretan los objetivos y las conductas de sus padres, como por ejemplo se puede enfatizar mucho en la obediencia, honestidad, trabajo, entre otros.

Posteriormente se mencionará una de las investigaciones más importantes acerca de estilos parentales que realizó Diana Baumrind (1967, 1971). Resulta que las dos dimensiones fundamentales del estilo parental son bastante independientes. Las dos principales dimensiones de la parentidad. Al entrecruzarlas, se obtienen cuatro estilos parentales. Tolerante\controlador (o positivo); tolerante\no controlador (o permisivo); distante\controlador o autoritario y distante\no controlador (o no involucrado). Los cuales ilustraremos en la siguiente figura.

¿Qué grado de control?

		Controlador\exigente	No controlador\no exigente
¿Qué grado de tolerancia\sensibilidad	Tolerante\sensible	Padre\madre Positivo	Padre\madre Permisivo
	Distante\no	Padre\madre Autoritario	Padre\madre No implicado

FIG.2 LAS DOS PRINCIPALES DIMENSIONES DE LA PARENTIDAD. AL ENTRECRUZARLAS, SE OBTIENEN CUATRO ESTILOS PARENTALES.

Tal vez la investigación más famosa sobre estilos parentales son los primeros estudios de niños en edad preescolar y de sus padres. En la cual se observó a cada niño de la muestra en diversas ocasiones, en el jardín de infancia y en el hogar. Estos datos se emplearon para calificar al niño en dimensiones de conducta como la sociabilidad, la independencia, el logro, la irritabilidad y el autocontrol. También se observó y entrevistó a los padres mientras interactuaban con sus hijos en el hogar. Cuando Baumrind analizó los datos sobre los padres, halló que cada progenitor solía emplear uno de los tres estilos parentales que aparecen en la figura, los cuales se describen a continuación:

ESTILO PARENTAL AUTORITARIO: Patrón de estilo parental muy restrictivo en el que los adultos imponen muchas reglas, esperan una obediencia estricta, rara vez (si es que lo hacen alguna) explican al niño por que es necesario cumplir todas esas normas y suelen apoyarse en tácticas punitivas y enérgicas (es

decir, en hacer valer su autoridad o en retirar su cariño) para conseguir la conformidad del niño. Los padres autoritarios no son sensibles a las opiniones conflictivas del hijo y esperan que el niño acepte su palabra como si fuera una ley y que respete su autoridad.

ESTILO PARENTAL AUTORITATIVO: Estilo parental más flexible en el que los padres plantean muchas exigencias razonables a sus hijos. Tienen el cuidado de ofrecerles razones para no sobrepasar los límites que establecen y se aseguran de que los niños sigan dichas pautas. Sin embargo aceptan en mucha mayor medida las opiniones de sus hijos, y son mucho más receptivos a ellas, que los padres autoritarios y suelen tratar de que participen en la toma de decisiones de la familia. Por tanto los padres autoritativos ejercen el control de una manera racional y democrática (y no de modo torpe y dominante) que reconoce y respeta el punto de vista de los hijos.

ESTILO PARENTAL PERMISIVO: Patrón de estilo parental tolerante pero relajado en el que los adultos plantean pocas exigencias a sus hijos, les permiten expresar libremente sus sentimientos e impulsos, no controlan de cerca sus actividades y rara vez ejercen un control firme sobre su conducta.

Cuando Baumrind (1967) relacionó estos tres estilos parentales con las características de los niños en edad preescolar que se hallaban expuestos a ellos, halló que los hijos de padres autoritativos se desarrollaban muy bien. Eran alegres, socialmente responsables, independientes, orientados hacia el logro y cooperaban con los adultos y con sus iguales. Los hijos de padres autoritarios, por el contrario, tendían a ser irritables y a no parecer contentos, se enfadaban con facilidad y eran pocos amistosos, parecían bastante desorientados y, en general, no era agradable tenerlo cerca. Por último, los hijos de padres permisivos solían ser impulsivos y agresivos, sobre todo si eran varones. Tendían a ser mandones y

egocéntricos, carecían de autocontrol y mostraban muy poca independencia y logros. (P. 387).

Aun que los hallazgos de Baumrind apoyan claramente el estilo parental autoritativo, sería legítimo preguntarse si los hijos de padres autoritarios o permisivos, al final, “dejan atrás” las insuficiencias que presentan en edad preescolar. Para tratar de responder a esta interrogante, Baumrind (1977) Volvió a observar a sus sujetos (y a sus padres) cuando tenían de 8 a 9 años. Como vemos en la tabla 2 (pag. 45), los hijos de padres autoritativos seguían presentando tanto competencias cognitivas (es decir originalidad, de pensamiento, participar activamente y demostrar liderazgo en las actividades de grupo, elevada motivación para el logro, gusto por los retos intelectuales) como habilidades sociales elevadas (por ejemplo, ser sociable y extrovertido, participar activamente y demostrar liderazgo en las actividades de grupo), en tanto que los hijos de padres autoritarios estaban generalmente por debajo de la media en habilidades cognitivas y sociales y los hijos de padres permisivos eran poco habilidosos en ambas áreas. De hecho las virtudes de los niños que habían recibido un estilo parental autoritativo seguían siendo evidentes en la adolescencia: comparados con adolescentes educados por padres permisivos o autoritarios, tenían bastante seguridad en sí mismos, se orientaban hacia el logro, poseían bastantes habilidades sociales y no tendían a consumir drogas, ni a presentar otros problemas de conducta (Baumrind, 1991). Parece que la relación entre estilo parental autoritativo y los resultados evolutivos positivos se mantiene en todos los grupos raciales y étnicos, que hasta el momento, se han estudiado en los Estados Unidos (Glasgow et al; Lamborn et al., 1991, Luster y McAdoo, 1996; Steinberg et al., 1994) así como en diferentes culturas (Pinto, Folkers y Sines, 1991; Scott, Scott y McCabe, 1991). Y que a continuación se presenta.

PATRON DE CRIANZA	NIÑEZ	ADOLESCENCIA
Autoritativo	Elevadas competencias cognitivas y sociales	Autoestima elevada, habilidades sociales excelentes, preocupaciones morales/prosociales, elevado rendimiento académico
Autoritario	Competencias cognitivas y sociales medias	Rendimiento académico y habilidades sociales medios; más dóciles que los hijos de padres permisivos.
Permisivo	Competencias cognitivas y sociales escasas	Autocontrol y rendimiento académico escasos; mayor consumo de drogas que los adolescentes hijos de padres autoritativos o autoritarios.

TABLA. 1 DESARROLLO DE COMPETENCIAS COGNITIVAS Y HABILIDADES SOCIALES DE ACUERDO AL PATRON DE CRIANZA EMPLEADO DURANTE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.

En los últimos años se ha considerado otro estilo parental, el no implicado, el cual consiste en padres con un enfoque muy laxo y carente de exigencias que presentan los padres, que rechazan a sus hijos o que están tan abrumados por sus propios problemas y tensiones que no tienen mucho tiempo y energía para dedicarse a criarlos (Maccoby y Martín, 1983). A los tres años de edad, los niños de padres no implicados ya muestran un grado bastante elevado de agresión y de conductas externalizadas como las rabietas (Miller et al, 1993). Además, más adelante tienden a rendir muy poco en el aula (Eckenrode, Laird y Doris, 1993), y suelen convertirse en adolescentes hostiles, egoístas y rebeldes, carentes de metas a largo plazo y con tendencia a cometer actos antisociales y delictivos, como consumir alcohol y drogas, presentar conductas sexuales inadecuadas, faltar a clases y un amplio conjunto de delitos (Lamborn et al.,1991; Kurdek y Fine, 1994; Patterson et al., 1992; Weiss y Schwarz, 1996). En efecto, estos niños tienen padres negligentes y “distantes” cuyas acciones (o su falta de ellas). Parecen decir: “no me importas tu ni lo que hagas”, mensaje que, sin duda, crea resentimientos y deseos de contra atacar a tales adversarios indiferentes y despreocupados o a otras figuras de autoridad.

De lo contrario como hemos visto el estilo parental autoritativo se relaciona de manera sistemática con resultados sociales, emocionales e intelectuales positivos. Probablemente, por varias razones. En primer lugar, los padres autoritativos son cariñosos y tolerantes y transmiten un sentimiento de preocupación afectuosa que puede motivar a los hijos a seguir las directrices que reciben de un modo que no se observa en los hijos de padres más distantes y exigentes (autoritarios).

A diferencia del progenitor autoritario, que establece normas flexibles y domina al hijo y no le permite mucha libertad de expresión (si es que le permite alguna), el padre autoritativo ejerce el control de forma racional, explicando con detalles su punto de vista al mismo tiempo que tiene en cuenta el del hijo. Es probable que la exigencia de un progenitor cariñoso y tolerante, que parecen ser justas y razonables en vez de arbitrarias y dictatoriales, provoquen la conformidad comprometida en vez de la queja o el desafío (Kochanska, 1997). Por último, los padres autoritativos tienen el cuidado de ajustar su exigencia a la capacidad del hijo para regular su conducta; es decir, establece normas que los niños pueden cumplir de modo realista y les permiten cierto grado de libertad, o autonomía a la hora de decidir la mejor manera de cumplirlas. Esta clase de trato transmite un mensaje muy importante, que podría ser: “eres un ser humano capaz y confío en que seas independiente y que alcances objetivos importantes”. Esta clase de retroalimentación fomenta el desarrollo de la independencia, la motivación para el logro y una autoestima elevada en la infancia y que es el tipo de apoyo que los adolescentes necesitan para sentirse cómodos a la hora de explorar diversos papeles e ideologías para forjarse una identidad personal.

En resumen, parece que el estilo parental autoritativo- el efecto unido a un control moderado y racional- es el que se relaciona de manera más sistemática con resultados evolutivos positivos. Aparentemente, los niños necesitan amor y límites, un conjunto de reglas que les ayude a estructurar y a evaluar su conducta. Sin dicha orientación, puede que no aprendan a autocontrolarse y que se vuelvan muy egoístas, indisciplinados y carentes de metas de logro claras, sobre todo si los padres también se muestran distantes y despreocupados (Steinberg et al; 1994). Pero si reciben un exceso de orientación y se ven constreñidos por restricciones inflexibles, puede que tengan pocas oportunidades de adquirir independencia y que carezcan de seguridad sobre su capacidad de tomar decisiones (Grolnick y Ryan, 1989; Steinberg et al., 1994).

Bamrind (1983, 1993) insiste en que el estilo parental autoritativo hace que los niños se porten bien, no a la inversa. Señala que los hijos de padres autoritativos, al principio suelen resistirse a las exigencias de los progenitores; pero al final ceden, por que los padres se muestran firmes en sus exigencias y tienen la paciencia suficiente como para conceder a los hijos tiempo para que obedezcan, sin ceder a las exigencias insensatas de los niños, ni recurrir a técnicas para hacer valer su autoridad. En efecto los estudios longitudinales sobre las estrategias tempranas de control parental que emplean las madres con sus hijos de 1 y medio a tres años confirman claramente la hipótesis de la influencia parental que sostiene Baumrind. En concreto, las madres autoritativas que exigían a sus hijos que realizaran acciones competentes (hacer algo) y que trataban con firmeza pero con paciencia la desobediencia tenían hijos que se desenvolvían más dóciles con el tiempo y que presentaban menos problemas de conducta. Por el contrario, las madres autoritarias cuyas exigencias hacían hincapié en las prohibiciones (no lo toques, no grites), que recurrían a estrategias de control arbitrarias y que hacían valer su autoridad tenían niños que eran menos competentes y cooperativos y que mostraban un incremento de problemas de conducta a lo largo del tiempo (Crockenberg, Litman, 1990; Kucziynski y Kochanska, 1995).

Sin embargo es así mismo cierto que los niños muy testarudos e impulsivos que muestran escaso autocontrol, tienden a provocar estilos parentales más coercitivos (Kucziynski y Kochanska, 1995; O' Connor et al ., 1998; Ritchie, 1999) y pueden acabar agotados a sus padres y hacer que se vuelvan más relajados, menos cariñosos y, posiblemente, incluso hostiles e indiferentes (Lyntton, 1990; Stice y Barrera, 1995). Así que, concluimos que al examinar la influencia de la disciplina en el desarrollo moral, la socialización en la familia es un asunto de

influencia reciproca: Los padres influyen, sin lugar a dudas, en los hijos, pero estos tienen cierta influencia en la clase de estilo parental que reciben.

En México una de las investigaciones más recientes (J. Villalobos, A. Valencia y C. Sarmiento, 2007) sobre estilos parentales en el D.F. y Estado de México, entre estudiantes de secundaria, bachillerato y universitarios, se tomaron diversas variables familiares como los patrones de autoridad parental, involucramiento parental, satisfacción familiar y conflictos entre padres e hijos. Se encontraron efectos significativos de los estilos y el género sobre competencia académica, dependencia y conducta escolar, así como depresión y autoconfianza. También se encontraron efectos significativos de los estilos de ambos padres sobre autoconfianza, depresión y autoestima.

Entre los principales resultados cabe mencionar que los estilos parentales tuvieron efectos significativos sobre competencia. Las diferencias en la parentalidad mostraron que la percepción de la madre es más favorable que la del padre en los patrones autoritativo y negligente. En uno de los modelos explicativos desarrollados en estas investigaciones, el bienestar se relacionó directamente y en forma significativa con el patrón autoritativo paterno, la armonía y la autoestima, e indirectamente con el mismo estilo paterno y la armonía.

Otro de los resultados significativos encontrados dentro de la investigación, es que los adolescentes mexicanos percibieron las formas moderadas de control y supervisión parentales como expresiones de afecto y cuidado de sus padres.

En otro de los modelos desarrollados, se observó que en la motivación de logro, la satisfacción familiar ocupó una posición central ya que tuvo efectos directos sobre las variables motivacionales consideradas, y fue mediadora de los efectos de los estilos maternos, autoritativo y negligente y de la percepción positiva materna sobre la motivación de logro.

Como puede verse, la interacción de los padres con sus hijos impacta en diversas áreas de su desarrollo.

2.1. LOS ESTILOS PARENTALES, CLASES SOCIALES Y NIVEL SOCIOECONÓMICO.

Ahora me parece importante mencionar acerca de la clase social y las variaciones étnicas, como influyen en la crianza de los hijos. Ya que en muchas culturas y subculturas se han encontrado relaciones entre el estilo parental autoritativo y el desarrollo psicológico sano. Sin embargo, las personas que proceden de diferentes estratos sociales y etnias se enfrentan a problemas distintos, y persiguen metas diferentes y adoptan distintos valores sobre lo que se requiere para adaptarse al entorno, y tales consideraciones ecológicas suelen influir en como enfocan la crianza de los hijos.

Referente a la clase social. Comparando los progenitores de clase media, los de clase obrera y los económicamente desfavorecidos tienden a:

- 1.- Hacer más hincapié en la obediencia y en el respeto a la autoridad que en fomentar la independencia, la curiosidad y la creatividad.
- 2.- Ser más restrictivos y autoritarios y a recurrir con mayor frecuencia a la disciplina que impone su autoridad
- 3.- Hablar y razonar con sus hijos con menor frecuencia
- 4.- Mostrar menos cariño y afecto (Maccoby, 1980; McLoyd, 1998)

Según Eleanor Maccoby (1980), estas diferencias de estilo parental relacionadas con la clase social se han observado en muchas culturas y en muchos grupos raciales y étnicos de los Estados Unidos. Sin embargo hay que tener en cuenta que de lo que estamos hablando es de tendencias de grupo, no de contrastes absolutos; hay padres de clase media muy restrictivos, que imponen su autoridad y que se muestran distantes en la forma de criar a los hijos, en tanto que hay progenitores de clase social baja y obrera que actúan de manera más similar a sus homólogos de clase media (Kelly, Power y Wimbush, 1992; Laosa, 1981) Pero por término medio, parece que los padres de clase obrera y de los estratos socioeconómicos más bajos son más críticos, castigan más y son más intolerantes ante la desobediencia que los de clase media y los de los estratos socioeconómicos superiores.

Es indudable que muchos factores contribuyen a las diferencias de clase social en la crianza de los hijos y las consideraciones económicas son las que encabezan la lista. Hay que tener en cuenta que unos ingresos bajos pueden implicar que la vivienda sea demasiado pequeña para los miembros de la familia, que, a veces, estos tengan que conformarse con una alimentación, una ropa o una atención médica insuficientes y que los padres estén constantemente tensos o angustiados por vivir en tales condiciones de marginación. Eleanor Maccoby (1980) indica que vivir con unos ingresos muy bajos es probablemente mucho más estresante para los padres y que el estrés influye en el modo en que desempeñan sus funciones parentales.

Vonnie McLoyd (1989, 1998) indica que las dificultades económicas crean su propia aflicción psicológica: un malestar omnipresente que hace que los adultos económicamente desfavorecidos están más tensos e irritables y sean más vulnerables a todos los hechos negativos de la vida (incluyendo los problemas

diarios que conllevan la crianza de los hijos), lo que disminuye su capacidad de ser padres afectuosos, que apoyen a sus hijos y que se hallen muy implicados en sus vidas.

Recientemente Rand Conger y sus colaboradores (1992, 1994, 1995; véase a sí mismo Bolger et al., 1995) han confirmado esta hipótesis de la “angustia económica” al hallar vínculos claros entre las dificultades económicas familiares, el estilo parental no implicado/indiferente y los resultados negativos en la crianza de los hijos. La secuencia causal que aparece en la figura es la siguiente: los padres que experimentan dificultades económicas o que creen que no pueden resolver sus problemas financieros tienden a deprimirse, lo que aumenta los conflictos conyugales. Esto a su vez afecta la capacidad de cada progenitor de apoyar a sus hijos e implicarse en sus vidas, sobre todo, posiblemente, al minar la creencia de los padres de que pueden resolver con eficacia los problemas que plantean su crianza (Gondoli y Silverberg, 1997). Y los padres pueden tener razón para estar preocupados, por que los hijos (niños o adolescentes) suelen reaccionar de modo negativo ante los conflictos conyugales y ante el estilo parental insensible que reciben, y experimentan una pérdida de seguridad emocional, lo que contribuye a que se produzcan problemas infantiles o adolescentes como la baja autoestima, el escaso rendimiento escolar y las malas relaciones con los iguales y problemas de adaptación como la depresión, la hostilidad y la conducta antisocial (Davies y Cummings, 1998).

Muchos conflictos que los padres con dificultades económicas tienen con sus hijos adolescentes se centran en asuntos monetarios, un problema muy delicado que puede llevar a un progenitor en apuros económicos a sentir hostilidad hacia sus hijos (Conger et al., 1994). Y los problemas de adaptación y de conducta antisocial que crea la dimisión o insensibilidad parental contribuyen a crear padres

aun más exasperados y hace que se retraigan, que sean menos capaces de educar a sus hijos y que se impliquen menos en sus vidas (Rueter y Conger, 1998; Vuchinich, Bank y Patterson, 1992). Hay que tener en cuenta, desde luego, que muchos adultos con bajos ingresos son capaces de solucionar sus problemas y son padres eficaces y, sobretodo si los problemas económicos y/o conyugales no se prolongan, se sienten muy eficientes a la hora de criar a sus hijos y reciben apoyo tanto emocional como sobre la crianza de los hijos de parientes, amigos y otros adultos ajenos al hogar (McLoyd, 1998). No obstante parece que Maccoby y MacLoyd estaban en lo cierto al suponer que las dificultades económicas son un factor que contribuye en gran medida al estilo parental distante y coercitivo que se suele observar en las familias de bajos ingresos, con problemas económicos.

Otra explicación de la relación entre la clase social y el estilo parental se centra en las habilidades que se requieren en los empleos administrativos y en los manuales (Arnett, 1995; Kohn, 1979). Un elevado porcentaje de los trabajadores de la clase obrera y de los estratos socioeconómicos inferiores son trabajadores manuales que deben agradar a un supervisor y respetar su autoridad, razón por la que puede que muchos padres con bajos ingresos hagan hincapié en la obediencia y el respeto a la autoridad, porque son justamente los atributos que consideran decisivos para triunfar en el trabajo manual. Por el contrario quizá los padres de clase media y alta. Razonen y negocien en mayor medida con sus hijos, al tiempo que hacen hincapié en la iniciativa individual, la curiosidad y la creatividad, porque estas son las habilidades, atributos y capacidades que importan en sus empleos como ejecutivos, administrativos o profesionales liberales (Greenberger, O'Neil y Nagel, 1994).

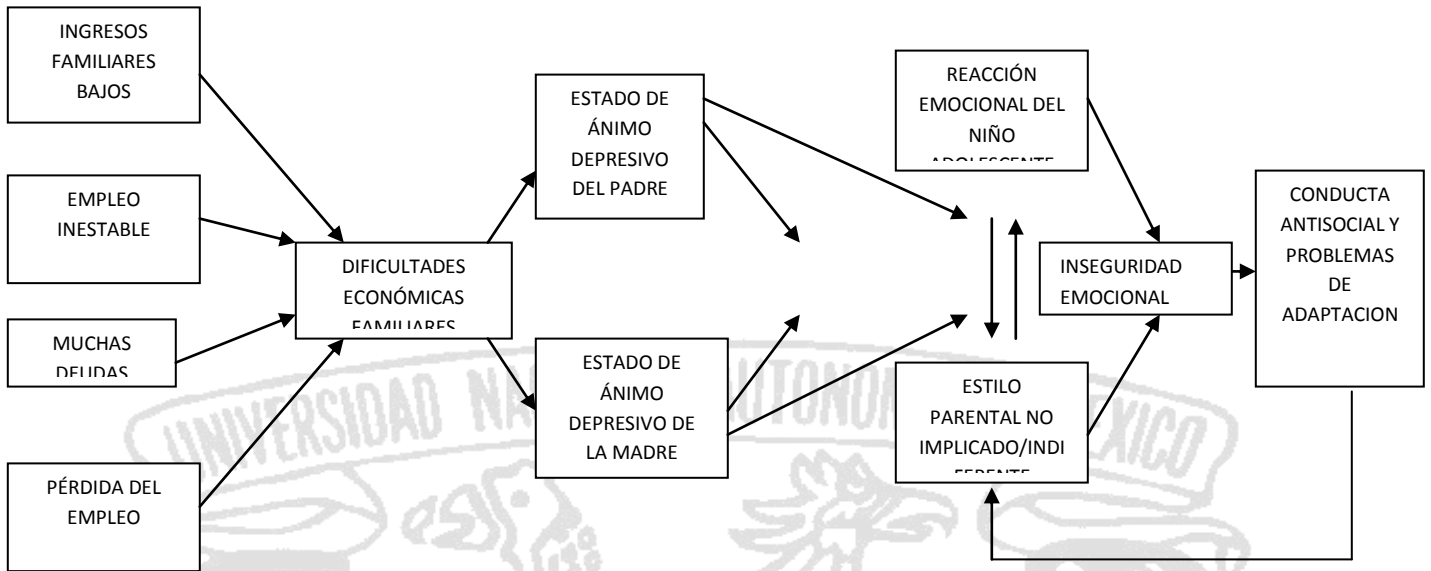


Fig.3 RELACIONES ENTRE DIFICULTADES ECONÓMICAS FAMILIARES, LOS PATRONES DE ESTILO PARENTAL Y LA ADAPTACIÓN DEL NIÑO ADOLESCENTE (ADAPTADO DE CONGER et al., 1992; davies y cummings, 1998).

Como ya hemos señalado, los niños que se crean en familias económicamente desfavorecidas, sobre todo los que experimentan la pobreza durante largos periodos de tiempo, corren mayor riesgo que los que tienen las necesidades económicas cubiertas de obtener una serie de resultados evolutivos negativos: Deficiencias cognitivas y bajos rendimientos académicos, ansiedad y depresión, baja valía personal y trastornos de conducta durante la infancia, y conductas agresivas\antisociales al principio de la adolescencia.

Está claro que el estilo parental no implicado que se suele observar en las familias con dificultades económicas contribuye en explicar tales resultados. Sin embargo, hay otros factores que también pueden intervenir.

Uno de estos factores es la inestabilidad familiar. Cuando los estudios del desarrollo hablan de inestabilidad familiar, se refieren a las circunstancias que

comprometen la continuidad y la cohesión diarias de la vida familiar del niño, factores como:

- 1.- Muchos cambios de residencia
- 2.- Que el cuidador básico haya tenido muchas parejas sentimentales
- 3.- Vivir en muchos contextos familiares (ejemplo con un progenitor, con los abuelos, en adopción, etc.)
- 4.- Experimentar muchos hechos negativos en la vida (por ejemplo enfermedades graves, muerte de parientes cercanos, pérdida de empleo de los padres).

Aunque las familias de cualquier clase social se diferencian en su grado de “estabilidad”, todos los indicadores anteriores de inestabilidad familiar se suelen dar en los segmentos sociales económicamente desfavorecidos (Coll et al., 1996).

Hace poco Brian Ackerman y sus colaboradores (1999) emplearon los índices anteriores para evaluar la estabilidad\inestabilidad de más de 300 familias económicamente desfavorecidas. Trataban de determinar si la inestabilidad familiar se relacionaba con los problemas emocionales y los trastornos de conducta que presentan las familias con niños de preescolar de 5 años y de primaria de 7 años, incluso después de controlar la clase de estilo parental que los niños han recibido. Los resultados implicaban claramente que la inestabilidad familiar era un factor potencial que contribuía a las dificultades evolutivas. En concreto, los niños de las familias más inestables presentaban más problemas externalizados (por ejemplo, agresión y conducta desobediente\antisocial) a los 5 años y más trastornos internalizados (por ejemplo, ansiedad, depresión y retraimiento social) a los 7 años. Así que incluso cuando los niños



económicamente desfavorecidos reciben una crianza adecuada, siguen corriendo el riesgo de presentar problemas de conducta si su vida familiar es muy inestable.

Una clase de inestabilidad familiar que puede parecer horrorosa a quienes hemos crecido en familias estables es la difícil situación de los que no poseen un lugar que puedan denominar “hogar”. En cualquier año, casi 750 mil niños americanos en edad escolar carecen de hogar, al menos temporalmente (departamento de educación de Estados Unidos, 1995).

En estudios más recientes, el instituto interamericano del niño existen 100 millones de niños y niñas abandonados, es decir sin hogar en todo el mundo (Forselledo, 2001).

Hasta la fecha se disponen de pocas investigaciones sobre este tema. Sin embargo John Buckner y sus colaboradores (1999) han comparado los perfiles de conducta de niños sin hogar de 6 años y más con los de otros niños económicamente desfavorecidos que nunca han carecido de vivienda. Después de controlar otras variables que pudieran influir en el tipo de crianza que los niños habían recibido (por ejemplo, el estrés maternal), Buckner y sus colaboradores hallaron que los niños sin hogar que vivían en centros de acogida obtenían puntuaciones mucho más elevadas en conductas internalizadas, como la ansiedad, la depresión, la conducta socialmente retraída y los trastornos somáticos que otros niños pobres que nunca habían carecido de hogar. Es probable que la falta de vivienda contribuya a esos trastornos internalizados, por que los niños que viven en centro de acogida sean dolorosamente conscientes del estigma social asociada a la falta de hogar, se avergüencen de no tenerlo y se

vean aislados por sus iguales, lo que les lleva a deprimirse, a ser autocríticos y a tener una baja valía personal.

2.2. ESTILOS PARENTALES Y CULTURA.

Ahora en cuanto a los padres de etnias distintas también pueden tener creencias y valores definidos sobre la crianza de los hijos que son producto de su entorno familiar o del nicho ecológico que ocupan en la sociedad (MacPhee, Fritz y Miller- Heyl, 1996). Por ejemplo los padres nativos americanos e hispanos, cuyo entorno cultural hace más hincapié en las metas comunitarias que en las individuales, tienden en mayor medida que los padres americanos de origen Europeo a:

- 1.- Mantener lazos estrechos con los parientes
- 2.- Insistir en que sus hijos den muestra de conductas tranquilas, correctas y educadas y de un gran respeto por los demás, frente a la independencia, la competencia y la persecución de metas individuales (Harwood et al; 1996, Mcphee et al; 1996).

Estos padres fomentan tales atributos al demostrar mucho cariño y afecto cuando enseñan a sus hijos a respetar su autoridad, sobre todo el derecho legítimo del padre a establecer límites y a proveer su bienestar (Harryson et al; 1994).

Los padres asiáticos y asiaticoamericanos también tienden a hacer hincapié en la autodisciplina y en la armonía interpersonal y, en todo caso, ejercen un control aún más rígido que los padres de otros grupos étnicos (Greenberger y Chen, 1996; Uba, 1994).

Sin embargo este estilo parental aparentemente autoritario significa algo, completamente distinto para los hijos de familias que proceden del este de Asia que para los hijos de familias americanas de origen europeo. Ruth Chao (1994) señala, por ejemplo, que los niños chinos tienen un excelente rendimiento en la escuela, a pesar de que sus padres sean mucho más autoritarios, que autoritativos. En la cultura china, los padres creen que la severidad es la mejor manera de expresar el amor por los hijos y de educarlos adecuadamente, y los hijos aceptan los valores culturales antiguos que especifican que hay que obedecer a los mayores y honrar a la familia. Así, un estilo “autoritario” que puede ser demasiado controlador para que funcione bien en las familias de origen europeo y parece muy eficaz en china (y en las familias asiáticas que han emigrado a los Estados Unidos; véase Fuligni, 1997; Huntsinger, Jose y Larson; 1998).

Aunque es difícil resumir la diversidad de prácticas de crianza de los hijos que caracterizan a las familias afroamericanas, la investigación indica que las madres negras jóvenes (sobre todo si están solteras y no han recibido mucha educación formal) tienden a exigir una obediencia estricta a sus hijos y a emplear formas de disciplina coercitivas para asegurarse de obtenerla (Kelley et al., 1992; Ogbu, 1994).

De hecho el empleo de la disciplina coercitiva dentro de unos límites normales no fomenta la agresión y la conducta antisocial en los jóvenes afroamericanos como lo hace en los americanos de origen europeo, posiblemente porque lo consideren más un signo de afecto y de preocupación de parte de los padres que un signo de hostilidad (Deater-Deckard y Dodge, 1997). Además, este

estilo parental firme, que se sitúa entre el estilo autoritario y el autoritativo, es adaptativo de manera distinta, ya que los niños afroamericanos que reciben este tratamiento tienden a ser competentes en los planos cognitivo y social, dan pocas muestras de ansiedad, depresión y de otros trastornos internalizados (Brody y Flor, 1998).

Al considerar los hallazgos que hemos revisado, hay que tener cuidado de no suponer que el patrón de estilo parental autoritativo de “clase media”, que parece promover resultados favorables en muchos contextos, es forzosamente el más adaptativo en todos los nichos ecológicos. De hecho, un estilo autoritativo que fomente la curiosidad, la independencia y los logros individuales puede suponer un estilo parental “incompetente” para los Temne de Sierra Leona, una sociedad colectivista, en la que cada persona debe trabajar codo con codo con las demás y eliminar el individualismo, para que la comunidad plante, recolecte y distribuya las escasas cosechas de las que depende por completo para sobrevivir (Berry, 1967). Y puesto que muchos niños de las sociedades occidentales eligen profesiones dentro de la denominada economía manual, parece poco razonable concluir que el patrón de crianza que poseen los estratos socioeconómicos inferiores, y que prepara a los niños para esta tarea, es deficiente o “incompetente”.

En resumen, el desarrollo siempre se produce en un contexto cultural o subcultural, y ningún patrón de crianza es óptimo para todas las culturas y subculturas.

Como hemos visto son básicamente cuatro formas de estilos parentales, que los padres adoptan para educar a sus hijos e interactuar con ellos. A través de estos estilos es como los padres van a orientar las conductas de sus hijos. Y este es muy importante dentro de la dinámica del núcleo familiar porque a través

de este se va a establecer la base, con el cual el individuo va a interactuar con la sociedad en general.

Ahora en cuanto a las razones por las que un padre elige un estilo parental. Puede ser por el carácter del padre o hijo, un seguimiento de patrón, con respecto a como fue educado o por que ese estilo parental, sea la mejor opción para educar a su hijo de una forma sana. Entre otras dependiendo la percepción de cada individuo.

Estos estilos pueden llegar a tener, repercusiones psicológicas sobre el individuo, recordando las investigaciones, se observó que cada estilo desarrolla habilidades o habilidades no estimuladas diferentes. Uno de los cuales es el autoritativo, que es el que mejor aportación brinda (Autoestima elevada, habilidades sociales excelentes, intensas preocupaciones morales/prosociales, elevado rendimiento académico). Por mencionar el mejor. Independientemente del contexto cultural y socioeconómico.

Otro de los factores que puede repercutir en el estilo parental es el nivel socioeconómico, que hay que aclarar que esta afirmación no es determinante, ya que ha habido casos contrarios a las investigaciones, pero que en su mayoría llega afectar indirectamente, como por ejemplo el prever por el estatus y comodidad socioeconómico de la familia y no por el afecto y bienestar emocional de la persona, ya que esto está desviando de un desarrollo “sano” con las demás personas.

Otro factor es en cuanto a la cultura. De la misma forma que el factor económico, en un determinado tipo de cultura puede funcionar un estilo parental y en otra no. Por ejemplo en el caso de los niños chinos tienen un mejor rendimiento académico con tipos de padres autoritarios, cuando ese estilo de parental es todo lo contrario aquí en México.



III. PERSONALIDAD ANTISOCIAL.

A veces es difícil pensar el por que de mi actuar, involucrando diversos factores los cuales me han llevado a este fin y no me dejan salir. Sin embargo debo seguir para sobrevivir. A pesar que esto no es normal para la sociedad así es mi forma de ser. Así que no me juzgues por mi forma de actuar, pensar y sentir, mejor júzgame por las razones que me llevaron a actuar así y de las cuales no puedo salir

(Ana R. Aguirre).

PERSONALIDAD ANTISOCIAL

3.1. DEFINICION PERSONALIDAD.

La personalidad es la estructura mental que hace que alguien sea como es y no de otra manera. Es la resultante del desarrollo libre. La personalidad se caracteriza por su originalidad. Aun que hay tipos, es única e irrepetible. Abarca el ya mencionado carácter surgido de las formas temperamentales moldeadas por el aporte exógeno y también es único e irrepetible.

3.2. DIFERENCIA PERSONA Y PERSONALIDAD.

Ahora haremos una distinción entre persona y personalidad, siendo la persona un concepto ontológico que se refiere a lo propio y específico de los humanos en general. Por otro lado la personalidad, es un concepto psicológico que se refiere al modo distintivo, particular, singular, original e irrepetible con que un sujeto concreto es hombre, o humano o persona. Por consiguiente en la personalidad, se hallan contenidos no sólo los valores generales del ser hombre, sino todos los condimentos peculiares de un determinado hombre.

En cada ser humano cabe aceptar la existencia de un factor psíquico institucional que es innato y que parece una especie de energía de naturaleza fundamentalmente afectiva.

Galeno describía 4 tipos a saber:

- a) El temperamento flemático, con predominio de la lentitud, la pausa y la debilidad
- b) El temperamento sanguíneo, con rasgos de rapidez, vivacidad y fugacidad
- c) El temperamento melancólico, con características de fortaleza, rigidez y lentitud
- d) El temperamento colérico, con reacciones fuertes y rápidas.

3.3. TEMPERAMENTO Y CARÁCTER.

El temperamento es la materia psíquica prima con el que el hombre llega al mundo y empieza a recibir influencias ambientales. Ese factor externo, que es educación entendida en su más amplio sentido, agrega valores que signarán el comportamiento y la relación que el sujeto entablará con el mundo. El temperamento, es la forma que, con el aporte ambiental recibirá el necesario contenido, constituyendo lo que se conoce como carácter.

Existen muchas clasificaciones de tipos caracterológicos. Hay una sistemática establecida por Spranger, que se refiere realmente a modalidades del carácter, este autor distingue seis variantes

a) El tipo social, con una vida centrada en el altruismo, en el servicio a los demás, con despliegue generoso de actividades comunitarias.

b) El tipo religioso, que va desde el místico de convento hasta el civil con vida regida por principios religiosos y morales firmes.

c) El tipo económico con una vida desarrollada según perspectivas económicas, en la que no se tiene prójimo, sino intereses.

d) El tipo político, con afán de mando, que persigue el logro del poder social como forma de dominio sobre los demás.

e) El tipo científico, analítico y con espíritu de observación y afán de conocimiento.

f) El tipo estético, cultivador de actividades y actitudes que se dirigen al placer sea espiritual (arte, poesía) o sensitivo sensorial (sensualidad-erotismo), con predominio de los afectos y los deseos. (Zazzali, 2007).

3.4. PERSONALIDAD Y MORAL.

Como hemos mencionado en la personalidad se incluyen, un conjunto de valores, dentro de los cuales se incluye la moralidad, Ostrosky (2008) la define como una serie de principios o ideales que ayudan al individuo a distinguir entre el bien y el mal, y a actuar en la vida de acuerdo con esta distinción. Estos principios rigen y regulan la interacción social y, sin ellos, la sociedad sería caótica. La moralidad humana esta formada por tres elementos:

1) componente emocional: Sentimientos asociados con el pensamiento y con la conducta moral, como ejemplo, la culpa, la vergüenza o el orgullo.

2)Componente cognitivo. Manera en que pensamos acerca de un problema moral y en que tomamos decisiones sobre lo que esta bien y lo que esta mal.

3)Componente comportamental: Modo en que nos comportamos, dentro del cual se incluye el grado en el que podemos mentir, hacer trampa o comportarnos con honor.

Una personalidad sana e íntegra. Esta asociada con la congruencia entre estos tres componentes, cuando alguno de ellos no esta presente, se generan conflictos: por ejemplo, podemos saber a nivel cognitivo que esta mal hacer trampa pero a nivel comportamental dedicarnos a estafar de manera continua (deficiencia en el componente comportamental). Del mismo modo algunas personas tienen vidas que se considerarían ejemplares, pero se sienten culpables la mayor parte del tiempo (deficiencia en el componente emocional).

3.5. PERSONALIDAD ANTISOCIAL.

Ahora nos enfocaremos a los trastornos que puede sufrir la personalidad de un individuo.

El trastorno antisocial de la personalidad (TAP) ocupa el lugar de lo que antes se llamaba psicopatía, sociopatía y personalidad disocial. Para que aun individuo le diagnostiquen el TAP, debe manifestar, (a) un patrón general de desprecio y violación de los derechos de los demás que se presenta desde la edad de quince años y (b) la persona debe tener al menos dieciocho años.

Así mismo debe (c) tener una historia de trastornos de conducta antes de los quince años. Además, (d) la existencia de la conducta antisocial no se limita a un episodio maniaco o esquizofrénico (APA, 1994).

Los sujetos con un trastorno antisocial de la personalidad no logran adaptarse a las reglas sociales en lo que respecta al comportamiento legal (Criterio A1). Puede perpetrar repetidamente actos que son motivo de detención (que puede o no producirse) como la destrucción de una propiedad, hostigar o robar a otros, o dedicarse a actividades ilegales. Las personas con este trastorno desprecian los deseos, derechos o sentimientos de los demás. Frecuentemente, engañan o manipulan con tal de conseguir provecho o placer personales (ejemplo dinero sexo o poder) (Criterio A2). Pueden mentir repetidamente, estafar a otros o simular una enfermedad. Se puede poner de manifiesto un patrón de impulsividad mediante una incapacidad para planificar el futuro (Criterio A3). Las decisiones se toman sin pensar, sin prevenir nada y sin tener en cuenta las consecuencias para uno mismo o para los demás, lo que puede ocasionar cambios repentinos de trabajo, de lugar de residencia o de amistades. Los sujetos con un trastorno antisocial de la personalidad tienden a ser irritables y agresivos y pueden tener peleas físicas repetidas o cometer actos de agresión (incluidos los malos tratos al cónyuge o a los niños)(Criterio A4). Los actos agresivos necesarios para defenderse a uno mismo o a otra persona no se consideran indicadores de este ítem. Estos individuos también muestran una despreocupación imprudente por su seguridad o la de los demás (Criterio A5). Esto puede demostrarse en su forma de conducir (repetidos excesos de velocidad, conducir estando intoxicado, accidentes múltiples). Pueden involucrarse en comportamientos sexuales o consumo de sustancias que contengan un alto riesgo de producir consecuencias perjudiciales. Pueden descuidar o abandonar el cuidado de un niño de forma que puede poner a ese niño en peligro.



Los sujetos con trastorno antisocial de la personalidad también tienden a ser continuos y extremadamente irresponsables (Criterio A6). El comportamiento irresponsable en el trabajo puede indicarse por periodos significativos de desempleo aun teniendo oportunidades de trabajar, o por el abandono de varios trabajos sin tener planes realistas para conseguir otro trabajo. También puede haber un patrón de absentismo no explicado por enfermedad del individuo o de algún familiar. La irresponsabilidad económica viene indicada por actos como morosidad en las deudas y falta de mantenimiento de los hijos o de otras personas que dependen de ellos de forma habitual. Los individuos con trastorno antisocial de la personalidad tienen pocos remordimientos por las consecuencias de sus actos (criterio A7). Pueden ser indiferentes o dar justificaciones superficiales por haber ofendido, maltratado o robado a alguien (ejemplo la vida es dura, el que es perdedor es por que lo merece o de todas formas le hubiese ocurrido). Estas personas pueden culpar a las víctimas por ser tontos, débiles o por merecer su mala suerte, puede minimizar las consecuencias desagradables de sus actos o, simplemente, mostrar una completa indiferencia. En general, no dan ninguna compensación ni resarcen a nadie por su comportamiento. Pueden pensar que todo el mundo se esfuerza por servir al número 1 y que uno no debe detenerse ante nada para evitar que le intimiden.

El comportamiento antisocial no debe aparecer exclusivamente en el transcurso de una esquizofrenia o de un episodio maniaco (Criterio D).

Los sujetos con trastorno antisocial de la personalidad frecuentemente carecen de empatía y tienden a ser insensibles, cínicos y a menospreciar los sentimientos, derechos y penalidades de los demás. Pueden tener concepto de si mismos engreído y arrogante (pensar que el trabajo normal no esta a su altura, o no tener una preocupación realistas por sus problemas actuales o futuros) y pueden ser excesivamente tercos, autosuficientes o fanfarrones.



Pueden mostrar labia y encanto superficial y ser muy volubles y de verbo fácil (ejemplo utilizan términos técnicos o una jerga que puede impresionar a alguien que no este familiarizado con el tema). La falta de empatía, el engreimiento y el encanto superficial son características que normalmente han sido incluidas en las concepciones tradicionales de la psicopatía y pueden ser especialmente distintivos (e indicativos de un mayor riesgo de recidivas) del trastorno antisocial de la personalidad en el medio carcelario o forense, en el que los actos delictivos de delincuencia o agresivos probablemente son inespecíficos. Estos sujetos también pueden ser irresponsables y explotadores en sus relaciones sexuales. Pueden tener una historia de muchos acompañantes sexuales y no haber tenido una relación monógama duradera. Pueden ser irresponsables como padres, como lo demuestra la mal nutrición de un hijo, una enfermedad de un hijo a consecuencia de una falta de higiene mínima, el que la alimentación o el amparo de un hijo dependa de vecinos o familiares, el no procurar que alguna persona cuide del niño pequeño cuando el sujeto esta fuera de casa o el derroche reiterado del dinero que se requiere para las necesidades domésticas. Estos individuos pueden ser expulsados del ejercito, pueden no ser autosuficientes, empobrecer e incluso llegar a vivir en la calle o pueden pasar muchos años en prisión. Los sujetos con trastorno antisocial de la personalidad tiene mas probabilidades que la población general de morir prematuramente por causas violentas (ejemplo suicidio, accidentes y homicidios).

Estos individuos también pueden experimentar disforia, incluidas quejas de tensión, incapacidad para tolerar el aburrimiento y estado de ánimo depresivo. Pueden presentar de forma asociada trastornos de ansiedad, trastornos depresivos, trastornos relacionados con sustancias, trastornos de somatización, juego patológico y otros trastornos del control de los impulsos.



Los sujetos con trastorno antisocial de la personalidad también tienen frecuentemente rasgos de personalidad que cumplen los criterios para otros trastornos de la personalidad, en especial los trastornos límite, histriónico y narcisista. Las probabilidades de desarrollar un trastorno antisocial de la personalidad, en la vida adulta aumentan si el sujeto presenta un trastorno temprano disocial (antes de los 10 años) y un trastorno por déficit de atención con hiperactividad asociado. El maltrato o el abandono en la infancia, el comportamiento inestable o variable de los padres o la inconsistencia en la disciplina por parte de los padres aumenta las probabilidades de que un trastorno disocial evolucione hasta un trastorno antisocial de la personalidad.

El trastorno antisocial de la personalidad se presenta asociado a un bajo status socioeconómico y al medio urbano. Se ha llamado la atención acerca de que a veces, el diagnóstico puede ser aplicado erróneamente a sujeto de un medio en el que un comportamiento del tipo antisocial forma parte de una estrategia protectora de supervivencia. A evaluar los rasgos antisociales al clínico le será útil tener en cuenta el contexto social y económico en el que ocurren estos comportamientos.

Por definición, la personalidad antisocial no se puede diagnosticar antes de los 18 años. El trastorno antisocial de la personalidad es mucho más frecuente en los hombres que en las mujeres. Ha habido un cierto interés en considerar si el trastorno antisocial de la personalidad podría infradiagnosticarse en las mujeres, sobretodo por el hecho de que en la definición del trastorno disocial se insiste de manera especial en los ítems de agresividad.



La prevalencia total del trastorno antisocial de la personalidad en las muestras de población general es aproximadamente del 3% en los hombres y el 1% en las mujeres. Las estimaciones de la prevalencia en poblaciones clínicas han variado entre el 3 y el 30%, dependiendo de las características predominantes de las muestras. En los lugares de tratamiento de abuso de sustancias y en la cárcel o en el marco forense, se han encontrado cifras de prevalencia incluso mas elevadas. (DSM-IV-TR, 2002).

El trastorno antisocial de la personalidad tiene un curso crónico, pero puede hacerse menos manifiesto o remitir a medida que el sujeto se va siendo mayor, especialmente hacia la cuarta década de la vida. Si bien esta remisión suele ser mas clara por lo que se respecta a involucrase en comportamientos delictivos, es probable que se produzca un descenso en el espectro completo de comportamientos antisociales y de consumo de sustancias.

El trastorno antisocial de la personalidad es mas frecuente en los familiares de primer grado de quienes tienen el trastorno que en la población general. El riesgo de los parientes biológicos de las mujeres con el trastorno tiende a ser superior al riesgo de los parientes biológicos de los hombres con el trastorno. Los parientes biológicos de las personas con este trastorno también tienen un mayor riesgo de presentar trastorno de somatización y trastorno relacionados con sustancias. En una familia que tiene un miembro con un trastorno antisocial de la personalidad, los hombres suelen presentar mas trastorno antisocial de la personalidad y trastornos relacionados con sustancias, en tanto que las mujeres presentan mas a menudo trastornos de somatización. Sin embargo, en estas familias hay un aumento de la prevalencia de todos estos trastornos tanto en hombres como en mujeres, en comparación con la población general. Los estudios de adopción indican que tanto los factores genéticos como los ambientales contribuyen al riesgo para este grupo de trastornos.



Los hijos adoptivos y los biológicos de padres con trastorno antisocial de la personalidad tienen un riesgo elevado de presentar trastorno antisocial de la personalidad, trastorno de somatización y trastornos relacionados con sustancias. Los niños adoptados se parecen a sus padres biológicos más que a sus padres adoptivos, aunque el entorno de la familia de adopción influye en el riesgo de presentar un trastorno de la personalidad y la psicopatología relacionada.

El diagnóstico del trastorno antisocial de la personalidad no se establece en sujetos cuya edad sea menos de 18 años y solo se establece si hay historia de algunos síntomas de trastorno disocial antes de los 15 años. En las personas mayores de 18 años solo se realiza el diagnóstico de trastorno disocial si no se cumplen los criterios para el trastorno antisocial de la personalidad. (DSM-IV-TR, 2002)

3.6. DIAGNOSTICO DIFERENCIAL.

Cuando el trastorno antisocial de la personalidad de un adulto está asociado a un trastorno relacionado con sustancias, no se establece el diagnóstico del trastorno antisocial de la personalidad a no ser que los signos del trastorno antisocial de la personalidad también hallan aparecido en la infancia y hallan continuado hasta la edad adulta, se diagnosticará tanto trastorno relacionado con sustancias como trastorno antisocial de la personalidad, siempre que se cumplan los criterios para ambos trastornos, aun que algunos actos antisociales sean consecuencia de trastorno relacionado con sustancias (por ejemplo venta ilegal de drogas o robos con el fin de obtener dinero para drogas).



El comportamiento antisocial que solo aparece en el transcurso de una esquizofrenia o un episodio maniaco no debe diagnosticarse como trastorno antisocial de la personalidad. (DSM-IV-TR,2002).

Otros trastornos de la personalidad se pueden confundir con el trastorno antisocial de la personalidad por que tienen algunas características en común. Por tanto, es importante distinguir entre estos trastornos basándose en la diferencia de sus rasgos característicos. Sin embargo, si un individuo presenta rasgos de personalidad que cumplen criterios para más de un trastorno de la personalidad además del trastorno antisocial de la personalidad, puede diagnosticarse todos estos trastornos. Los sujetos con trastorno antisocial de la personalidad y trastorno narcisista de la personalidad comparten la tendencia a ser duros, pocos sinceros, superficiales, explotadores y poco empáticos. Sin embargo, el trastorno narcisista de la personalidad no incluye las características de impulsividad, agresión y engaño. Además, los sujetos con trastorno antisocial de la personalidad pueden no estar tan necesitados de despertar admiración y envidia en los demás, y las personas con trastorno narcisista de la personalidad no suelen tener historia de trastorno disocial en la infancia o de comportamiento delictivo en la edad adulta. Los sujetos con trastorno antisocial de la personalidad y con trastorno histriónico de la personalidad comparten una tendencia a ser impulsivos, superficiales, buscadores de sensaciones, imprudentes, seductores y manipuladores, pero las personas con trastorno histriónico de la personalidad tienden a ser más exageradas en sus emociones y no se suelen involucrar en comportamientos antisociales.

Los sujetos con trastorno histriónico y límite de la personalidad son manipuladores para obtener atención, mientras que los sujetos con trastorno antisocial de la personalidad son manipuladores para sacar un provecho, poder u otra gratificación material. Los sujetos con trastorno antisocial de la personalidad tienden a ser menos inestables emocionalmente y más agresivos, que los que presentan un trastorno límite de la personalidad. Aun que el comportamiento antisocial puede aparecer en algunos sujetos con trastorno paranoide de la personalidad, no acostumbra a estar motivado por el deseo de una ganancia personal o de explotación de los demás como en el trastorno antisocial de la personalidad, sino que más bien suele ser debido a un deseo de venganza.

El trastorno antisocial de la personalidad se ha de diferenciar de comportamiento delictivo llevado acabo para obtener un beneficio, que no va acompañado de los rasgos característicos de este trastorno. El comportamiento antisocial del adulto puede utilizarse para describir el comportamiento delictivo, agresivo u otros comportamientos antisociales que llegan a la clínica, pero que no cumplen todos los criterios para el trastorno antisocial de la personalidad. Los rasgos de personalidad antisocial solo constituyen un trastorno antisocial de la personalidad cuando son inflexibles, desadaptativos y persistentes y ocasionan deterioro funcional significativo o malestar subjetivo. (DSM-IV-TR,2002).

3.7. CRITERIOS PARA EL DIAGNOSTICO DE TRASTORNO ANTISOCIAL DE LA PERSONALIDAD.

A. Un patrón general de desprecio y violación de los derechos de los demás que se presenta desde la edad de 15 años, como lo indican tres o más de los siguientes ítems: (DSM-IV-TR, 2002).

1) Fracaso por adaptarse a las normas sociales en lo que respecta al comportamiento legal, como lo indica el perpetrar repetidamente actos que son motivo de detención.

2) Dishonestidad indicada por mentir repetidamente, utilizar un alias, estafar a otros para obtener un beneficio personal o por placer

3) Impulsividad o incapacidad para planificar el futuro

4) Irritabilidad y agresividad, indicados por peleas físicas repetidas o agresiones

5) Despreocupación imprudente por su seguridad o la de los demás

6) Irresponsabilidad persistente, indicada por la incapacidad de mantener un trabajo con constancia o de hacerse cargo de obligaciones económicas

7) Falta de remordimientos, como lo indica la indiferencia o la justificación del haber dañado, maltratado o robado a otros.

B.El sujeto tiene al menos 18 años.

C.Existen pruebas de un trastorno disocial que comienza antes de la edad de 15 años

D.El comportamiento antisocial no aparece exclusivamente en el transcurso de una esquizofrenia o un episodio maniaco.

A continuación definiremos un concepto importante dentro de este tipo de trastorno, para tenerlo mejor establecido: El cual es la socialización definida como un conjunto de hábitos adquiridos por el individuo para adaptarse a las reglas y expectativas de la sociedad en la que vive. La socialización incluye tres componentes principales: (Lykken, 1995).

1.- **ESCRUPULOSIDAD:** Se trata de una predisposición general a evitar la conducta antisocial. Dicha actitud suele derivarse del temor al castigo, incluso a castigos autoinflingidos como lo son la culpa y la vergüenza, así como de la tendencia a rechazar en términos utilitarios y racionales la alternativa delictiva. La mayoría de los adultos evitan cometer delitos de un modo automático, por que hacer lo correcto, obedecer las normas se ha convertido en una costumbre. Una de las razones por el índice de criminalidad alcanza su nivel más alto al final de la adolescencia es que en muchos casos a esa edad estos hábitos todavía no se han consolidado.

2.- **PROSOCIALIDAD:** Este incluye todos los impulsos educadores, afectivos y altruistas y se desarrolla mediante el cultivo de la capacidad de establecer lazos de empatía con los demás, de participar en las relaciones afectivas y disfrutar con ellas y de aceptar y querer imitar los modelos de conducta prosociales



3.- ACEPTACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD ADULTA: El tercer componente de la socialización consiste en la motivación y las habilidades necesarias para participar en el esfuerzo de la comunidad; tiene que ver con la adquisición de la ética del trabajo, con el deseo de lograr algo a través del esfuerzo personal y con la aceptación de la familia convencional y de las responsabilidades sociales.

3.8. PERSONALIDAD ANTISOCIAL, SOCIÓPATA Y PSICÓPATA.

Ahora vamos a profundizar un poco más en cuanto a las diferencias que se realizan entre personalidad antisocial, sociópata y psicópata.

Dentro de la primera, en esta familia se identifican tres géneros. El subgrupo más grande e importante es el género de las personalidades sociópatas. Algunos sociópatas tienen temperamentos bastante normales, pero padres especialmente incompetentes o indiferentes; otros son agresivos e intrépidos, buscadores de estímulos o manipuladores maquiavélicos, personas que de niños daban demasiados problemas a unos padres bien intencionados. Dado que los términos sociópata y psicópata ya no se incluyen en la nomenclatura psiquiátrica, haremos hincapié en una distinción importante entre las personas antisociales con un temperamento anormal (psicópatas) y las personas antisociales que no han sido bien socializadas (sociópatas).

El género de los psicópatas comprende a individuos de los que se puede decir que, si no están socializados, la culpa no es tanto de los padres como de ellos mismos. Se trata de los psicópatas primarios que, desde la infancia, poseían temperamentos muy difíciles de dominar. Sin embargo algunos psicópatas están socializados al menos superficialmente.



Pues han aprendido las reglas y suelen obedecerlas. Por último la especie de los psicópatas secundarios e histéricos pertenece a unas categorías más especulativas. A diferencia del psicópata, es aquel individuo en el que los procesos normales de socialización no han podido desarrollar los mecanismos de la conciencia y los hábitos para respetar la ley que generalmente reprimen nuestros impulsos antisociales. Así mismo otra diferencia que se hace con el sociópata se refiere a personas cuya falta de socialización se debe sobre todo a fallos de los padres más que a características temperamentales inherentes.

Esta distinción la hacemos, con la finalidad de tener mejor establecido estas discrepancias, que a pesar de que hoy en la actualidad ya se engloba en la personalidad antisocial, hay lecturas de ediciones anteriores que lo utilizan.

3.9. CLASIFICACIÓN DE LA PERSONALIDAD ANTISOCIAL.

Este es el género más grande de todos y comprende a hombres jóvenes y cada vez más mujeres que sencillamente no socializaron bien en la infancia y adolescencia. La familia de personalidades antisociales incluye tres géneros principales: la personalidad sociopática, la personalidad psicopática y la neurosis de carácter. (Lykken, 1995).

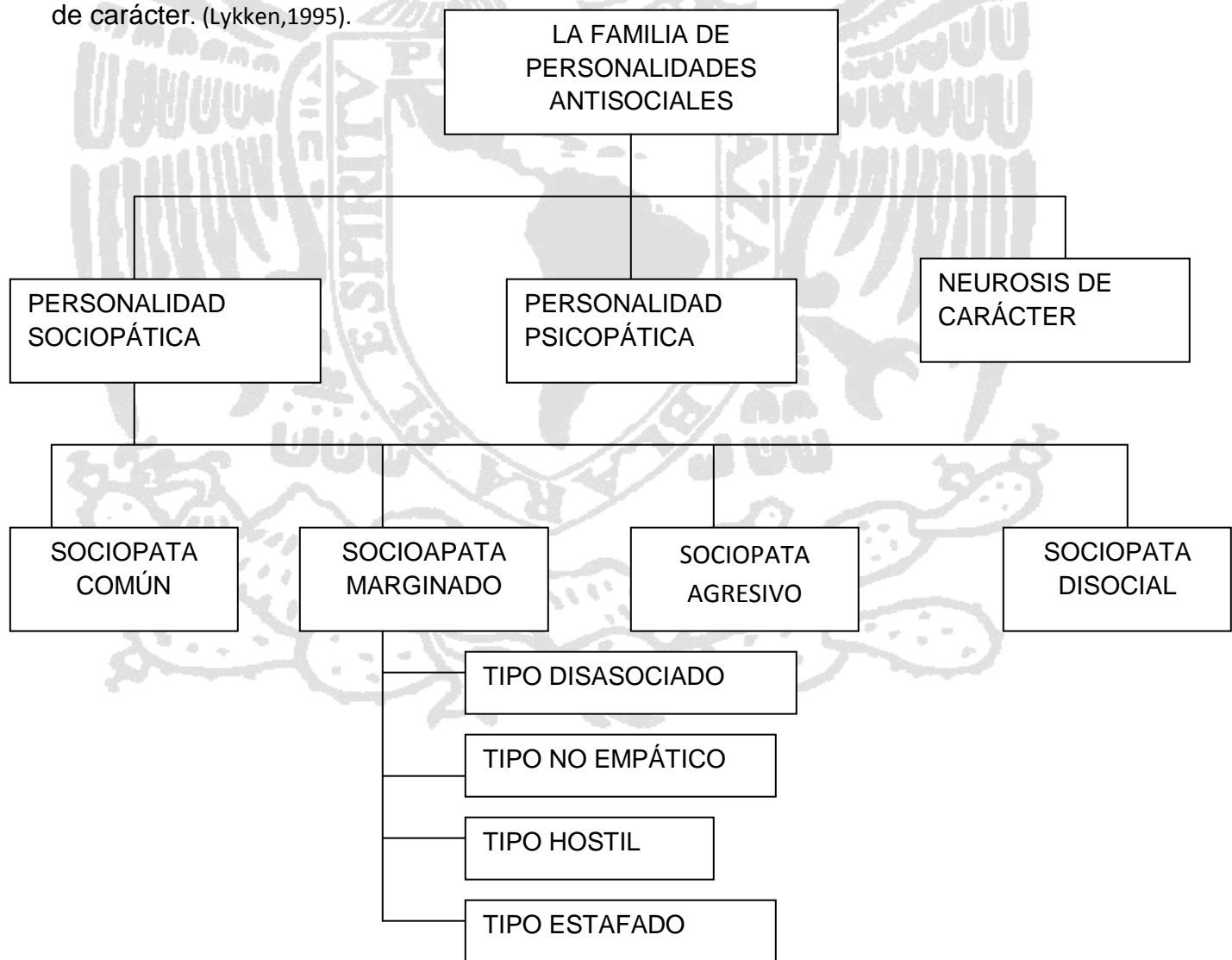


FIG 4. FAMILIA DE PERSONALIDADES ANTISOCIALES



EL SOCIÓPATA COMÚN: A veces llamados delincuentes subculturales, está es la principal especie del género más importante de las personalidades antisociales y debido al incremento en la incidencia de padres incompetentes, su número va aumentando. Poseen una conciencia débil y poco elaborada y no les avergüenza muchas de las cosas que nos avergonzarían a la mayoría de las personas. Tienen pocas perspectivas de futuro, por que se han criado en circunstancias en que el futuro era impredecible, Se enorgullecen de transgredir las reglas en lugar de obedecerlas, son como niños salvajes a pesar de ser adultos, que responden a los impulsos del momento, sin interesarse por las metas a largo plazo. Son el resultado natural de un vínculo débil con los padres, de un escaso control parental y del mal ejemplo de los progenitores.

EL SOCIÓPATA MARGINADO: Aquí se refiere al individuo que no ha desarrollado la capacidad de amar y de relacionarse con los demás.

EL TIPO DISASOCIADO: La ausencia de un progenitor que eduque en un periodo crítico puede impedir el desarrollo de la capacidad normal de amar y sentir cariño.

EL TIPO NO EMPÁTICO: Este individuo es capaz de invertir emocionalmente en su familia, su pareja o quizá su perro, pero tiene un círculo de empatía limitado y reacciona ante las demás personas como si solo fueran objetos.

EL TIPO HOSTIL: Algunos individuos marginados, al sentirse rechazados por la comunidad o al verse incapaces de tener éxito de acuerdo con sus reglas, rechazan la compañía de los demás y se vuelven destructivos y hostiles con el grupo y todos sus miembros.



EL TIPO ESTAFADO: Freud habla que en algún lugar del individuo que se siente acomplejado por su aspecto o una discapacidad física, por su origen social, por su condición marginal o por cualquier otra razón y que justifica su incapacidad de acatar las reglas sociales diciendo que, como desde el principio lo han estafado, en su caso esas reglas no son aplicables. Es un hecho interesante e importante que la mayoría de los tipos delictivos tratados aquí tienden a justificar su conducta de una manera u otra.

EL SOCIOPÁTA AGRESIVO: Algunas personas disfrutan lastimando, asustando o tiranizando a las demás, pues le hace sentirse poderoso e importante. Les produce una gran satisfacción el atrevimiento y la dureza.

EL SOCIOPÁTA DISOCIAL: En este caso se trata de personas normales, tanto desde de un punto de vista temperamental como psicológico, pero que son leales y que se identifican con una subcultura (posiblemente depredadora) cuyas normas y costumbres son distintas y a menudo antitéticas de las normas y costumbres de la cultura establecida.

En la mayoría de las bandas urbanas hay chicos capaces de ser leales, de sentirse culpables, chicos que se preocupan por sus colegas y que pueden ser altruistas con su círculo limitado, chicos que respetan una serie de normas sociales pero que son normas equivocadas.

3.10. QUE TIPO DE TRASTORNO ES LA PSICOPATÍA.

Los sistematistas alemanes como Koch (1843-1910) al principio emplearon el término psicópata para referirse a un grupo heterogéneo formado por lo que ahora llamaríamos trastornos de la personalidad y Kraepelin (1856-1926) en 1915 empleo por primera vez el término personalidad psicopática para referirse específicamente al delincuente inmoral o amoral. Un psiquiatra estadounidense, Partridge (1930), señaló que estas personas compartían una tendencia a violar las normas sociales de conducta e introdujo el término sociópata. El término psicópata se reserva para aquellas personas que han sido un enigma para la psiquiatría desde hace ya mucho tiempo, cuya conducta antisocial parece derivarse de un defecto o aberración en su interior en lugar de su formación.

La psicopatía no es un trastorno mental, si no un trastorno de la personalidad. Aunque los psicópatas son personas muy trastornadas, no evidencian las graves distorsiones cognitivas (alucinaciones, delirios y razonamientos distorsionados) que caracterizan a los esquizofrénicos.

El trastorno de personalidad que padecen los psicópatas se traduce en la aparición de problemas en tres vertientes a la vez en sus relaciones con los demás, en su afectividad y en su conducta. En el primer ámbito, los psicópatas tienden a manipular y engañar a los demás. En su vertiente afectiva, adolecen de empatía; son incapaces de ponerse en el lugar del otro. Finalmente su comportamiento es antisocial.

En la manifestación de sus afectos son irritables, incapaces de establecer fuertes vínculos emocionales y carentes de empatía, sentido de culpa o remordimientos. Es probable que haya factores genéticos que contribuyan a la aparición de los rasgos de personalidad y temperamento que definen este trastorno, aun que la expresión de estos rasgos en el individuo sea producto de complejas interacciones entre predisposiciones biológicas-temperamentales y fuerzas sociales (Hare, 1993; Livesley, 1998). Estos rasgos comienzan a manifestarse pronto en la niñez.

La violencia ha sido siempre síntoma claro de la psicopatía, este no es sinónimo de criminalidad. Es más la mayoría de los criminales no son psicópatas y aun que todos los psicópatas transgreden múltiples normas y costumbres sociales es posible que muchos no entren en contacto con la justicia (Hare, 1993). Algunos son trabajadores informales, otros empresarios sin escrúpulos, políticos corruptos o profesionales carentes de ética que usan su prestigio y poder para victimizar a sus clientes, a sus pacientes o a la sociedad en general.

El papel de la psicopatía en la justicia criminal ha cambiado drásticamente. Antes se otorgaba poco valor a los diagnósticos clínicos de la psicopatía a la hora de comprender y predecir el comportamiento criminal.

De todos los psicópatas criminales que hemos estudiado, casi la mitad reduce considerablemente su número de delitos cuando alcanzan los 35-40 años (Hare, Mcphersony Forth, 1988). Pero este hecho no significa que hayan abandonado por completo el mundo delictivo, sino que su nivel de actividad criminal general ha bajado hasta el nivel del delincuente reincidente medio.

No es lo mismo la psicopatía que el trastorno antisocial de la personalidad o el comportamiento criminal, los psicópatas son incapaces de sentir amor o culpa.

El trastorno antisocial de la personalidad esta muy relacionado con el factor comportamental pero no con el emocional.

3.11. TIPOS DE PSICÓPATAS.

EL PSICOPATA PRIMARIO: Se trata de personas que no tienen necesariamente apetitos o ansias anormales, ni padecen tormentas emocionales incontrolables. Tampoco son personas psicológicamente normales y que sencillamente han elegido cierto tipo de delito por ser la profesión que más se adapta a sus oportunidades y talentos.

EL PSICOPATA SECUNDARIO: El psicólogo inglés Ronald Blackburn (1975) identificó un grupo al que llamo psicópatas secundarios que eran agresivos, impulsivos y estaban poco socializados, como los psicópatas primarios, pero además eran introvertidos, retraídos y con tendencia a la culpa, en marcado contraste con los primarios, sufren más estrés que las personas corrientes.

EL PSICÓPATA CARISMÁTICO: En the music man de meredith Wilson, Harold Hill, el protagonista se hace pasar por un músico de talento y convence a los padres de River City de que compren instrumentos y uniformes para crear una orquesta con sus hijos. Sin embargo, en realidad lo que pretende es quedarse con el dinero y huir. Es un embustero, encantador y atractivo, un timador, es un claro ejemplo de este tipo de psicópata.

EL PSICÓPATA HISTÉRICO: Se muestran indiferentes a las consecuencias de sus acciones pero que, entremedio, también manifiestan sentimientos bastante normales de aprensión y resentimiento. Un joven bien socializado suele contener el impulso a hacer algo prohibido, por que, solo con pensar en las consecuencias de esa acción siente temor o culpa. Sin embargo si puede reprimir ese pensamiento desagradable, le será más fácil caer en la tentación.

Debido a que desde esta clasificación se empiezan a observar rasgos delictivos nos permitimos plasmar meramente la clasificación de delincuentes. Iniciando con la definición de delincuente: es quien delinque, y el delinque es quien a sometido un determinado comportamiento suyo a uno de los tipos penales expresamente establecidos en la legislación penal. Posteriormente la delincuencia, de la cual se ha dicho que es una consecuencia del paro y de la frecuentación de las malas compañías, de un físico atlético y una personalidad somatotónica, de la necesidad inconsciente de ser castigado, de una rabia y agresividad excesiva y mal dirigida, etc.

Para comprender mejor esto, puntuaremos un poco mas sobre la personalidad desde un punto de vista criminológico, para así comprender un poco más la conducta delictiva.

En cualquier caso los integrantes de la personalidad generalmente reconocidos, son: herencia, constitución, temperamento, carácter, conciencia, subconciencia, inteligencia, instintos, emociones, tendencias, edad evolutiva y los complicados factores mesológicos: composición familiar y social, cultura, medio físico de la habitación y el trabajo, vicios, costumbres, etc.



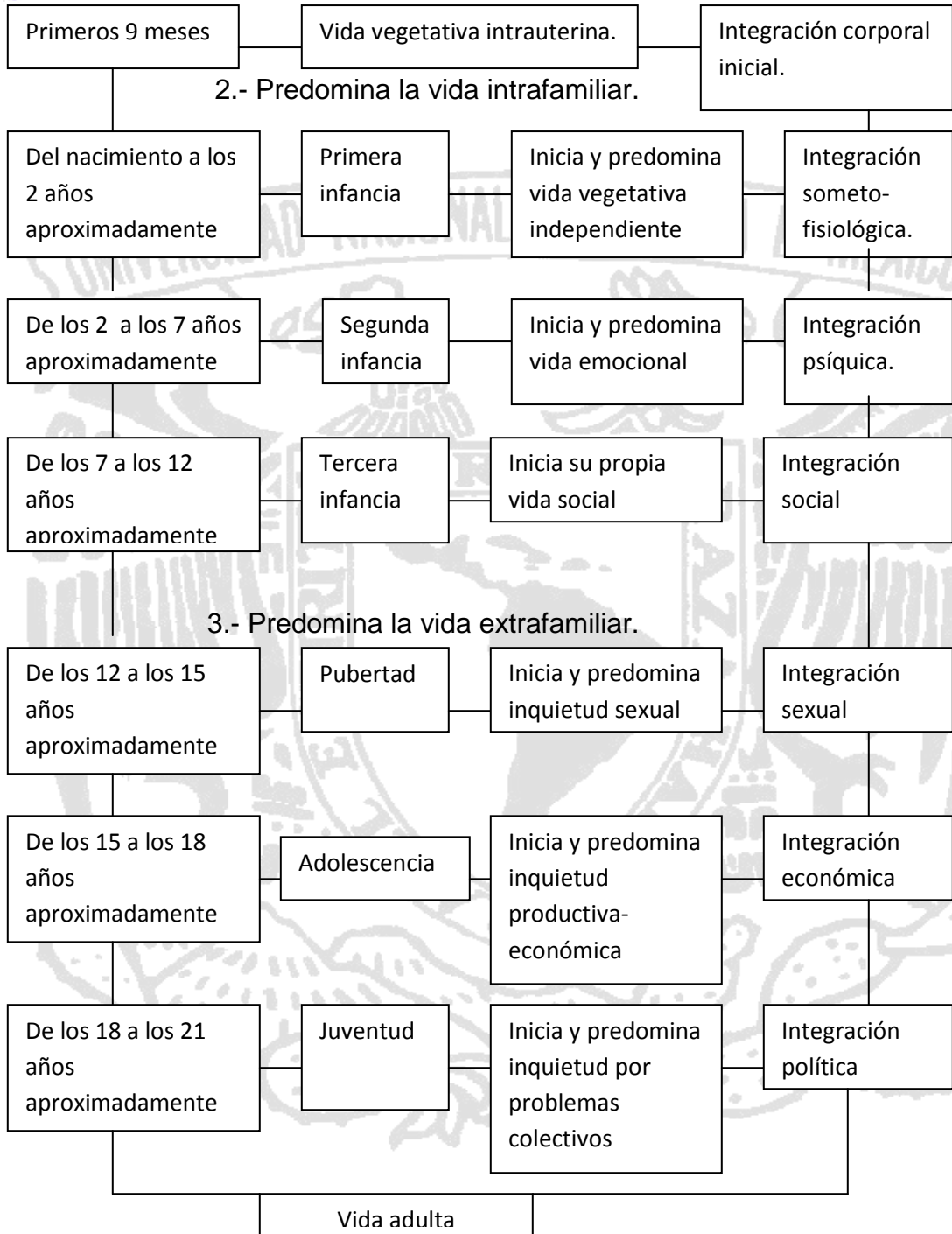
La personalidad se caracteriza por ser: 1.- Una síntesis de sus componentes y por ello nueva y distinta; 2.- Una unidad; y 3.- Una estructura. En ella existe: 1.- Una triple interacción: somato-psico-social y 2.- Una validez similar de la influencia de los factores heredados y adquiridos, en sus manifestaciones de toda índole (aun que es sabido que en la infancia predominan las influencias endógenas y más tarde las exógenas).



3.12. PROCESO NORMAL DE INTEGRACIÓN DEL SER HUMANO.

Como hemos visto, nos hemos enfocado a los trastornos que sufre la personalidad, como es la psicopatía, ahora nos enfocaremos al proceso normal de integración del ser humano en general. Para entender como este, influye en el desarrollo de un trastorno en la persona como este. Y que a continuación se presenta: (Quiroga Solis H., 1985).

1.- Vida físicamente dependiente.



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

FIG. 5 CADA ETAPA, AL CUMPLIRSE, ESTABLECE SU ACCIÓN FUTURA, PERMANENTE Y CONJUNTA CON LAS DEMÁS, POR EL RESTO DE LA VIDA ADULTA.

El individuo irá adquiriendo elementos psico-físico-sociales que, incorporados al individuo, lo acompañarán el resto de su vida, capacitándolo para realizar mejor sus propias potencialidades. En este proceso después de transcurridas las etapas de integración somática, fisiológica y psíquica, alrededor de los siete años el individuo llega a la de integración social, en que forja sus propias amistades sin el consentimiento de sus padres o familiares. Siente más intensamente la vida fuera del hogar; sus amigos y la escuela; sólo necesita de sus padres fuertemente cuando ya están rodeados por la aureola de prestigio que les dio el brindar un amor auténtico, el haber cumplido promesas y amenazas, haciendo nacer los sentimientos de seguridad y pertenencia, y el haber explicado, durante la segunda infancia con verdad y con delicadeza, el por qué de cada cosa, el qué y cómo.

Es la tercera infancia la primera época de prueba entre la fuerza del hogar y la del ambiente exterior, por que se presenta el primer choque con la realidad social resultando las primeras manifestaciones de delincuencia; es el tiempo en que se puede observar la importancia de la familia a pesar de las adversidades que provengan del ambiente extrafamiliar. Esto nos demuestra la importancia de la vida anterior del niño.

Aproximadamente a los 12 años se presenta la etapa de integración sexual, con la pubertad. En esta aparecen los caracteres sexuales secundarios y más tarde se adquiere la posibilidad biológica de llegar a ser padre o madre. La pubertad es la iniciación de la adolescencia y como es bien sabido esta es la etapa más crítica de la edad juvenil. Es la etapa que hace temer el futuro del menor, con lo sexual como estímulo y trasfondo de actos de la más diversa naturaleza. Es cuando empieza a verse un ascenso estadístico en la antisocialidad juvenil.



A los 15 años aproximadamente, el joven que antes siempre dependía por sus padres, pasa a la etapa de integración económica ya que siente la necesidad de ganar dinero, como medio de autoafirmación de sí mismo, aun que todavía acepte el auxilio de los padres por que no puede solventar aun todas sus necesidades; requiere obtener la aprobación de los de su edad, particularmente de los del sexo opuesto. Hay ocasiones en que el niño ha ganado dinero desde tiempo atrás y esto hace que no se prepare en la escuela para elevar su estilo de vida, hay otros que tardan en integrarse económicamente. Entre estos y los precoces, hay muchos que rinden su tributo a la antisocialidad, y cuando ganan fácilmente el dinero llegan a despreciar el trabajo, al igual que cuando no llegaron a integrarse oportunamente.

Alrededor de los 18 años, el joven comienza a pensar seriamente en los problemas de su barrio, su ciudad, el país o la situación del mundo, lo que lo hace participar activamente en los problemas colectivos y en sus resoluciones, esta es la etapa de integración política. Esta etapa a menudo se ve asociada con la estructuración de valores, del proceso de maduración emocional. Pero hay casos en que solo existe interés por la política en un plano de convivencias personales y de comercio.

Entendiendo maduración emocional por el proceso de avance hacia el desarrollo completo de las capacidades afectivas individuales. Los afectos también evolucionan y maduran en tres etapas fundamentalmente: (Quiroga, 1985).

a) Identificación con el medio generador: Se desarrolla durante la primera y segunda infancia, aproximadamente hasta los 7 años. Esto quiere decir que si durante esta etapa al niño se le brindó amor, comprensión, atenciones, etc. Esto reforzará la posición futura de los padres, en tanto que las debilidades, el abandono, el incumplimiento, los rechazos, también la sobreprotección, etc. Estos últimos serán obstáculos para guiarlo y educarlo.

b) Autodeterminación: Es la decisión propia del individuo, a base de iniciativa personal, para realizar su conducta con independencia. Se desarrolla aproximadamente de los 7 a los 15 años, en que el niño actúa por sí mismo y aun sin el consentimiento de sus padres, de quienes ya no cree necesitar. Se ha considerado esta etapa como peligrosa especialmente cuando se ha frustrado la anterior. Si el paso por esta etapa es inadecuado podrá haber retraso o detención emocional cuya consecuencia es que perdure autodeterminándose el adulto, sin tomar en cuenta a los demás.

c) Estructuración de valores: Es el proceso formativo y organizador de las convicciones subjetivas, respecto a las cualidades trascendentes de cosas, personas o ideas. Su evolución va de lo estético y ético, a lo de lo humano, lo social, lo justo, lo religioso, etc. Es decir de los valores aparentemente menos complicados, a los más complejos y elevados. En realidad quienes llegan a un mayor grado de madurez, son los que estructuran sus más altos valores. Esta fase transcurre de los 15 a los 21 años aproximadamente.

Quienes no completaron esta etapa carecen de convicción de los valores y tienen grandes fallas éticas, estéticas, humanas, sociales y de justicia.



Como vemos el humano nace completamente incapacitado, lo cual es necesario para su creciente adquisición de aptitudes para resolver con éxito la diversidad de problemas que, individual o socialmente, se presentan. Su capacitación dura aproximadamente 21 años, en que debe desarrollar sus potencialidades hereditarias y adquirir las nuevas que le proporciona su ambiente.

Sus relaciones con el medio se van complicando, por tanto él deberá aumentar en conjunto sus aptitudes. Después de ejercitadas en los primeros años las sensopercepciones, se adquieren ciertas habilidades físicas e intelectuales de juicio y raciocinio; también las aptitudes afectivas intrafamiliares y posteriormente las capacidades de relación humana general.

El máximo desarrollo de las capacidades mencionadas requiere de entrenamiento y éste no se logra sin experiencia propia, adquirida con cierta libertad, pero también con la colaboración de otras personas.

Por otra parte pasada la etapa de dependencia de la madre se llega a la interdependencia de la familia, que condiciona la colaboración en la resolución de los problemas de ese núcleo, conquistando funcionalmente un lugar concreto, cuando el niño es enseñado a cumplir tareas dentro del hogar y esto lo lleva a generar un sentimiento de pertenencia que aumenta su íntima seguridad y confianza en los demás. Cuando se comienza la asistencia en la escuela se establece otra situación de dependencia y se termina cuando ya más capacitado, colabora responsabilizándose de cosas concretas, en beneficio de su colectividad escolar.

Desde la tercera infancia comienza a romperse la dependencia emocional respecto de la familia, para interdepender de los amigos a medida, que hacen vida común con ellos y se les comprende. Los padres pasan a segundo término.



Frecuentemente no es alcanzada la interdependencia total antes de los 21 años y hay quienes no llegan a ella, pues caen en los extremos dañosos de una dependencia o una independencia. Una total independencia, corresponde a una situación anormal y es manifestación de inmadurez, de falta de integración social, de detención en la autodeterminación y de una total inadaptación. Como la interdependización del sujeto no siempre se ve fortalecida por los demás aspectos evolutivos, a menudo conduce a los niños o jóvenes a realizar actos de conducta desviada, sea como jefes de bandas, etc.

Como hemos visto el ser humano requiere de adaptación, que es el proceso mediante el cual se adquiere la aptitud para vivir en un medio, en una interacción deseable con otros o el ajuste o modificación de la conducta individual, necesarios para la interacción armoniosa con otros individuos.

Tras de toda adaptación humana hay ciertas formas de autorestricción de la libertad, imitación, contagio mental, adopción de costumbres generales, pérdida parcial de la individualidad y servicio a los demás; finalmente estructuración inicial o avanzada de valores sociales y humanos.

La adaptación social es indispensable para la conservación de la vida misma del sujeto. Pero sin embargo es claro que todos se adaptan a sus particulares condiciones de vida social. Es claro que hay personas adaptadas al medio de una comunidad criminal, es decir adaptadas a su medio ambiente.

Pero por muy adaptado, que este, un individuo a un ambiente criminal, no se puede pensar que fatalmente deba cometer delitos. Debemos concluir, que ninguna tendencia, que ninguna situación ambiental, conduce fatalmente al delito y que cualquier factor que bajo un aspecto puede considerarse relacionado con el delito, se encuentra relacionado también, con el no delito (José Almaraz Harris, tratado teórico y práctico de ciencia penal, 1948.).

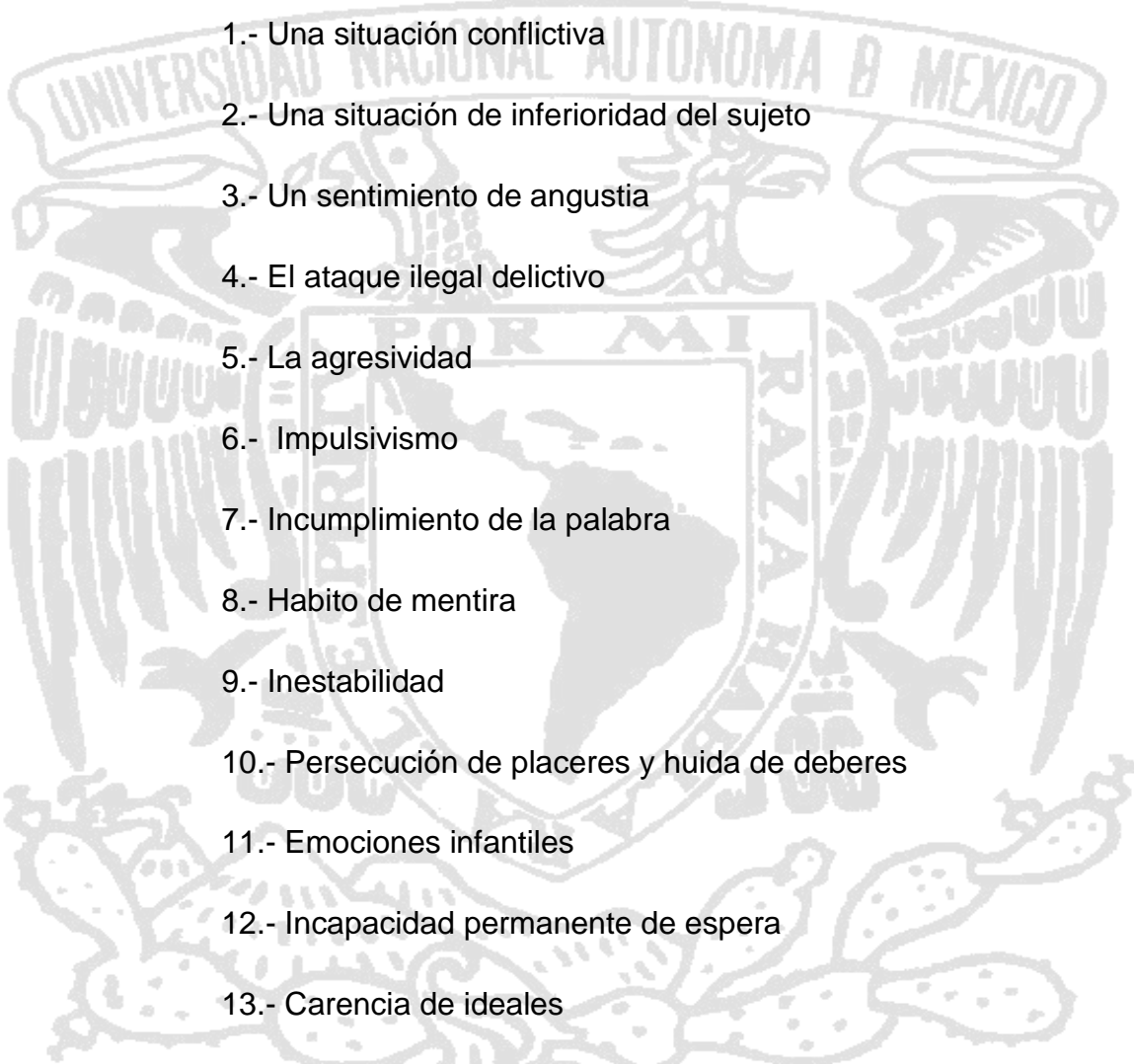
Por lo tanto la adaptación a la vida social se forma en primer término en lo más hondo de la personalidad, introyectando el ambiente del hogar desde la más tierna infancia; en segundo en el medio escolar, más tarde en el social en que se mueve la familia y por último en la sociedad en general. Considerándose adaptado a un individuo, si llega a un respeto pleno de los demás, a un concepto realista de su propio valer y cuando controla por si mismo sus impulsos. Hay sin embargo individuos adaptados que delinquen, que chocan con las normas penales y por tanto las leyes dejan de considerarla como conducta antisocial.

José Almaraz (1948) afirma que los criminales no pertenecen a un tipo psicológico especial, tampoco desde el punto de vista sociológico, por lo tanto se pueden encontrar una gran cantidad de delincuentes de diversas culturas, religiones, nacionalidades, lenguas, etc.

Además hay que tomar en cuenta que un delincuente nunca realiza todos los tipos de crimen, sino probablemente aquellos que están más de acuerdo con su personalidad, actuando en un determinado ambiente y cierto momento.

Tomando a delincuente, que es quien incurre, un delito, esto quiere decir una conducta, que se encuentra tipificada dentro la ley penal, como tal. (Hidalgo Andrade Gabriel, 2008).

Frecuentemente la conducta delictiva se desencadena mediante las siguientes secuelas: (Constancio Bernardo Quiros, Friedlander, 1948).

- 
- 1.- Una situación conflictiva
 - 2.- Una situación de inferioridad del sujeto
 - 3.- Un sentimiento de angustia
 - 4.- El ataque ilegal delictivo
 - 5.- La agresividad
 - 6.- Impulsivismo
 - 7.- Incumplimiento de la palabra
 - 8.- Habito de mentira
 - 9.- Inestabilidad
 - 10.- Persecución de placeres y huida de deberes
 - 11.- Emociones infantiles
 - 12.- Incapacidad permanente de espera
 - 13.- Carencia de ideales

Los anteriores rasgos criminógenos pueden presentarse aislados o asociados; cobran mayor importancia negativa a medida que son más intensos o se agrupa mayor número de ellos en el mismo sujeto, pero puede darse el caso de que no llegue a ser delincuente, sino que lo conduzca solo a la inmoralidad o a otros tipos de inadaptación social.



Kate Friedlander hace notar que es muy frecuente que antes de que un menor se manifieste como infractor, ya presente signos de conducta desordenada desde algún tiempo atrás y en esas condiciones, sea influido fácilmente por circunstancias exteriores, que de ser más fácil el ambiente familiar, no hubiera predominado en su conducta.

Es evidente que el ambiente familiar y los procesos de interacción tienen gran influencia en la conducta delictiva.

Consideramos al delincuente como un emergente del grupo familiar exponente y consecuencia de las tendencias del grupo. La familia es un grupo que funciona como un sistema de equilibrio, inestable o dinámico, estructurado entorno a la diferencia de sexos, edades y alrededor de algunos roles fijos. Por eso podemos decir que la familia es portadora de ansiedad y conflicto. La familia puede favorecer la violencia como un modo de comunicación afectiva, es decir, violencia de comunicación o de comportamiento que obtiene resultados.

Se ha notado que entre los problemas de la relación familiar particularmente aquellos vinculados con la madre, la ausencia de toda conducta de protección materna. La falta de una persona con quien el individuo pueda identificarse, o bien la madre demasiado débil con quien el niño no puede aprender a soportar la oposición en el medio familiar. Lleva a este tipo de conductas.

Clara Thompson (1961) señala que la agresión se presenta normalmente con una respuesta a las situaciones de frustración. Representa la distorsión de una tentativa por dominar la vida, pero es probable que la crueldad misma sólo se presente cuando el niño haya debido experimentar la en su propia persona.

También es importante señalar que la delincuencia es un problema social no solamente por que se expresa por conductas sancionadas, sino también por que en ella gravitan las condiciones en que se desarrolla la vida del hombre; la miseria, la subalimentación, el analfabetismo, la ignorancia y las continuas frustraciones. Los diferentes sistemas socio-económicos producen determinadas conductas delictivas. No solo basta un estudio de la personalidad del delincuente, sino también un análisis dinámico de nuestra sociedad en particular, estudios empíricos ubicados en el contexto de un sistema social.

1.13. FACTORES FORMATIVOS DEL CARÁCTER.

Como hemos visto dentro la personalidad, uno de sus componentes importantes es el carácter, el cual, es muy importante en el ser humano, para la determinación de varias situaciones y que a continuación veremos en sus factores formativos:

1)LA EMOTIVIDAD: Se reconocen ciertos rasgos del comportamiento como movilidad del humor, impulsividad, demostratividad, intolerancia, compasión, fervor religioso y falta de veracidad. A la no emotividad corresponden: estabilidad del humor, tolerancia, control sobre si mismo y veracidad.

2)ACTIVIDAD: Implica una doble noción. Por una parte nace la necesidad de actuar (actuar por actuar) y por la necesidad de eliminar todo obstáculo que trate de oponerse a la dirección elegida por el sujeto.

3) RESONANCIA: Dicha función corresponde a un proceso celular cerebral que surge en cuanto se desarrolla la función primaria. Como la movilidad, la impulsividad, el hecho de consolarse o reconciliarse rápidamente, el cambio en las simpatías, la búsqueda de nuevos amigos, la facilidad para ser convencido, la necesidad de cambio. Todo trabajo cerebral va acompañado de una modificación energética que lleva consigo un gasto de potencial. Para que la célula cerebral vuelva a su estado inicial tal como estaba antes de la función primaria es necesario un tiempo de reconstitución. La función secundaria corresponde a este espacio de tiempo. Como el hecho de estar largo tiempo bajo los efectos de una impresión, el no poder consolarse, el tener rencores persistentes.

Le senne (1975) incluía propiedades suplementarias como la inteligencia analítica, egocentrismo o el alocentrismo, las tendencias predominantes y los modos de estructura mental.

Las propiedades constitutivas son las que han servido de base a la caracterología de Heymans Wiersma permitiendo el reconocimiento de ocho tipos: Nervioso, apasionado, colérico, sentimental, sanguíneo, flemático, amorfo y apático.

La personalidad sería la resultante de las propiedades constitutivas, suplementarias y tendenciales del medio y de las condiciones de existencia. Separar lo que es congénito, de lo que es adquirido.

Resten en sus investigaciones propone el mecanismo nervioso como el más criminógeno, luego le siguen los mecanismos coléricos, amorfos y apáticos (Resten, tratado de caracterología, 1975).



Según comprobaciones estadísticas y observaciones clínicas se considera que a cada mecanismo caracterológico, le corresponde una inclinación hacia una actividad delictiva.

Di Tullio (1966) señala la existencia de disposiciones y de aptitudes particulares que hacen que todo criminal se sienta atraído hacia una forma determinada de delito y que en ciertos casos experimente incluso una cierta repugnancia hacia otras formas delictivas.

La tipología caracterológica sobre delincuencia estudiada por Le senne plantea los siguientes caracteres delincuenciales:

CARÁCTER NERVIOSO: (EMOTIVO, INACTIVO, PRIMARIO) El nervioso es ante todo un emotivo, siente vivamente los estímulos del mundo exterior. Además es inactivo lo que significa que hay un alto potencial enérgico, que al no descargarse por la vía de la actividad, queda disponible para las pulsiones agresivas o antisociales. Por último es un primario por que reacciona instantáneamente sin medir las consecuencias de sus actos.

CARÁCTER APASIONADO: (EMOTIVO, ACTIVO, SECUNDARIO) Aparece como el centro de difusión caracterológico de crímenes llamados pasionales. El elemento peligroso del mecanismo apasionado proviene del hecho de que las emociones afectadas secundarias se prolongan en el tiempo. Organizadas sobre una base de odio o de celos, estas emociones se convierten fácilmente en fuentes de homicidio, provocado por odio o celos, venganza, etc. Los estados paranoides se dan con bastante frecuencia y orientan fácilmente el mecanismo apasionado hacia una conducta antisocial o agresiva.



CARÁCTER COLÉRICO: (EMOTIVO, ACTIVO, PRIMARIO) El mecanismo colérico condiciona la iniciativa, la combatividad, la agresividad; estos rasgos del comportamiento corren fácilmente el riesgo de ser dirigidos contra las personas, convirtiéndose en actos antisociales. Este mecanismo da ciertas tendencias como la sexualidad y la codicia. La satisfacción de la codicia, cuando va asociada a una capacidad intelectual buena o fuerte, a una disminución de la capacidad moral y a una fuerte actividad, orienta el comportamiento antisocial, hacia los delitos contra la propiedad, Según Resten este favorece más la estafa, que el robo.

CARÁCTER SENTIMENTAL: (EMOTIVO, INACTIVO, SECUNDARIO) Este es frenado en la expresividad de sus emociones y también por su inactividad que le conviene en un ser tímido, indeciso, vulnerable, que duda en encauzarse por un camino antisocial o agresivo. Sin embargo su secundariedad organiza sus emociones sobre un tema pasional cuya base puede ser el odio, el rencor, los celos o la envidia. De ahí las reacciones violenta, agresiva, insólita, la mayor parte dirigidas contra las personas. Es el clásico caso de un hombre que asesina en unos instantes a toda su familia, después se suicida. Son delincuentes, que no han podido resolver sus conflictos por culpa de su inactividad caracterial, han soportado durante meses o años situaciones conflictivas, encontrando en el alcohol una especie de defensa o refugio.

CARÁCTER SANGUÍNEO: (NO EMOTIVO, ACTIVO, PRIMARIO) Tiene cierta incidencia en los delitos sexuales y en los delitos de violencia contra personas.

CARÁCTER FLEMÁTICO: (NO EMOTIVO, ACTIVO, SECUNDARIO). En principio se trata de individuos fríos, tranquilos, puntuales, ordenados, objetivos, veraces, reflexivos. Pero estas mismas cualidades van a dar cuenta de los rasgos peculiares de la criminalidad, ya que cuando este cae en el delito, este no será un delito de ímpetu, de impulso y arrebató, sino que es un delito largamente meditado, cuidadosamente preparado y realizado.

CARÁCTER AMORFO: (NO EMOTIVO, INACTIVO, PRIMARIO). Vive en el presente inmediato, sin capacidad para reflexionar sobre las consecuencias de sus actos. El amorfo se deja arrastrar fácilmente hacia el delito, sobre todo por influencia de otras personas, ya que no tiene aptitudes para resistir a las sugerencias del grupo.

CARÁCTER APÁTICO: (NO EMOTIVO, INACTIVO, SECUNDARIO). Son individuos caracterológicamente muy mal dotados, que difícilmente pueden adaptarse al medio. Se trata de sujetos afectados de debilidad mental, con fallas en la esfera moral y en la esfera volitiva, con deficiencias notorias de educación e instrucción. Se dan las condiciones óptimas para que el apático cometa un delito como atentados contra la propiedad y delitos de características sexuales, especialmente contra menores.

La predisposición hacia la conducta delictiva suele derivarse de un fracaso total o parcial en la socialización, ya sea debido a la mala conducta, el abuso de autoridad o la negligencia de los padres, a una particularidad temperamental innata que dificulta la socialización del niño o una combinación de ambas cosas. Así mismo incluso un individuo bien socializado puede cometer delitos, si se ve sometido a una provocación inusualmente fuerte.

Con base en estas explicaciones en cuanto a la formación de la personalidad de cada individuo desde un punto de vista criminal cabe mencionar a continuación la clasificación de tipos de delincuentes que existen.

3.14. CLASIFICACIÓN DE TIPOS DE DELINCUENTES.

El orden de los delincuentes y criminales, la cual incluye tres familias principales:

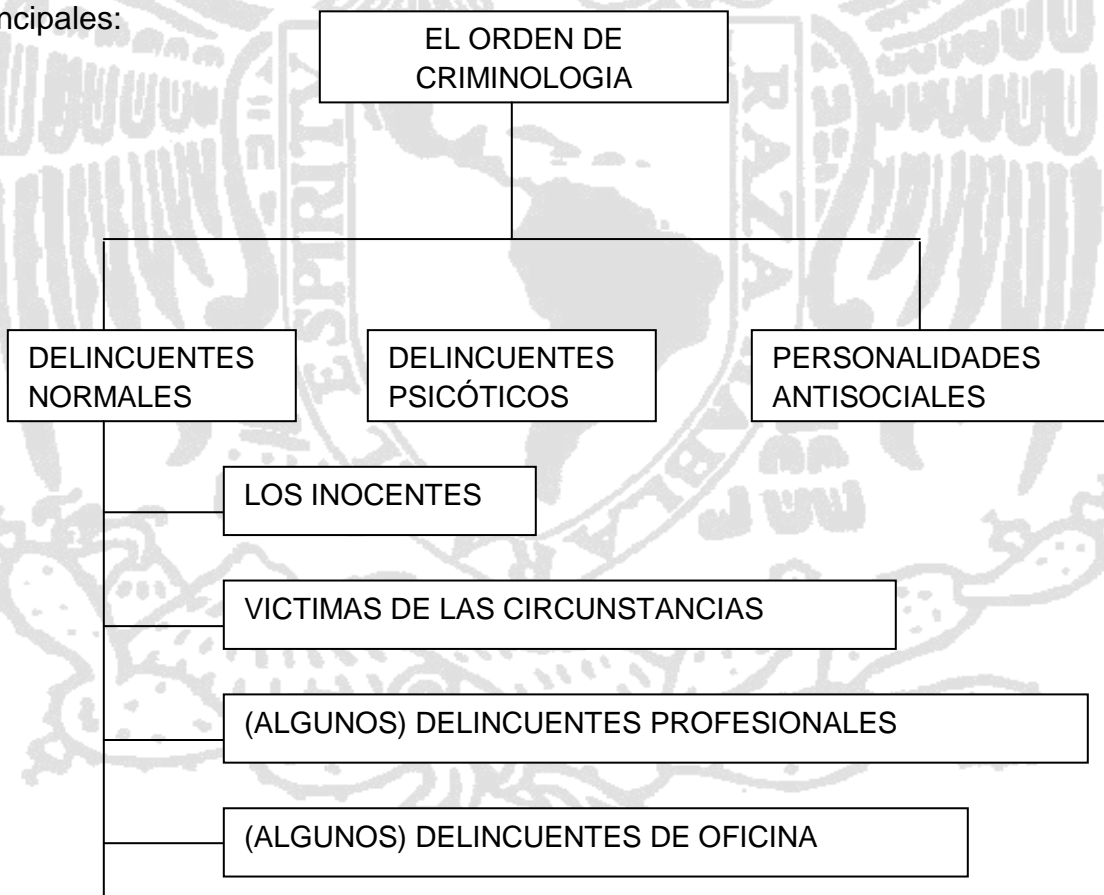


FIG. 6 ORDEN DE DELINCUENTES Y CRIMINALES

DELINCUENTES PSICOLÓGICAMENTE NORMALES.

Algunos reclusos se socializaron bastante bien de niños y tienen temperamentos que están dentro de los límites de la normalidad aun que tienden a ocupar el extremo más bajo de esos límites cuando se trata de ciertos rasgos como la tendencia a evitar hacer daño y la represión, mientras que ocupan el extremo más alto cuando se trata de correr riesgos. Algunos (aun que pocos) en realidad son inocentes, pues han sido condenados injustamente y no son delincuentes en absoluto. Entre la mayoría culpable, algunos están entre rejas por que de pronto se encontraron en una situación especialmente provocadora o con una tentación irresistible o por que se vieron en circunstancias cuyas opciones lícitas eran muy poco atractivas en comparación con las oportunidades cuya ilegalidad podía justificarse fácilmente.

EL RECLUSO INOCENTE: Aun que la mayoría de los reclusos dicen ser inocentes, al menos del delito concreto por el que los condenaron, no debemos olvidar que algunos, esperemos que muy pocos, lo son de verdad.

VICTIMAS DE LAS CIRCUNSTANCIAS: Algunos delitos, sobretodo los crímenes pasionales son cometidos por personas básicamente normales que reaccionan de un modo atípico en una situación especialmente provocadora.

EL DELINCUENTE PROFESIONAL: Este género comprende a personas cuyos apetitos o incluso valores morales no tienen por que ser patológicos, desde un punto de vista psiquiátrico o psicológico, pero que han elegido la carrera delictiva por que consideran que es la mejor opción para una persona con sus habilidades y oportunidades.



EL DELINCUENTE DE OFICINA: A veces las personas con temperamentos y antecedentes relativamente normales les atrae la delincuencia debido a circunstancias ambientales que constituyen una especie de invitación del demonio que no pueden (o no quieren) rechazar. Pueden ser hombres de negocios o abogados directivos de empresas o especuladores en bolsa que ven una oportunidad de ganar corriendo pocos riesgos y donde no hay una víctima clara que deba soportar la pérdida.

EL DELINCUENTE PSICÓTICO: Debido a su falsa concepción de la realidad, la conducta de estos individuos no se adapta a las circunstancias y puede llegar a ser delictiva. La mayoría de los psicóticos no son violentos y de hecho tienden a ser víctimas más que agresores.

Esta presentación es con la finalidad de tener presente que el criminal, no es un todo general, sino que existe una clasificación entre ellos como son básicamente tres clasificaciones que son los psicológicamente normales, esto quiere decir que fueron víctimas de las circunstancias, los psicóticos y los que nunca fueron bien socializados, que son las personalidades antisociales.

Ya que hemos visto como es que una persona entra en este mundo criminal, englobando todos los factores que lo conllevan a dicho fin. Ahora entraremos específicamente al delito del secuestro, que es el de interés en esta investigación y el cual se ira desarrollando a continuación.

3.15. EL SECUESTRO.

DEFINICIÓN.

Etimológicamente la palabra secuestro tiene su origen en el vocablo latino sequestrare, que significa apoderarse de una persona para exigir rescate, o encerrar a una persona ilegalmente. En la antigüedad se conoció con la denominación de plagio, término que se refiere a una red de pescar (fundación país libre,1999). El secuestro constituye una violación a los derechos humanos, que atenta contra la libertad, integridad y tranquilidad de las familias víctimas del delito. Por lo tanto, el secuestro no solo afecta a la víctima sino a la familia en general; ya que estos son sometidos a lo que los psicólogos, que trabajan el duelo, conocen como el proceso de la muerte suspendida, que es la angustia que caracteriza al secuestro, y que se suma a lo que los juristas llaman la pérdida de libertad.

El enfoque del secuestro desde la perspectiva Psicológica tiene un valor de denuncia de la violación de la integridad de los afectados. El secuestro no se reduce a la pérdida arbitraria de la libertad por un sector de la sociedad civil, sino que produce terror en los secuestrados y en quienes lo rodean; desorienta y tiende a provocar inacción y un sentimiento de impotencia en la población.

Aparte de la pérdida de la libertad, el secuestro implica daño económico, a la víctima y sus familiares, ya que el fin que busca el delincuente es la obtención de sumas importantes de dinero o algún beneficio, sin importar lo que se tenga que hacer para lograrlo, incluso mutilar, violar, golpear, etc., a las víctimas con el objeto de impactar a los familiares y orillarlos a que su única alternativa sea el pago del rescate.

3.15.1 PERSONALIDAD Y TIPOS DE SECUESTRADORES.

En cuanto a la personalidad del secuestrador. Los secuestradores dan cuenta de su comportamiento aduciendo razones políticas; otros, motivos personales como por ejemplo cuando se trata de venganzas y otros expresan que se vieron compelidos a hacerlo por una situación económica precaria. Razones que independientemente de su validez, esconden también un modo de ser con ciertas características.

Los factores que determinan la personalidad del secuestrador se forman y consolidan a través de la vida. Se trata de experiencias primarias internalizadas, propias e intransferibles que determinan el comportamiento general del secuestrador y explicarían, en parte, su tendencia a la trasgresión de las normas sociales que regulan la comunidad donde habitan. Estas experiencias primarias son de carácter inconsciente, lo cual indica que el plagiario no puede recordarlas. Posiblemente las siente como una compulsión a obrar y las justifiquen con razones válidas para sí mismos que si hace conscientes.

El plagiario es más bien alguien que analiza a la víctima potencial en sus hábitos personales y familiares, organiza la operación de secuestro y el sitio de cautiverio y sopesa los riesgos del plagio antes de llevarlo a cabo.

Para analizar el perfil psicológico del secuestrador, se tendrá en cuenta la propuesta de clasificación hecha por Knutson; el cual los divide en dos, unos que son renuentes a secuestrar, y otros que lo hacen deliberadamente (Knutson, 1980). Los primeros nunca desarrollan procesos psicológicos para deshumanizar a sus víctimas.

Siempre ven a los secuestrados como personas con miedo, desamparados, tienen en cuenta que son padres de familia y se conmueven cuando piensan en lo que le podría pasar a los hijos y la esposa del secuestrado si este llegase a morir; ven a un ser humano cercano a la muerte. El papel de secuestradores lo desempeñan a un gran costo psicológico por que se dejan agobiar por el terror y el desamparo del retenido. Incluso vacilarían o serían capaces de asesinar al plagiario en el caso de darse una operación de rescate o si este intentase escapar. Estos secuestradores no suelen tener antecedentes judiciales ni de haber estado involucrados en situaciones violentas. Se podría decir que son unos intelectuales jóvenes, inteligentes, expansivos, idealistas, comprometidos con propuestas sociales utópicas y que al secuestrar o no secuestrar es secundario con respecto a los propósitos que persiguen.

Este tipo de personalidad entre guerrilleros y terroristas fue descrito en los años 70 y 60 y algunos autores lo denominaron el “síndrome de Ícaro”, lo cual no es más que una personalidad con rasgos narcisistas predominantes. Son individuos que se encuentran limitados para formarse juicios objetivos sobre la realidad de su entorno, viven una vida de fantasías exaltadas, sienten un deseo intenso de ser admirados y universalmente amados, sueñan con ser el centro de adoración de los demás y ver al mundo entero rendido a sus pies por hazañas grandiosas que construyen en sus ensueños. Creen que la comunidad se va poner en pie de guerra para respaldarlos en sus demandas y, necesariamente, sufren una desilusión cuando sus perentorios llamados no producen la respuesta esperada. Estas fantasías grandilocuentes hacen que en la vida cotidiana sean torpe y estén orientados más bien hacia el fracaso.

Los segundos, los que secuestran deliberadamente, planean el golpe de mano, lo llevan a cabo y, durante el cautiverio, trabajan para controlar física y mentalmente al secuestrado y así obtener el beneficio del rescate exigido. Son personas capaces de ejecutar a sus víctimas sin ningún o muy pocos restos de conciencia. Con su actitud buscan deshumanizar psicológicamente a los secuestrados y distanciarse de los afectos y penalidades inherentes a la situación de cautiverio. Este tipo de secuestrador es un maestro de la introspección psicológica, captan intuitivamente todas aquellas debilidades del secuestrado que pueden utilizar a su favor, y que les garantiza su control y la obtención del beneficio del rescate. Los afectos del secuestrado, su angustia, sus súplicas, los ruegos de los familiares, son contemplados por estos secuestradores y de un modo alejado e impreciso; sus propias emociones están ligadas al cálculo racional que hace para garantizar el éxito del plagio. Después de que el secuestro a concluido, el plagiado deja de existir en su memoria, no queda perturbado por la acción que llevo a cabo, ni por la posible secuela que la experiencia haya dejado en la persona liberada.

Knutson (1980) afirma que el secuestrador deliberado presenta bastantes elementos de psicopatología, particularmente la falta de afecto y un desconocimiento de que la reciprocidad es necesaria en las relaciones con los demás, ya que estas características el secuestrador las ve como un obstáculo para su trabajo. En el fondo esta convencido de que la fuerza física y la concentración psicológica son las claves fundamentales del éxito de un secuestro.

El plagiario obtiene diferentes ganancias a través del hecho de secuestrar; pero también hay otros beneficios que se derivan. El secuestro es un acto de fuerza que denota tener la capacidad de controlar la libertad de algunos miembros de la comunidad. Estas ganancias le dan a los plagiarios un sentido de

territorialidad, de autoridad en las zonas de secuestro. Pero además existe una ganancia psicológica, que es la satisfacción personal interna que se siente al llevar a cabo el acto de secuestrar. Si no existiera tal satisfacción y el secuestro le fuera algo penoso, posiblemente buscaría otro tipo de actividad delictiva que le fuera más gratificante.

En un secuestrador lo más importante es el dinero del rescate, sobre cualquier otra consideración. Las tensiones y riesgos propios de la operación del secuestro, así como las del cautiverio, están sumidas bajo un interés y una motivación pertinente por obtener el pago del rescate. Eso mismo le sirve para resistir y no ceder ni dejarse llevar por las súplicas y padecimientos del secuestrado y hasta le facilita el poder sacrificarlo a sangre fría en caso de ser necesario. Aun que el rescate suele ser negociable, la modalidad de éste y su cantidad son susceptibles de modificarse, siempre y cuando las opciones ofrecidas sean equivalentes para los secuestrados.

El oficio de secuestrar requiere una personalidad particular. El secuestro supone convivir por semanas y meses con el plagiado, observar su deterioro físico y psicológico y tratar de no dejarse influenciar por ellos; supone, al mismo tiempo, tener que ejercer presión física y psicológica permanente con crueldad refinada, sin agotar a la víctima y sin permitirle sentir que se puede escapar o que puede salir con vida del secuestro sin haber pagado el rescate, lo cual requiere de una buena dosis de intuición psicológica para saber hasta donde llevarla, dependiendo del secuestro; la capacidad de tolerar el secuestro al lado de la víctima y presionarla sin destruirla, tiene algo de aprendido, pero también algo inherente a la constitución perversa del plagiario.

Quienes suelen vigilar a las víctimas durante semanas o meses suelen ser personas de baja posición en la organización delictiva con escasas o ninguna capacidad de decisión. Son individuos que solo cumplen órdenes superiores, lo cual no les permite comprometerse ni con el secuestrado ni con lo que ellos mismos le hacen. Se perciben así mismos como una parte mínima e insignificante de un gran engranaje del que difícilmente se pueden sustraer y que los empuja a actuar sin autonomía sobre sus propios deseos y pareceres.

Tal vez los secuestradores de oficio saben que es posible que quienes vigilan al secuestrado terminen identificándose con su estado y cediendo a sus requerimientos de compasión y libertad, lo cual atenta contra el objetivo central del plagio. Por ello algunos criminales establecen turnos de vigilancia y rotan cada determinado tiempo a quienes vigilan, disminuyendo la posibilidad de fracaso de la operación. No hay que olvidar que quienes cuidan a un secuestrado también están limitados en sus desplazamientos y están sometidos a la tensión permanente de una posible operación de rescate por parte de las autoridades o a un intento de fuga, lo cual los hace más vulnerables psicológicamente. Vulnerables bien sea para bajar la guardia con respecto al secuestrado, permitir su fuga o negociar el rescate separadamente.

A través de los análisis hechos por los exsecuestrados, se observa que los secuestradores suelen dividirse en dos subgrupos. Unos que podrían denominarse como los “duros”, los malos, los que amenazan y amedrentan a la víctima, sin reparos éticos ni morales y otros que podrían clasificarse como los “blandos” y buenos, y son quienes a través de una identificación parcial con las dificultades físicas y psicológicas del secuestrado, tratan de mejorar sus condiciones de cautiverio y lo apoyan en determinadas situaciones críticas.

3.15.2. SINDROME DE ESTOCOLMO.

En 1973 en la ciudad de Estocolmo, en un asalto bancario los ladrones retuvieron a los empleados del banco durante varios días. Al momento de la liberación un periodista fotografió el instante en que una de las rehenes y uno de los captores se besaban. Este hecho sirvió para bautizar como síndrome de Estocolmo ciertas conductas “extrañas” que demuestran afecto entre los captores y sus rehenes.

En realidad este síndrome solo se presenta cuando el plagiado se identifica inconscientemente con su agresor, ya sea asumiendo la responsabilidad de la agresión de que es objeto, ya sea imitando física o moralmente la persona del agresor o adoptando ciertos símbolos de poder que lo caracterizan (Shurnik, 1987).

Para detectar y diagnosticar el síndrome de Estocolmo, se hacen necesarias dos condiciones:

1.- Que la persona haya asumido inconscientemente, una notable identificación en las actitudes, comportamientos o modos de pensar de los captores, casi como si fueran suyos.

2.- Que las manifestaciones iniciales de agradecimiento y aprecio se prolonguen a lo largo del tiempo, aun cuando la persona ya se encuentra integrada a sus rutinas habituales y haya interiorizado la finalización del cautiverio.

3.15.3. TIPOS DE SECUESTROS.

Los tipos de secuestros que existen son:

SECUESTRO SIMPLE: El delincuente priva de la libertad a la víctima con fines distintos al de pedir un rescate en dinero, y en consecuencia la liberación del secuestrado depende de la condición de que se cumplan las exigencias sin tener como finalidad u objetivo algo en especial, lo que se pide por la liberación del plagiado, suele ser alguna actividad.

SECUESTRO TRADICIONAL: En este tipo de secuestro, la víctima generalmente es un empresario, un ejecutivo, un político o un familiar de estos, este se comete por una banda bien organizada, en donde unos maquinan la ejecución del secuestro, otros ejecutan el plagio, y posteriormente unos se encargan de cuidar a la víctima, mientras que por su parte otros negocian y por último otros cobran el rescate.

SECUESTRO EXPRESS: Aparentemente este inicio en la zona metropolitana de la ciudad de México, donde se observa como las personas adineradas están incrementando su seguridad personal y presionando al gobierno para sacar adelante una ley que disminuya los secuestros. Mencionando que en los últimos años los secuestros han tenido varias tendencias entre las que podemos destacar las económicas, políticas, fanatismo, mercenarias o de venganza.

NARCOSECUESTRO: Esta ligado con las grandes organizaciones de la droga, de la prostitución, del tráfico de mujeres y de la explotación de menores, muchas veces se utiliza como venganza entre las bandas del narcotráfico. Estas organizaciones criminales recurren al secuestro para obtener recursos y así financiar sus operaciones, aunque ocasionalmente lo hacen para presionar a las

Autoridades judiciales que persiguen estas formas de criminalidad, como por ejemplo el caso de los hermanos Escobar Gaviria en Colombia que utilizaron este medio para no ser extraditados a los Estados Unidos.

SECUESTRO EXTORSIVO: Se imputa el denominativo de secuestro extorsivo al que arrebate, sustraiga, retenga u oculte a una persona, con el fin de exigir por su libertad algún provecho, cualquier utilidad o para que se haga u omita algo o con fines publicitarios o de carácter político.

Dentro de sus modalidades se encuentra:

a) Económico: Esta modalidad es la más usual y presenta las siguientes características.

- No requiere ni conviene publicidad
- Los autores permanecen en el anonimato o se identifican con otras organizaciones, generalmente como delincuencia común.
- El dinero recolectado se emplea para el desarrollo de planes terroristas, planteamiento de otros secuestros, adquisición de material de guerra y para usufructo personal.

b) Político: Busca principalmente chantajear al gobierno para presionar causas perdidas, especialmente en los grupos subversivos y narcotraficantes.

SECUESTRO VIRTUAL: Es un secuestro que no existe, en donde los delincuentes aprovechan la ausencia de una persona para extorsionar a su familia y obtener montos de entre tres mil y 20 mil pesos mexicanos o cifras fáciles de reunir en un par de horas.

SECUESTRO CIBERNÉTICO. Este tipo de secuestro es el resultado de la tecnología moderna de las últimas décadas, en donde mediante correo electrónico, el afectado es amenazado con un secuestro contra él o su familia, la amenaza va acompañada de una serie de información sobre las rutinas de la familia, con lo que el delincuente demuestra que tiene perfectamente vigilados los pasos de las posibles víctimas, y a cambio de no hacer nada se exige dinero.

SECUESTRO CIENTÍFICO. Los secuestradores tienen acceso a bases de datos de bancos, compañías de televisión por cable, empresas de telefonía, de radio localizadores y otras. Aprovechan la fuga de información de esas empresas para seleccionar a sus víctimas y amenazarlas con el secuestro (Rodríguez Pineda Raúl, 2002).

AUTOSECUESTRO: Es la simulación de un secuestro, planeado por la propia víctima y algunos colaboradores o cómplices, generalmente es planeado por personas que tienen algún problema financiero o de índole familiar, cometido por adolescentes de nivel medio y medio superior, hablando económicamente.

Los delincuentes para llevar a cabo un secuestro, previamente han analizado detalladamente la situación de la persona importante, lo vigilan, lo siguen, toman nota de todas sus actividades y hábitos, y si encuentran un hueco en su seguridad que puede ser aprovechado, materializan el secuestro, la mayor parte de las veces en forma violenta y dramática.

El secuestro puede tener 5 objetivos generales que son:

- 1.- Obtener un rescate a cambio de la víctima
- 2.- Asesinar al secuestrado
- 3.- Pedir rescate, obtenerlo y asesinar al secuestrado
- 4.- Obtener un fin de publicidad política
- 5.- Sembrar el miedo en la población, como variante terrorista.

El mecanismo de operación de los secuestradores es:

- 1.-interceptar al prospecto
- 2.-por medios violentos introducirlo a la fuerza en un vehículo
- 3.-transplantar al prisionero a varios automóviles diferentes, a fin de despistar a las autoridades
- 4.-golpear y amedrentar al secuestrado durante el trayecto
- 5.-amordazarlo, atarle las manos, los pies y vendarles los ojos con objeto de lograr la confusión
- 6.-llevar al secuestrado aun lugar deshabitado que tenga las ventanas cubiertas para esquivar el paso de los rayos solares, evitándose en esa forma que el secuestrado pueda establecer si es de día o es de noche, con objeto de propiciar en él mayor confusión



7.-obligar al secuestrado a escribir cartas a sus familiares pidiéndoles entregue el dinero exigido por los secuestradores

8.-iniciar negociaciones con la familia y las autoridades, a fin de obtener la cantidad de dinero exigida, lograr la libertad de compañeros y la inmunidad en la huida.

Los objetivos que buscan los secuestradores y el modo como operan, varían dependiendo de quien haya realizado el secuestro; es diferente si es llevado a cabo por la delincuencia común, la guerrilla, el narcotráfico o cualquier combinación de estas. El comportamiento general del secuestrador estaría determinado, en parte por el carácter de la organización a la que pertenece.

Otro de los términos que es importante destacar dentro de esta actividad ilícita es el delito, que es un acto de conducta específico, que daña a alguien y viola las normas mínimas de convivencia humana, que están garantizadas en los contenidos de las leyes penales, al describir los tipos de conducta que la ley reprueba y castiga.

Como hemos visto a lo largo de nuestro capítulo la personalidad es única en cada persona. La cual incluye el temperamento, que este es con el cual nacemos y el carácter que es el que se va a ir formando de acuerdo a los factores externos. Durante este proceso vamos a ir desarrollando, valores, los cuales nos fueron inculcados en nuestro núcleo familiar y dentro de estos valores se incluye la moralidad, la cual nos va ayudar a distinguir entre el bien y el mal y es la que nos va a ser interactuar de una forma justa y “sana” ante la sociedad la cual debe cumplir con tres requisitos (emocional, cognitivo y comportamental), los cuales ya se especificaron anteriormente y cuando uno de estos tres componentes falla entonces ya existe una distorsión en la moral, que no nos permitirá interactuar de una forma estable para la sociedad.

Esta falta de moral, nos haría pensar en un trastorno antisocial, el cual no es el único requisito para diagnosticarlo como tal de forma inmediata, sino que debe cumplir con un determinado número de criterios y un lapso de tiempo considerable para diagnosticarlo como tal. O nos confundiría con algún otro tipo de trastorno, como los mencionados anteriormente.

Regularmente este tipo de trastorno antisocial, también suele dominarse psicópata o sociópata, dependiendo de las diferentes perspectivas de cada autor, ya sea que resalte una determinada característica para diferenciarlo de los demás o lo manejen como sinónimos. Como por ejemplo algunos autores el término psicópata, mencionan que solo queda como enigma psiquiátrico y como un defecto interior en el humano, en cuanto a personalidad antisocial destaca un desprecio y violación de los derechos de los demás, que se desprende en la infancia y prevalece en la adolescencia, hasta la edad adulta y en cuanto al término de sociópata, estas personas no han sido bien socializadas, debido a padres incompetentes, esto a groso modo y de el cual se especifico anteriormente. Solo hacemos las diferentes dominaciones que a estos términos se les da y queda abierta la opción de utilizarla como a cada persona le convenga, pero en esta investigación de una forma concreta la tomaremos como sinónimo como la mayoría de autores. Para realizar nuestro análisis posteriormente de una forma más concreta.

Dentro de este mismo capítulo abarcamos también el hecho delictivo del secuestro, esto debido a que este tipo de personalidad se asemeja a este tipo de trastorno y por ser hoy en día el delito mas temido y frecuente.

3.16. ETIOLOGIA FAMILIAR DE LA DELINCUENCIA.

El delito es un acto de conducta específico, que daña a alguien y viola las normas mínimas de convivencia humana, las cuales están garantizadas en los contenidos de las leyes penales, al describir los tipos de conducta que la ley reprueba y castiga. Al violar estas normas garantizadas penalmente, toma el nombre de crimen o delito. (Quiroga, 1985).

Existe una principal división de las causas, en endógenas y exógenas, las endógenas, son las que nacen dentro del sujeto, aunque actúen hacia o en el medio exterior, produciendo ciertos resultados y estas pueden ser somáticas, psíquicas y combinadas, las primeras tienen manifestaciones concretas en el cuerpo de la persona; tales como la constitución la fisiología del cuerpo humano, las anomalías y enfermedades corporales, sean congénitas o adquiridas. La segunda es la referente al temperamento, el carácter, la edad evolutiva, los instintos, la conciencia, los hábitos. Y las terceras es la combinación de las anteriores y las exógenas pueden ser físicas, familiares y sociales. Las físicas es lo relativo al medio ambiente no constituido por los seres humanos; como la altitud, latitud, clima, humedad, calor, medios de comunicación, barrio, luminosidad, ventilación, ubicación urbana, suburbana y rural. Los familiares es la forma en que esta constituido el hogar, número de componentes, su organización, su ambiente moral y su cultura, sus antecedentes, estado económico, sus relaciones entre si. Son factores sociales las amistades, la organización social y política, la cultura del medio ambiental, la economía, la influencia religiosa, el trabajo, las pandillas, las costumbres, la educación. (Quiroga, 1985).



Como estamos en la imposibilidad de hacer siquiera una descripción de todos y cada uno de los factores, creemos que será útil al menos categorizarlos y dar una idea sobre la forma en que confluyen a producir el delito y con él, el fenómeno general de la delincuencia. Hay factores que llegan a combinarse en gran número, y que actuando sobre un sujeto, son incapaces de conducirlo al delito; en tanto que hay otros escasos, que combinándose en cualquier forma, son capaces de producirlo al influir sobre algún otro sujeto. Por tanto existen variaciones al máximo y nunca puede decirse que un factor siempre sea el que propicie.

Sean los factores endógenos o exógenos, llegan a concentrarse en cierto momento, siendo difícil distinguir hasta que grado son unos u otros los que actúan, pero ya producida una conducta, se puede definir que factores predominaron en su ejecución. (Quiroga,1985).

Por lo tanto frecuentemente se atribuye a un determinado factor o aun grupo exclusivo de factores el desencadenamiento de la conducta delictiva.

Cuando un sujeto, así sea menor de edad, comete un hecho tipificado en la ley penal, se pone a consideración de las autoridades el caso, aunque pocas veces se investiguen las causas de su conducta.

Si bien es cierto que no hay un desánimo que permita predecir con seguridad si un individuo delinquirá, también lo es que existen ciertas condiciones que pueden conducirlo con mayor probabilidad hacia el delito. En lo general si la acción del ambiente familiar ha sido emocionalmente fuerte y constante, ella impide que sea demasiado determinante el extrafamiliar, pues el medio natural en que normalmente crece el sujeto es la familia. Todo va introyectándose en el individuo a través de sus experiencias intrafamiliares primero y extrafamiliares

después, sean en su satisfacción, o en su frustración que, a su vez, produce inseguridad, ansiedad y agresividad. (Quiroga, 1985).

Si hay frustración afectiva intrafamiliar se producirá la influencia de las amistades inconvenientes, de las revistillas criminógenas, de los centros de vicio, de las diversiones mal sanas, de los establecimientos escolares desorganizados, etc.

Ampliamente los hijos de hogares bien organizados y emocionalmente bien constituidos, reciben los mismos impactos dañinos que los de otras familias, pero estos son menos fuertes que la acción de la familia y por ello menos determinantes de una conducta mal sana. (Quiroga, 1985).

Igualmente cuando la familia esta constituida por delincuentes, viciosos o prostitutas, si ha existido auténtico amor (aun que mal dirigido) durante el crecimiento del hijo, siendo muy fuerte la influencia de la familia, la mala conducta social se realizará con una íntima seguridad y muy poco podrán influir los factores extrafamiliares, por muy sanos y atractivos que parezcan, para corregir los errores. En lo general, prácticamente podremos afirmar que, a mayor influencia de la familia, existirá menor influencia del ambiente extrafamiliar y a menor influencia de la familia, mayor influencia del ambiente extrafamiliar. (Quiroga, 1985). Es evidente que la complejidad de los procesos familiares está insertos gran parte de los motivadores de la conducta criminal.

La educación y las normas educativas son fuerzas del ambiente cuyo origen, está a la vez en la personalidad de los padres y el medio social y cultural.

A lo largo de la vida del niño, tienen influencia decisiva, los constitutivos del hogar, particularmente el clima afectivo en que está inmerso, la personalidad, de la madre y el carácter de las relaciones con está, con el hijo, como primer factor, así como las relaciones entre los padres e hijos y entre los hermanos.

El niño crece dentro de una constelación familiar, en la que todos los miembros participan como influencias en la formación de su personalidad.

Así es que es muy importante considerar la influencia del hogar, las relaciones con los padres, el clima afectivo, la situación económica-social de cada delincuente. Así como el grupo cultural en el que se ha criado, el individuo, las actitudes, tradiciones y costumbres que han influido, sobre el, ya que son factores que inciden en la determinación de la conducta delictiva.

Entre las características de la familia del delincuente, podemos señalar la clasificación clásica de familias desintegradas e integradas. (Marchiori, 2009).

FAMILIAS DESINTEGRADAS: Son familias desintegradas por múltiples causas: muerte de uno de los padres, separaciones, abandono del hogar, encarcelamiento del padre, hogar nunca establecido, etc. El niño crece en un ambiente contradictorio que lo conduce a la marginación, a la desconfianza y a la violencia.

Es en este tipo de familia donde se observa más claramente la etiología del delito.

FAMILIA INTEGRADA: Están todos los miembros importantes del núcleo familiar, pero el niño crece en un ambiente con carencias afectivas, la familia se siente indiferente ante el niño o por el contrario lo sobreprotege.

Teniendo en consideración el delito podemos referirnos a diferentes tipos de familias:

LA FAMILIA DEL DELINCUENTE POR ROBO.

- Es una persona con una marcada inestabilidad en todas sus conductas, que proyecta una personalidad con una grave conflictiva interna, que se ve reflejada especialmente en la relación interpersonal: agresiva y autodestructiva
- A la edad de 10 años ya manifiesta conductas antisociales, problemas escolares, agresiones, etc. Presentando una historia familiar inestable.
- Historia infantil y familiar, regularmente traumática, se descubren repetidos rechazos, castigos frecuentes y privaciones reales.
- Importantes periodos de la infancia han transcurrido en instituciones de menores o a cargo de distintos padres adoptivos, lo cual ha sido obstáculo para lograr identificaciones positivas y perdurables.
- Generalmente la familia está desorganizada y ha sido la causa principal de que el niño haya abandonado el hogar.
- La familia se caracteriza por inestabilidad, frialdad, falta de cuidados y protección al niño.
- La familia no se interesa en el niño, es una familia con cambios permanentes de estilo de vida, también con movimientos migratorios, lo que representa inestabilidad e inseguridad.
- La familia no colabora en el tratamiento penitenciario, ni ayuda al interno. (Marchiori, 2009).



LA FAMILIA DEL DELINCUENTE SEXUAL.

- Es un individuo que presenta una conflictiva en su personalidad. Existiendo una problemática anterior al delito, en relación al comportamiento sexual.

- La personalidad del delincuente sexual se caracteriza por una acentuada inmadurez emocional, teniendo un desequilibrio afectivo que se proyecta en las conductas repetitivas por ejemplo el exhibicionismo.

- La inseguridad básica que presenta hace que su comportamiento sea tímido, retraído, inhibido, este comportamiento resulta contradictorio con el ataque sexual.

- La historia de la familia, muestra un hogar desintegrado, falta de supervisión, carencia de afecto y cuidados, rodeado durante la infancia de condiciones poco favorables. A consecuencia de esto el individuo se sentía confundido y en una conflictiva, en el área de la sexualidad.

- Carece de seguridad y afecto

- Exterioriza hostilidad y resentimiento frente a la autoridad, por que ha sufrido carencias emocionales, ha sido afectado por la conducta de uno o ambos padres, de características sádicas y dominantes.

- La actitud de la familia es de rechazo y distanciamiento frente al delito. (Marchiori, 2009).

LA FAMILIA DEL DELINCUENTE POR HOMICIDIO.

- Esta relacionado a procesos individuales de desinhibición y fallas en los mecanismos de defensa, lo que provoca la conducta violenta, en extremo irracional, sin control, con una disgregación psíquica.

- Carecen de antecedentes penales, pero haciendo una observación minuciosa de su historia revela que tuvo numerosas dificultades en su vida de relación, frustraciones a sus necesidades, acumulación de tensiones como consecuencia de una agresividad reprimida

- Alto alcoholismo, deterioro, pero el individuo permanece integrado a la familia.

- La familia se muestra pasiva y observadora ante la desorganización psíquica del individuo. La conducta homicida es generalmente impulsiva y no planificada.

- La familia lo asiste dentro de la institución penitenciaria, así como lo ayuda en la reintegración social. (Marchiori, 2009).



LA FAMILIA DEL DELINCUENTE ESTAFADOR.

- Explota la credulidad humana a través de seducción y engaño, ya que necesita satisfacer fantasía de grandeza actuando y tratando de demostrar su concordancia con el ideal del yo.
- Asume identidades de otros para poder concretar su fantasía. Esto debido a que su propio yo es desvalorizado y por eso usurpa en nombre de otro (real o imaginario) quien cumple los requisitos de su propio ideal.
- No soporta la tensión, ni la frustración, utiliza a las personas utilizándolas para sus fines de engaño.
- Proviene de una familia de status socioeconómico y cultural medio, el núcleo familiar primario presenta irregularidades, dándose situaciones de pérdida o separación de uno de los padres, ha tenido una infancia desfavorable, con una educación rígida y estricta, es decir padres que lo frustraban con prohibiciones severas o padres sobreprotectores.
- La conflictiva neurótica que presenta el estafador, proviene de la problemática interna del núcleo familiar. Familia con comportamiento habitual de engaño y mentira.
- La familia justifica su comportamiento y le permite de ese modo continuar con las conductas de engaño y estafa (Marchiori, 2009).

LA FAMILIA DEL DROGADICTO.

- Tiene una acentuada inestabilidad familiar, laboral, educacional. La conducta del drogadicto es rebeldía frente a normas y patrones sociales
- Manifiesta oposición a la familia.
- Proviene de una familia autoritaria, con un padre rígido y exigente. La figura de la madre es inestable, lábil con una conducta ambivalente que trasmite inseguridad.
- El drogadicto es una persona inmadura, infantil, con sentimientos de superioridad, evasivo y dependiente.
- Su conducta puede considerarse una conducta autodestructiva, en donde este está relacionado a su familia, ya que él es el depositario de las tensiones y agresiones del intra-grupo familiar. En donde a través de la drogadicción niega el mundo real, a su familia y se refugia en un mundo mágico.
- En caso de que el individuo sea traficante, proviene de una familia desorganizada con características agresivas y gran inestabilidad moral. (Marchiori, 2009).

Y en lo que respecta a los mayores de edad, se sabe que el niño es producto de lo que su familia representa, la adolescencia es producto de la vida infantil y las edades posteriores no son sino el resultado de las bases que con anterioridad se pusieron; sin embargo hay adultos que tardíamente se han

convertido en delincuentes, sin haber antecedentes delictivos de su familia ni, aparentemente causas de desorganización familiar o frustración del sujeto.

Solo se puede tratar de delincuentes ocasionales, que obedeciendo a su manera habitual de reaccionar, han sido víctimas de una intensa acción de los factores exógenos, y parece ser también, generalmente, de estados emotivos excepcionales.

Así como vemos son muchos los factores causantes de la conducta delictuosa, hablando de factores exógenos. Así como también es indudable que influyen los factores endógenos, particularmente si son patológicos, sin embargo no son fatalmente causantes de la delincuencia. Sino más bien son muchas las causas de la conducta delictuosa, y de la más variada naturaleza. Por tanto no se puede determinar importancia a unos factores, sino esta importancia se negara a unos factores después de investigar la criminalidad, contando con pruebas suficientes.

Esta falta de indeterminación sobre un factor en específico es debido a que hay causas que han actuado desde hace tiempo, hay otras mas recientes y otras que influyen en el último momento, desatando la acción y esto no solo es en tiempo, si no también en espacio y modo. Esto debido a que los factores son predisposiciones tanto determinantes, finales, motivantes y eficientes.

ANÁLISIS CRÍTICO: LOS ESTILOS PARENTALES EN EL DELITO DEL SECUESTRO.

Después de la lectura expuesta. Cabe analizar a continuación lo dicho por los autores y las investigaciones, con el fin de confrontarla con la situación de hoy en día y así poder dar una tentativa de panorama general sobre el como la familia y los estilos parentales pueden llegar a ser uno de tantos factores que pueden influir específicamente en las personas que cometen el delito del secuestro. Que hoy en día ha impactado, a la sociedad en general.

Siendo la familia, capaz de producir crecimiento o estancamiento, debido que la familia es la responsable no solo de la formación de la personalidad, sino también de la adaptación, toma de decisiones, planeación y del tipo de relaciones que el individuo, desarrolle en un futuro. Dentro el núcleo familiar adquirimos los valores, las creencias, los principios, las costumbres, las normas y formas de conducta con que cada humano actuara de una forma apropiada o inapropiada en la sociedad. Dependiendo del tipo de familia en la cual se crió el individuo Así es como la familia, es el primer grupo social al que pertenecemos y esta nos va mostrar la cultura y las normas que deben seguirse para llegar a ser miembro aceptable dentro la sociedad en general.

Es evidente que la familia, ha venido sufriendo cambios muy drásticos. Por ejemplo ausencia de la figura paterna debido a largas jornadas laborales, largos desplazamientos, así como la figura materna también, debido a la incorporación de la mujer al ámbito laboral. Percibiendo, el hogar ahora en un lugar donde solo

se llega a descansar y comer después de las actividades diarias y al siguiente día vuelva la rutina o convirtiéndolo en un espacio, en donde los miembros integrantes de la misma solo exterioricen sus enfados, enojos, estrés y presiones, debido a dichas jornadas laborales y agobio económico.

Cuando anteriormente la familia era una sociedad más organizada en donde los papeles estaban bien definidos, como el padre era la autoridad y el sustento de la casa, la madre era la portadora de dar amor y cariño, así como mantener buenas relaciones con cada uno de los integrantes de la familia y los hijos solo obedecían y cumplían con sus obligaciones otorgadas por las autoridades (padre y madre). Hoy en día hay algunos padres que ya no son capaces de cumplir dichas responsabilidades, debido a largas jornadas u otros no son capaces de cumplirlas y se deslindan de ellas otorgándoselas a otros miembros de la familia (como los abuelitos, tíos, etc.) o en algunos casos, a sus propios hijos. Convirtiéndose en una de las primeras problemáticas dentro el núcleo familiar, conllevándolo en un entorno no sano para el niño. Como en este caso es la estabilidad con las figuras paternas.

Otra de las problemáticas con la cual se enfrenta hoy en día la familia es que hay padres que se sienten tan presionados debido a largas jornadas laborales, situación económica o familiar, que las únicas soluciones que dan son: el divorcio, huyendo de la casa, iniciando una carrera delictiva, entre otros dependiendo la solución que cada individuo efectuó. Pudiendo tomar una solución favorable para el bien común familiar. Este tipo de soluciones vistas por los hijos pueden llegar a convertirse en un mal ejemplo y a su vez tomar esas mismas soluciones.

Así mismo otra problemática, también se incluye, la forma de educar a los hijos, debido a que cada padre tiene diferente personalidad, carácter, temperamento y perspectivas, y si no hay buena comunicación y relación entre

Ambos. Lo único que ocasionaría, es entrar en conflicto entre ambas figuras en donde cada padre puede tomar su postura.

Creando un ambiente conflictivo en el niño. Por que puede presentar la situación en que un padre tome una postura autoritativa y la otra figura, sea permisiva, haciendo entrar al niño en una situación de controversia y confusión, afectando también la relación no solo entre ambos padres, sino también entre padre (s) e hijos.

Para ejemplificar un poco del por que se consideran conflictivos, dichos estilos. En el caso del padre autoritario, se presenta como una figura inaccesible, esto para evitar que no les suceda nada a sus hijos y los limitan y prohíben de muchas cosas, haciendo que su hijo se muestre rebelde o retraído. Y el Otro extremo son los padres permisivos en donde no se impone reglas y límites y esto podría hacer pensar al hijo que no es importante en casa o sus padres, no le ponen la suficiente atención o autoridad que ellos necesitan, conduciéndolo a otro tipo de conducta. En estos extremos aclaro no todos los hijos siempre se van a orientar a este tipo de conducta, habrá personas que a pesar de las adversidades saldrán adelante dependiendo de las perspectivas, ideales y personalidad que formen.

Estas situaciones influyen a que el niño desde pequeño empiece a desarrollar un trastorno en la personalidad, como la personalidad antisocial, por eso es que se siguió este desarrollo, desde la importancia que tiene el núcleo familiar que podría ser el punto de partida de dicho trastorno y seguir con la implementación de los estilos parentales, que estos abarcan hasta la adolescencia, en los cuales se sigue fomentando rasgos para adquirir este tipo de trastorno. Por eso es que hay que tomar en cuenta, que estilo parental se esta utilizando para educar a los hijos, ya que a través de estos se van a iniciar a

Establecer rasgos como mencionamos en la tabla 2. Se denota como cada estilo va estableciendo diferentes competencias cognitivas o habilidades sociales.

Que algunos pueden conducir a conductas delictivas o anormales para el bien social.

Tomando delictivas como la conducta que ocasiona violación a la ley y por tanto a la sociedad, ya que esta rige las reglas para buscar una estabilidad digna y justa para el bien social.

Ahora mostraremos un cuadro, en donde se describe cada una de sus características. Para hacer notar, por que el tipo de personalidad antisocial se relaciona con personas delincuentes como los secuestradores. Que es el tipo de persona delictiva de interés en esta investigación

PERSONALIDAD ANTISOCIAL	PERFIL DEL SECUESTRADOR
Un patrón general de desprecio y violación de los derechos de los demás.	Actitud perversa que siempre busca romper las reglas de convivencia social.
Fracaso por adaptarse a las normas sociales en lo que respecta al comportamiento legal, como lo indica el perpetrar repetidamente actos que son motivo de detención	Antecedentes delictivos
Deshonestidad indicada por mentir repetidamente, utilizar un alias, estafar a otros para obtener un beneficio personal o por placer	Generalmente son delincuentes que actúan en grupo y de manera organizada.
Irritabilidad y agresividad	se caracterizan por su frialdad y alta peligrosidad,

Despreocupación imprudente por su seguridad o la de los demás	Exhibe violencia, con objeto de demostrar su fuerza y su Decisión de destruir, frente a la desprotección de la víctima.
Irresponsabilidad persistente, indicada por la incapacidad de mantener un trabajo con constancia o de hacerse cargo de obligaciones económicas	agresividad, y la manifestación de conductas antisociales
Falta de remordimientos, como lo indica la indiferencia o la justificación del haber dañado, maltratado o robado a otros.	indiferencia afectiva
El sujeto tiene al menos 18 años.	La edad de los secuestradores oscila entre los 25 y 35 años,
carecen de empatía y tienden a ser insensibles, cínicos y a menospreciar los sentimientos, derechos y penalidades de los demás.	Insensibilidad
Pueden tener concepto de si mismos engreído y arrogante (EGOCENTRISTA)	Egocentrismo,

TABLA 2. COMPARACIÓN PERSONALIDAD ANTISOCIAL Y PERSONALIDAD DEL SECUESTRADOR

Como vemos son muchas las características que se asemejan entre una psicopatología como es la personalidad antisocial y una persona delincuente como es el secuestrador. En comparación con otra como pudo ser la esquizofrenia, psicosis, histrionismo, etc. Esto hablando de una forma general.

Ahora que hemos entendido, como es que el núcleo y la dinámica familiar, también es otro de los factores influyentes, para llegar a este fin. A continuación realizaremos en una forma más específica las características familiares portadoras a esta conclusión. Esto en base a la lectura recavada, quedando como tentativa a comprobación experimental.

SECUESTRADOR.

- Familia disgregada: Como hemos visto son varios los factores que pueden ocasionar esta disgregación, uno de estos factores es el socio familiar, el cual se debe a una ausencia de alguna figura, ya sea paterna o materna o de ambas, siendo la mas común del padre. Esta separación puede ser por divorcio, abyección, demencia, enajenación mental o fallecimiento. Otro de los factores es el psicológico. En el cual podemos observar la personalidad del individuo frente a estas adversidades. Pudiendo ser una conducta nefasta la del padre que le sobrevive al niño, como el ser delincuente violento, alcohólico, débil e inmoral, conducta vista por el hijo y en consecuencia seguir las mismas, otro factor social que influye, y que no esta al alcance del ser humano puede ser la pobreza, miseria, situación que los impulse a ganar dinero rápido y fácil. Como vemos en este punto desde el no brindar al niño una familia formada por ambas figuras ya empieza a dar pauta a una conducta delictiva.
- Hogares inestables: En consecuencia del punto anterior, se empiezan a formar dichos hogares, en los que se puede ver hostilidad paternal, gritos, groserías, perdida de lazos afectivos, que se van convirtiendo en conductas aprendidas y normales para el niño, lo cual nos va dando pauta a ir desarrollando estas características mencionadas tanto de la personalidad antisocial como del secuestrador.

- Estilo parental no implicado: Siendo los padres con poca atención por los problemas, angustias y tensiones del niño, tomando como consecuencia conductas mal orientadas, como la agresividad, la hostilidad, egoísmo, conductas antisociales y delictivos.

Estos son puntos básicos, en la creación de este tipo de personalidades de una forma general. Pero como vimos, los secuestradores no son de una sola forma, sino que hay dos tipos, que es el duro y el blando, haciendo esta diferencia, en la dinámica familiar, sobretodo en el estilo de crianza y la ausencia de una de las figuras paternas que a continuación describiremos:

SECUESTRADOR DURO.

- Ausencia de figura materna: En la cual observamos, que esta es el fundamento en el desarrollo de los lazos afectivos y amor en el niño, implicando la ausencia de esta, una conducta agresiva mal controlada, incapacidad de amar, sentimientos de culpabilidad, carecen de conciencia y por tanto imposibilidad de entablar lazos afectivos con las demás personas y falta de empatía.
- Estilo parental: Autoritario/no implicado: El primer estilo, se ve reflejado en el desarrollo y ejecución del secuestro, el cual impone muchas reglas a las víctimas y familiares de la misma, su estrategia es punitiva y enérgica, no son sensibles ante las peticiones de las mismas y son pocos amistosos. Y el segundo se ve involucrado en la agresividad, antisociabilidad y conducta delictiva, que es al tipo de conducta que lleva este tipo de estilo parental.

SECUESTRADOR BLANDO

- Ausencia de figura paterna: Visto como pilar en la formación de la personalidad y el carácter del niño. Que se ve reflejada, en una falta de carácter y en toma de decisiones por voluntad propia y dejándose influir por factores como amistades y situación económica, ya que estos finalmente durante la ejecución del ilícito saben que realmente están haciendo un mal y empatizan con la víctima.
- Estilo parental permisivo: De la misma forma reflejando tolerancia, poco exigentes, carentes de autocontrol, poca independencia y logros.

Como vemos. Este pequeño panorama expuesto, también nos da pauta a ubicar dentro la organización delictuosa las funciones que cada secuestrador puede desempeñar dentro de la misma, de acuerdo al perfil. Como la del secuestrador duro podría desempeñar dentro de la organización o banda, el papel de líder, debido a su carácter y al objetivo que el secuestro busca, que es el monetario, en, algunas situaciones, sobre el maltrato de la víctima sin ocasionar ningún remordimiento, en el secuestrador. En ocasiones mas extremas hasta la de llegar a matar a la víctima. Y el tipo de secuestrador blando, mas bien estarían al mando de estos secuestradores duros, desempeñando un papel como el de cuidadores, ya que podría decirse que es el papel mas sencillo, debido a que no hay mucha intervención de manipulación y carácter, el cual no posee y es donde casi siempre se da el fracaso del secuestro debido a que el secuestrador blando ha empalizado con la víctima, lo cual le hace tener sentimientos de remordimiento y culpabilidad y cede a dichas suplicas de la víctima (características que posee el secuestrador blando).

Otra de las características encontradas, es que estas organizaciones operan en grupo, principalmente entre familiares. Se podría decir un negocio familiar. Como es el caso de las Poquianchis que eran hermanas, Daniel Arizmendi “El mocha orejas”, con su hermano, esposa y sobrino y los hermanos Tepichiolett.

Por ello es importante que la mejor forma de prevenir la delincuencia es forjando hogares sanos. Pero también lo es que, como no es el único factor influyente, es conveniente tener cuidado en sanear el ambiente social, para hacer disminuir las influencias incontroladas y dañinas sobre los hijos de estos. Como el factor genético, amigos, barrio, medios de comunicación por mencionar algunos.

Para ir finalizando esta investigación es importante mencionar que una de las limitantes dentro la problemática del secuestro, la información recavada, solo fue basada en definiciones, tipos y como repercute el secuestro en las familias de la víctima, más no del tipo de familia del secuestrador. En un panorama general.

Así como el acceso a historiales clínicos que nos ayudaran a notar cual o cuales eran las características constantes dentro la familia. Creadoras de este tipo de personas, para así desarrollar un perfil familiar certero en el secuestrador, lo cual no lo permitió.

Y para cerrar este trabajo se presentará un extracto de la vida de Daniel Arizmendi, retomado del libro “JAURIA La verdadera historia del secuestro en México” (Padget, 2010) así como una entrevista que se le hizo por Roberto Garduño.

Daniel Arizmendi, mejor conocido como “El Mochaorejas”, se considera el precursor del delito de secuestro y uno de los personajes representativos del secuestrador, dirigió a una de las bandas más famosas.

El extracto que a continuación se presenta incluye parte de su historia familiar y su forma de operar en el delito de secuestro, entre cada pasaje se hacen algunos comentarios que señalan cómo se desarrolla su personalidad y el papel que juega la familia en ello.

“He sido un hombre de oficios. El primero lo aprendí al lado de mi padre y fui tejedor de chambritas y bufandas en su taller, un cuartucho miserable y perdido en el llano del polvo y smog al que llaman Ciudad Nezahualcóyotl, el coyote hambriento.

El último procedimiento de mi oficio definitivo lo conocí en la memoria de la mano ensangrentada de un tío, herida por el vidrio de una botella rota de cerveza: corrió al patio e incendió un pedazo de estopa, despidió la flama de un soplido y la apretó contra el manantial rojo. Dejo de escurrir sangre antes que terminara de gritar. Por eso cuando yo lleve por primera vez una tijera hecha para destazar pollos a la oreja de algún hombre, con mi hermano Aurelio arrodillado en su pecho, hice fuego un pedazo de trapo y lo puse junto a su cabeza. Ese fue mi bautismo. Ese día dejé de ser un Daniel cualquiera, un Arizmendi como los demás. Ese día nació el Mochaorejas.

Yo nací en Miacatlán, Morelos, el 22 de Julio de 1958. Mis padres fueron María López y Catarino Arizmendi. Migraron a la ciudad de México en 1967. Así llegamos mis hermanos Juan Ubaldo, Aurelio, Diego y yo. La calle tenía por nombre un número, seis, en la colonia San Juan Pantitlán, en Iztacalco. Me hicieron una prueba para entrar a la escuela. Reprobé y, a los nueve años, repetí el segundo año de primaria en la escuela Juan de la Luz Enríquez.

Catarino fue alcohólico, celoso hasta la enfermedad y golpeador de la madre de Daniel. El maltrato no terminaba en María, sino que continuaba a los cuatro hijos. Y no sólo el hombre golpeaba al muchacho de orejas enormes, sino también la

madre lo hacía. El matrimonio terminó cuando Daniel tenía alrededor de ocho años.

Los muchachos se quedaron con ella, pero María también huyó de ellos y regresaron con catarino. Daniel decía, que cuando su madre muriera, no lloraría ante su cadáver.”

Aquí podemos entender la indiferencia, insensibilidad, violencia y crueldad, que presenta Daniel Arizmendi, al observar, este desprecio e indiferencia de ambas figuras paternas, hacia los hijos, tomándolo como algo normal. Y que se ve reflejada ante la sociedad, lo cual hace no tener consentimiento y remordimiento al momento de ejecutar a sus víctimas. Como vimos en la Fig.5 de integración total del ser humano en esta etapa predomina la vida intrafamiliar, encontrándose al límite de la relación social, encontrando como consecuencia esta actitud fría con los demás.

“Siempre fui tranquilo. Jugué trompo, canicas y balero. También me gustaba estudiar y repetí el quinto año de primaria. Luego fuimos a vivir a la calle de Mario 101 en ciudad Nezahualcóyotl. Entré a dos secundarias. Una estaba en los reyes, La paz, la otra en Neza. No terminé en ninguna, ni siquiera el primer grado, y a los 16 años trabajé en el taller de mi padre. Tenía seis máquinas tejedoras de lana. Hacía bufandas, gorras y chambritas para bebé. Trabajé en el taller hasta los 20 años de edad. Me hice novio de María de Lourdes Arias. Ella estudiaba en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Zaragoza de la UNAM. Nos casamos por que quedó embarazada de mi hijo Daniel. Se casaron y tuvieron dos hijos Daniel y S. La vida conyugal se caracterizó desde el inicio por la fragilidad emocional, nulas manifestaciones de afecto de parte de Daniel hacia su esposa e hijos, ausentismo frecuente al hogar. Daniel era alcohólico e irresponsable,

incapaz de conseguir y mantener un empleo. Cuando bebía, se tornaba sumamente violento. Como su padre fue celoso hasta el delirio y golpeó a su mujer varias ocasiones por sospechas de infidelidad. Ninguno de sus hijos recuerda una muestra de afecto del padre. Prácticamente no hablaba con ellos. Cuando estaba en casa se dedicaba a cuidar su automóvil. Sus hijos preguntaban a María de Lourdes si su padre los quería o no. Arizmendi nunca impuso normas o límites a sus hijos, no se interesaba por sus actividades escolares, ni por cualquier aspecto de su desarrollo.

Al parecer la indiferencia afectiva, sólo se rompía para golpearlos cuando hacían algo que le afectaba. Su hijo recuerda una ocasión en que lo golpeó brutalmente con un cinturón después de que lo descubrió jugando con su pistola.”

En estas líneas podemos confirmar, como el modelo paternal puede ser seguido por los descendientes, que son testigos de los estilos parentales de los padres. Como consecuencia de que en las etapas en donde predomina la vida intrafamiliar que abarca mas o menos desde el nacimiento hasta los 12 años aproximadamente predomina el maltrato, la falta de afecto, ausencia de figura paterna, y la psique lo adopta como algo normal, lo cual lo reflejara ante la sociedad y como un patrón de vida familiar repetitivo.

“A los veinte años me aburrí del taller de mi padre y conseguí trabajo en una fábrica de ligas. Y como ni podía ir al baño, renuncié. Entre como empleado a la secretaría de marina, lavaba autos y hasta la hice de barrendero.

Entre a la policía judicial de Morelos a los 26 años de edad por recomendación del suegro de mi hermano Aurelio. Lauro Ortega era procurador de justicia del estado. Estuve solo dos meses, salí por el cese de toda la policía. En los separos del ministerio público conocí a un detenido. Me explico como robaba autos

Volkswagen con un desarmador y pinzas de presión. Cuando salí de la policía judicial, me puse a practicar por mi cuenta.

Aprendí bien abrir y encender los autos. Los robaba en centros comerciales. Me ayudaba mi hermano Aurelio, que era agente de investigación de robo de autos de la policía judicial de Morelos. En seis meses los hermanos reunieron una banda de 15 personas. Cada quien tenía una actividad específica, unos robaban, otros remarcaban y los demás revendían. Daniel y Aurelio administraban y dirigían.

Nos dedicamos al secuestro por que una sobrina de mi esposa comentó que habían plagiado a una persona en Cuernavaca Morelos, exigieron un millón de pesos. La familia quiso pagar, pero la policía los asesoro para negociar con los secuestradores. Me di cuenta de que era muy fácil. Comencé a secuestrar con la misma banda de robo y remarcando vehículos.

La esposa de Arizmendi sospechó algo. Había más dinero y gente de lo normal. Pidió explicaciones a su marido por el bien de sus hijos.

Daniel: El robo de autos ya no funciona. Han detenido a varios y he pagado mucho dinero para sacarlos, dijo él.

Voy a dedicarme a otro negocio, por que lo de los autos ya no deja; ya tengo a una persona y voy a pedir dinero por esa persona.

Esposa: Reflexiona, ya no hagas algo mas comprometido, que nos ponga en peligro a mi y a mis hijos. Vende algunas casas y pon un negocio.

Daniel: Yo no se hacer nada bien. Lo único que se hacer es portarme mal.

Mi primer secuestro fue a un hombre joven llamado Martín Gómez Robledo, el 11 de junio de 1995. Salía solo de su negocio, una gasolinera. Erick Juárez le cerró el

paso con su auto. También usamos una van café con franjas de color crema. El secuestro fue sugerido por Juan Salgado Rigel. Yo determine el día y la hora en acuerdo con mi hermano Aurelio. Nos llevamos por la autopista México Puebla al taller clandestino que utilizábamos para la pintura y demarcación de los automóviles robados. Lo desvestimos, le vendamos los ojos y lo amarramos de pies y manos. Permaneció en el interior del baño. Exigí un millón de pesos y se negoció un pago de 350 000 pesos. La familia pagó en la misma gasolinera del secuestrado. No recuerdo donde lo dejé en libertad, solo que se quedó sentado en la banqueta. Desde el principio no me gustó insultar a las personas con quienes negociaba. Ya era suficiente con tener a sus familiares secuestrados.”

Hasta este momento hemos visto como es que la familia y otros factores como la facilidad de dinero rápido en este caso, fue lo que propició en Daniel el inicio de una carrera delictiva. En este párrafo hago una interrogante, que ojalá posteriormente sea esclarecida ¿Será que el secuestro es un negocio familiar debido a que el ambiente y la dinámica familiar es similar, ya sea entre familia directa o política?.

“Otro de mis secuestros fue el 7 de diciembre de 1995 a Leobardo Pineda, dueño de bodegas de Ixtapaluca, Estado de México. Exigí 5 millones de pesos y se negoció el pago 1 200 000 pesos. Lo ocultamos en la casa de valle de Chalco. Después de dos meses su familia no pagaba. Ordene a Antonio y a Eric Juárez que le vendaran los ojos. Lo colocaron bocarriba. Uno se sentó sobre el pecho y el otro sobre las rodillas. Le sujetaron la cabeza. Tomé unas tijeras con un mango de 30 centímetros de largo. Eran para destazar pollo. Yo le corte una oreja. No recuerdo cual fue. Antes prepare cenizas de trapo quemado para cauterizar la

herida. Aprendí la técnica a los 20 años, cuando mi tío se cortó una mano con una botella rota de cerveza. Hable por teléfono con la esposa del secuestrado y le dije que cerca de su casa había una gasolinera.

Que buscara en la jardinera una bolsa de plástico con un recado de su esposo: la oreja.

¿Recibiste el mensaje? Pregunte a la esposa

si, usted no tenía por que...

Quiero mi dinero en el deportivo de Eduardo Molina dije a la mujer y mandé a una persona a recogerlo.

Pero lo detuvieron y le quitaron el dinero

No recibí el dinero le dije a la mujer de Leobardo

Ya se lo mande me respondió.

Como no recibí nada, voy a matar a su esposo. Le marco mañana para que tenga tiempo de pensarlo

¡regrésame a mi esposo! ¡yo ya cumplí!

Lo voy a matar y colgué.

Al llegar a la casa de valle de chalco, le hable a Juan Salgado para que fuera. Leobardo estaba en el baño amarrado y vendado de pies, manos y ojos. Cuando llego Juan le presté una pistola Browning nueve milímetros. Escuché la detonación. Dejamos el cuerpo en el baño para que se desangrara y lo envolvimos en una cobija. Lo subimos en una camioneta pick up con camper roja y lo tiramos en un camino de chalco. Busqué a su esposa.

¿En verdad me pagaste?

Sí, en verdad le juro que sí.

Entonces ve por tu esposo. Te lo dejé libre y le dije por donde, ve rápido, por que está desnudo.”

Con este extracto es como damos cuenta que en la familia se inicia un desarrollo de personalidad antisocial, en la que los lazos y afectos familiares son prácticamente nulos, la violencia, y otros aspectos se ven reflejados posteriormente en la vida adulta de la persona que la padeció.

Ahora daremos de nueva cuenta la personalidad de Arizmendi a través de una entrevista que le hizo Roberto Garduño en donde habla de su carrera delictiva.

La entrevista inicia así:

ROBERTO GARDUÑO (ENTREVISTADOR): A un ser peligrosísimo, inhumano, que expresa perfectamente la despersonalización criminal. Pero que ya detenido, no revela siquiera elementos de personalidad, de humor, de rabia, de vanagloria desafiante o, por lo menos, de complacencia ante el inmenso show que lo rodea.

De Arizmendi se sabe ya casi todo sin que la información nos sea suficiente: 40 años de edad, ex policía judicial de Morelos, vivió y creció rodeado de la marginación, es producto de la pobreza y la desesperación por ganar dinero, salir adelante y triunfar en la vida, junto con su familia desde hace años venía manejando una red de secuestradores que cortaba orejas y dedos a sus víctimas, con el dinero recaudado amasó una gran fortuna que le sirvió para darse una vida buena, su esposa enfermera del Seguro Social practicaba la mutilación de los infortunados prisioneros mientras que Daniel intimidaba a los familiares. 21 secuestros reconocidos, tres asesinados (por no recibir el dinero, el otro en el intento de secuestro), liderazgo sobre un grupo extenso, relación —que niega— con jefes policíacos .

D. ARIZMENDI (EL MOCHAOREJAS): "No conozco yo a policías de Morelos, nunca he tenido relación con algún policía", fue en el azar "He tenido la suerte de que la gente crea en mí".

ROBERTO GARDUÑO (ENTREVISTADOR): Al secuestro se dedicó ante el florecimiento de la industria, y en este ramo no es un precursor ni un innovador, sólo alguien sin escrúpulo alguno y con don de mando, que un día determinado lanzó miradas de cazador sobre una sociedad indefensa y localizó la actividad que le convenía. Según María de Lourdes Arias, su esposa, Arizmendi, en 1996, le anuncia su retiro del robo de autos

D. ARIZMENDI (EL MOCHAOREJAS): que ya no es negocio. Ya tengo otro negocio. Ya tengo una persona y voy a pedir dinero por ella.

MARIA DE LOURDES (ESPOSA D. ARIZMENDI): Ella se angustia: Le pedí que hiciera otra cosa, que no nos pusiera en riesgo, que vendiéramos algunas propiedades y pusiéramos un negocio, pero me contestó: "Yo no sé hacer nada bien, lo único que sé es portarme mal" (Reforma, 19 de agosto de 1998).

ROBERTO GARDUÑO (ENTREVISTADOR): La vocación servida por la experiencia. Como secuestrador, Arizmendi es un éxito: Reforma contabiliza 4.7 millones de dólares, 25 casas, 43 millones de pesos hallados en una caja de su residencia de Cuernavaca, 601 centenarios, y 50 presuntas víctimas que reclaman ante la PGR 33 millones 930,330 pesos.

Delinquir rinde. Y tanto más si el mal portado es un coleccionista del placer de la superioridad instantánea sobre la víctima. Sólo de modo indirecto, Arizmendi reclama para sí, el disfrute mayor: el poder devastador sobre otros cuerpos, la victoria reiterada sobre la debilidad ajena:

D. ARIZMENDI (EL MOCHAOREJAS): "Yo creo que sí volvería a empezar. Aunque tuviera 100 millones de dólares lo volvería a hacer. Secuestrar era para mí como una droga, como un vicio. Era la excitación de saber que te la estabas jugando, que te podrían

matar. Era como adivinar, ahora le corto una oreja a este cuate y va a pagar". ¡Y pagaban! "No sentí nada ni bueno ni malo, al mutilar a una víctima. Era como cortar pan, como cortar pantalones" (En Reforma)

ROBERTO GARDUÑO (ENTREVISTADOR): Los actos de Arizmendi se desprenden de la exigencia de una imagen fuerte:

D. ARIZMENDI (EL MOCHAOREJAS):"Pues tenía que ser uno enérgico para poder llegar a obtener algo, si no, de lo contrario no darían el dinero... Sale de mi mente hacerlo. Me nace, y es lo que yo pienso que se debe de hacer, se hace".

ROBERTO GARDUÑO (ENTREVISTADOR): El paisaje del horror se despliega, pero este musco de las psicopatías que la PGR describió al presentarlo a los medios, no se siente excepcional, si le damos crédito a su actitud visible y a sus palabras. Es el dueño de una pequeña y muy lucrativa empresa que al venirse abajo lo destruyó arrastrando a varios en su desgracia, y es también el secuestrador que por encima de todo mantiene su lealtad a la célula básica de la sociedad:

D. ARIZMENDI (EL MOCHAOREJAS):"Mi familia significaba mucho, ¿no?, mi familia es todo lo que hay, todo lo que tengo en la vida... Creo no ser un buen papá, porque por lo regular lo único que yo sabía hacer hacia mis hijos era hacerles llegar el dinero, porque me gustaba tener dinero y hacerles llegar dinero, que siempre tuvieran dinero, porque era mi idea que tuvieran dinero mis hijos".

ROBERTO GARDUÑO (ENTREVISTADOR): La contradicción más significativa de Arizmendi es la distancia entre su rechazo a la mínima conciencia ética y el apego a su familia. Pero a reserva del más adecuado juicio de los psicoanalistas, Arizmendi prescinde de cualquier asomo de conciencia, pero sigue sintiéndose responsable de la administración de su empresa, y por eso le dice con insistencia a sus cómplices: "Es estrictamente un negocio", y en una industria tan competida como la del secuestro. En las entrevistas, y ése es su rasgo más destacado, Arizmendi no se altera, no representa ni remotamente al asesino acorralado cuyas imágenes definitivas corren a cargo de la memoria fílmica de Peter Lorre (M), Víctor MacLaglen (El delator) o Carlos López Moctezuma

(Canaima), Jack Palance (Pánico en las calles). Es el criminal más buscado y detestado de México, pero eso no le atañe, ni siquiera cuando nada más le queda enfrentar el aluvión de preguntas que lo sitúan como al degenerado por excelencia:

ROBERTO GARDUÑO (ENTREVISTADOR): *¿Le emocionaba cortar orejas?*

D.ARIZMENDI (EL MOCHAOREJAS): **No, era normal para mí, ni me daba miedo ni me daba temor. Como si fuera una cosa normal.**

ROBERTO GARDUÑO (ENTREVISTADOR): *¿Qué más era normal para Daniel Arizmendi?*

D.ARIZMENDI (EL MOCHAOREJAS): **Pues no entiendo lo que quiere decir.**

ROBERTO GARDUÑO (ENTREVISTADOR): *Aparte de cortar orejas en esta actividad que usted escogió, qué otra cosa era normal. ¿Era normal mortificar a las familias de las víctimas?*

D.ARIZMENDI (EL MOCHAOREJAS): **Pues, sí, si en eso estábamos, era una cosa normal a la que se tenía que llegar, a un terror, a mortificarlos.**

ROBERTO GARDUÑO (ENTREVISTADOR): *¿Eso es normal?*

D.ARIZMENDI (EL MOCHAOREJAS): Pues para mí, te digo, no sentía angustia, miedo ni nada, era lo normal. Te digo...

ROBERTO GARDUÑO (ENTREVISTADOR): ¿Por qué tiene el valor de matar a otras personas y no matarse a sí mismo?

D.ARIZMENDI (EL MOCHAOREJAS): Porque te digo que no soy ni muy valiente ni muy cobarde, soy una persona muy centrada,

ROBERTO GARDUÑO (ENTREVISTADOR): Entonces, sí te da temor la muerte, ¿no? Pero eres siniestro, Daniel.

D.ARIZMENDI (EL MOCHAOREJAS): Eso sí, te digo, y no me da miedo. Para mí era normal, nunca sentí ser siniestro, simplemente lo hacía.

ROBERTO GARDUÑO (ENTREVISTADOR): ¿Era normal matar, secuestrar?

D.ARIZMENDI (EL MOCHAOREJAS): Mmm. Sí. (Entrevista con Roberto Garduño)

ROBERTO GARDUÑO (ENTREVISTADOR): En la revisión de las entrevistas y los videos de Arizmendi, una conclusión parcial se impone: la amoralidad tajante del secuestrador en mucho depende de la relación entre su salvajismo natural (por así decirlo) y su pobreza terminológica. Al manejarse en el universo estrechísimo de los 200 vocablos, todo lo aprende de los hechos, y en ellos deposita, íntegra, su confianza. No me refiero únicamente a la ignorancia, sino a algo muy específico: el desprecio por el valor de las palabras, parte de su desprecio por la vida humana. Nada le dicen, nada le transmiten. Estamos ante el caso (encanallecido) del nuevo primitivo urbano, que habita sin compromisos y sin sentido alguno de goce del lenguaje, y que lo usa para transmitir lo

indispensable sin sentirse afectado por sus zonas vibrátiles, ni siquiera por la cursilería. Esto en sí mismo no indica peligrosidad alguna, pero si a la "afasia verbal" se le suma la vocación criminal (que existe) y la asociación privilegiada con los jefes policiacos (innegable, así todavía no se compruebe penalmente), el resultado es la figura abominable, el Freddy Krüger de la pesadilla nacional, esa masa sanguinaria que va de las hondonadas del inconsciente colectivo (no por indefinible menos existente) al amarillismo informativo. Presionado por las preguntas idénticas y el morbo periodístico equilibrado por la presentación de la ira, el personaje se reivindica ante sus propios ojos porque, en última instancia, su gran acto gratuito fue, y reiteradamente, la comprobación de su coraje.

¿Por qué más y más dinero?

D.ARIZMENDI (EL MOCHAOREJAS): El dinero nunca me emocionó, el ver una cantidad que me dieran de una recompensa, 10, 20 millones, nunca me emocionó eso. Me emocionaba más el ir a la hora en que se iba a secuestrar a la persona, el ir a la hora en que se iba a cobrar. Era un miedo emocionante.

ROBERTO GARDUÑO (ENTREVISTADOR): La salivación del riesgo, el orgasmo más verdadero del criminal. Arizmendi, ante los medios, no se deslinda de su pasado. ¿Por qué debería hacerlo si a lo largo de dos años de secuestro y doce años de carrera delictiva, ahorró suficientes emociones como para disponer de antídoto en el siglo de la cárcel que le espera? Sus delitos son sus medallas al mérito: lesiones, amenazas, portación de armas, privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro, homicidio calificado. Sin duda, su buena suerte la espalda le ha volteado. En su diálogo con Reforma (3 de julio), Arizmendi explicó o quiso explicar su determinismo. Se le pregunta si será difícil que lo atrapen, y se abre de capa:

D.ARIZMENDI (EL MOCHAOREJAS): Con suerte les puede ser muy fácil, porque aunque México es muy grande, se puede hacer muy chico cuando el destino quiere. Pero se puede hacer muy grande cuando el destino lo quiere para

otra persona. O sea que algún día probablemente me puedan agarrar. No sé cuando, pero ni modo, ¿verdad? Así es la vida. Me metí en esto. Es una salida que no tiene camino y que no puedes regresar. Si regresara, me regresaba, pero no se puede (ja, ja) (...) Si pudiera regresar todo atrás, empezaría de nuevo y no haría nada (...) Realmente trabajaría, que es una cosa muy difícil, porque los sueldos, la vida, está muy difícil.

ROBERTO GARDUÑO (ENTREVISTADOR): Hasta donde llega en la aceptación de influencias, Arizmendi se exhibe con esta declaración: ha visto demasiadas películas malas y ha memorizado sin proponérselo parrafadas de las telenovelas. Pero su determinismo es falso, como es fraudulenta su fe en la suerte, porque a lo que se atuvo siempre fue a la complicidad de jefes policiacos, y sólo la caída de sus protectores lo entrega en brazos del destino. De igual manera, las psicopatías, reales, se potencian cuando al psicópata, con impunidad, se le da licencia para serlo. Arizmendi es un monstruo por su carga psíquica y, sobre todo, porque pagó con abundancia sus cuotas para que le permitieran actuar así.

"Un mal día", es el epitafio que le merece a Arizmendi su captura. Mal día penal, pero excelente jornada publicitaria para quien hace todavía quince años vivía en la calle Mario de Ciudad Neza, y que fue detenido con el estrépito de la antiepopaya, cerca de la casa de seguridad, por un comando de nueve hombres de la Policía Judicial del Estado de México. Poco antes, el 6 de agosto, asesina al empresario Raúl Nieto del Río en un intento de secuestro y, en pleno delirio psicodramático, para justificar los 15 millones de dólares que pide por Nieto del Río, maquilla al cadáver, le toma fotografías, le corta las dos orejas, y las manda a los familiares. No es de extrañar, entonces, que ansíe o acepte su ejecución.

Entiendo perfectamente, así no la comparta en lo absoluto, el reclamo de pena de muerte que este caso origina (Me es más difícil captar las razones y los procedimientos de Luis Miguel Ortiz Haro, diputado priísta en la Asamblea Legislativa del DF: "No hay nadie en la sociedad que esté de

acuerdo en la manutención de este señor mientras esté en la cárcel. A mí me parece que no sólo pensamos en la muerte, sino en una muerte muy dolorosa. Había que generarle un gran sufrimiento, pues es lo que merece, por lo que mi propuesta es que lo colguemos en una plaza pública vivo, y repartamos alfileres para que la gente toda, los ciudadanos, piquen sus partes nobles hasta que muera", La Jornada, 20 de agosto de 1998). Más que ningún otro delincuente de clases populares de los tiempos recientes, Arizmendi indigna y subleva por la violencia mutiladora y la incapacidad de autocrítica e, incluso, de autoconmiseración.

D.ARIZMENDI (EL MOCHAOREJAS): "No me arrepiento de nada". Esto es, no le entrego a mis captores, y a mis ejecutores potenciales, siquiera el homenaje de acatar la tradición del melodrama. Arizmendi no concede ni se le ocurre hacerlo:

ROBERTO GARDUÑO (ENTREVISTADOR): El reportero de La Jornada le pregunta: "¿Qué le puedes decir a la gente que agrediste?", y contesta desde la insolencia de la sinceridad:

D.ARIZMENDI (EL MOCHAOREJAS): "No me nace decirles algo, porque sería pura hipocresía". Y su desdén por las ceremonias del perdón, la lleva al extremo. Devoto guadalupano, prodigador de imágenes religiosas en sus casa, Arizmendi es muy escueto en su relación con El Altísimo: "Yo a Dios le pedía ayuda para que me cuidara a mí, no para que le hiciera daño a las víctimas. Dios es bueno. Y le pedía que me ayudara a obtener más dinero. El perdón se lo pido a Dios, que para eso está". Más claro ni el sistema financiero. Y finiquita su amenaza.

ROBERTO GARDUÑO (ENTREVISTADOR): ¿Arrepentido?

D.ARIZMENDI (EL MOCHAOREJAS): No estoy. No tengo que pedirles perdón a las víctimas ni siquiera a Dios, porque él está para eso".

En esta entrevista puede verse nuevamente que en la personalidad de Arizmendi se presenta una indiferencia afectiva y conducta antisocial hacia los otros, y cómo concibe su rol de padre.

Para concluir, con esta investigación damos cuenta que tan importante es la vida familiar en el desarrollo de una personalidad sana para la persona y estable para la sociedad y sobretodo que quede como análisis y reflexión para las familias futuras, que tan importante es establecer un núcleo familiar al darnos cuenta, que cuando este núcleo era tradicional, en donde existían ambas figuras, había respeto entre ambas, la madre estaba pendiente de los hijos, existían lazos afectivos, muestras de cariño, eran inculcados los valores entre otros factores, el índice delictivo era menos, a diferencia de hoy en día, la existencia de esos aspectos ya no existen ¿A caso esas diferencias en el núcleo familiar están siendo en la actualidad otros de los factores que estén aumentando el índice delictivo? Si bien es cierto que la ausencia de un padre o madre no implica que la personalidad de los hijos derive en una personalidad antisocial, es bien cierto que las formas de interacción de los padres cumplen un papel importante en la génesis de esta personalidad.

REFERENCIAS.

Ackerman, (1980), *Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares*. Buenos Aires: Hormé. (PP 35-46)

Aguilar, V. J., Valencia, C. A. y Sarmiento, S. C. (2007). *Relaciones familiares y ajuste personal, escolar y social en la adolescencia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología. (PP 17-19).

Beavers, R. W. y Hompson, R. B. (1995). *Familias exitosas evaluación, tratamiento e intervención*. (1ª Ed.). Paidós.

Berenstein, I. (1987). *Familia y enfermedad mental*. Paidós. (PP 24-29).

Fromm, E., Horkheimer, M., Parsons, T. y cols, (1978). *La familia*. (5ª Ed.) Barcelona: Península. (PP 5-29).

Góngora D.G. (2005) *Evolución del secuestro en México y las decisiones del poder judicial de la federación en la materia*. (2ª Ed.) México: Porrúa. (PP 9-72).

López-Ibor, A. J. y Valdés, M. M. (2002). *DSM-IV-TR Manual diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. (1ª. Ed.). México: Masson. (PP 784-789).

Lykken, D. T. (1995). *Las personalidades antisociales*. New Jersey: Herder (PP 17-30).

Marchiori H. (1982) El estudio del delincuente tratamiento penitenciario (1ª Ed.) México: Porrúa. (PP 39-45).

Marchiori H. (1989) Psicología criminal (6ª Ed.) México: Porrúa.(PP 4-6, 253-262).

Minuchin, S. (1986). Familias y terapia familiar. Buenos Aires: Gedisa

Montalván, R. M. (2009) El secuestro en México. México: Flores editor. (PP 87-95).

Nordone, G., Giannotti, E. y Rocchi, R. Modelos de familia, conocer y resolver los problemas entre padres e hijos. (1ª Ed.). Herder. (PP 38-40).

Ostrosky-Solís. F. (2008). Mentas asesinas, la violencia en tu cerebro (1ª Ed.) México: QUO libros. (PP 34-40).

Padgett H. (2010). Jauría. La verdadera historia del secuestro en México. (1ª Ed.) México: Grijalbo. (PP 147-422).

Papalía D.E., Wendkos O.S. y Duskin F. R. (2004). Desarrollo humano (9ª Ed.) Mc Graw Hill.

Porot, M. (1980). La familia y el niño. (11ª Ed.). Planeta. (PP 32-160).

Quiroga S.H. (1985) Sociología criminal (3ª Ed.) México Porrúa. (PP 69-107)

Raine, A., Sanmartín, J. y Centro, R.S. (2002). Violencia y psicopatía. (2ª Ed.). Barcelona: Ariel. (PP 7-24).

Richardson, R. W. (1993). Vivir feliz en familia. (1ª Ed.). Paidós. (PP 23-24).



Roudinesco, E. (2003). La familia en desorden (1ª Ed.). Fondo de cultura económica. (PP 13-18).

Shaffer, D. R. (2002). Desarrollo social y de la personalidad. (4ª. Ed.) Thomson. (PP 340-409).

Terán J. (2007). Las repercusiones del secuestro en México del 2000 a la actualidad. Tesis de grado profesional, Instituto Pakal centro de asesoría educativa Pakal s.c., México. (PP 6-28).

Zazzali, J.R. (2007). Manual de psicopatología forense. (1ª. Ed.). Buenos Aires: La focca. (PP62-82).

Ruiz, O. A. H. (2004). Análisis sobre el delito del secuestro. <http://www.reclusorios.df.gob.mx/descargas/delitosecuestro.pdf>

Abed, J. (1998) Arizmendi, el chacal, el criminal, la mercadotecnia. www.puebla.net.mx/periodico/1998/150698.RTF

Frías, A. M, López, E. A. E. Y Díaz, M. S. G. (2003). Predectores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1413294X2003000100003&script=sci_arttext

Cárdenas, G. V. G. y Cortés V. B. (2005). Estilos parentales y atribuciones causales de padres de familia de alumnos de una secundaria rural con problemas de reprobación escolar. http://www.comie.org.mx/congreso/memoria/v10/pdf/area_tematica_01/ponencias/1149-F.pdf